

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

ESCUELA DE POSGRADO



TESIS

**Relación entre
la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente
del programa de estudios de Ciencias de la Comunicación,
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2017-2018**

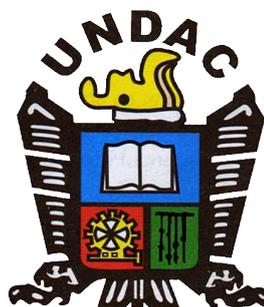
**Para optar el grado de maestro en:
Docencia en el Nivel Superior**

Autor : Bach. David TACZA RAMÍREZ

Asesor : Mg. Ulises ESPINOZA APOLINARIO

Cerro de Pasco – Perú – 2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
ESCUELA DE POSGRADO



TESIS

**Relación entre
la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente
del programa de estudios de Ciencias de la Comunicación,
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2017-2018**

Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:

Dr. Clodoaldo RAMOS PANDO
PRESIDENTE

Dra. Nancy Marivel CUYUBAMBA ZEVALLOS
MIEMBRO

Mg. Pablo Lolo VALENTÍN MELGAREJO
MIEMBRO

DEDICATORIA

A mis padres Rosalina y Rolando que han entregado su vida por verme profesional y su persistencia porque sea aún mejor persona.

A mi amada esposa Yovana, que con su amor ha motivado el desarrollo y conclusión de este anhelo académico.

RECONOCIMIENTO

Cada actividad del ser humano, siempre se lleva algo de nosotros, creo que esta tesis, en realidad es sólo una justificación para trabajar nuestras habilidades y en cada proceso lograr competencias profesionales sólidas; además de poner en probidad nuestra calidad humana. Por lo expuesto, quiero manifestar un reconocimiento especial a mis maestros de posgrado: Pablo Vega, Carlos Astete, Jorge Carrillo, Luis Huaytalla, Santos Blanco Muñoz, Armando Zenteno Ruiz, entre otros, quienes dejaron huella en mi vida personal-académica.

También, extendiendo mi reconocimiento al jurado de lujo que la institución ha dispuesto, a los doctores: Clodoaldo Ramos Pando y Nancy Cuyubamba Zevallos, al maestro Pablo Lolo Valentín Melgarejo; todos se han constituido en facilitadores y orientadores a nivel metodológico, conceptual y técnico de la tesis, gracias por compartir sus conocimientos e instarme a perseverar en la meta de este logro académico.

Asimismo, destaco la paciencia y disposición con que mi asesor, el Mg. Ulises Espinoza Apolinario asumió el acompañamiento y asesoramiento para la concreción exitosa de la presente investigación a nivel de maestría.

Finalmente, me faltarían palabras para reconocer el esfuerzo de mi institución universitaria, mi alma mater, la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión que, a través de su Escuela de Posgrado, de manera seria y formal oferta estudios multidisciplinarios al alcance de sus egresados, haciendo posible el sueño de cada persona por acreditarse.

RESUMEN

La investigación: RELACIÓN ENTRE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017 Y EL DESEMPEÑO DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN, 2017-2018, aporta a la calidad educativa en la educación superior universitaria; considera como objetivos determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y; el desempeño docente del programa de estudios de ciencias de la comunicación, el desempeño docente en el desarrollo personal y ético, en el dominio disciplinar y pedagógico, en la investigación, en la responsabilidad social y en la gestión universitaria.

Para lograr tales objetivos, se ha seguido una metodología en base al método científico y el diseño de investigación transeccional, con instrumentos de investigación validados mediante juicio de expertos y la confiabilidad del método de Alfa Cronbach. Los instrumentos fueron aplicados a los directivos, docentes y estudiantes del programa de estudios de ciencias de la comunicación, cuyos resultados fueron trabajados mediante la técnica de análisis de contenido, concluyéndose que: En todos los casos, de las seis dimensiones de análisis propuestos en los objetivos, para determinar la relación entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el programa, en el desarrollo personal y ético, en el dominio disciplinar y pedagógico, en la investigación, en la responsabilidad social y en la gestión universitaria; se determinó una relación directa y positiva, tal como lo muestran los resultados de investigación.

Palabras clave: Plan de estudios, desempeño docente, programa de estudios, ciencias de la comunicación, currículo, dominio disciplinar y pedagógico.

EL AUTOR

ABSTRAC

The research: RELATIONSHIP BETWEEN THE APPLICATION OF THE 2017 STUDY PLAN AND THE TEACHING PERFORMANCE OF THE COMMUNICATION SCIENCE STUDIES PROGRAM, DANIEL ALCIDES CARRIÓN NATIONAL UNIVERSITY, 2017-2018, contributes to educational quality in university higher education; considers as objectives to determine the relationship between the implementation of the 2017 curriculum and; the teaching performance of the communication science studies program, the teaching performance in personal and ethical development, in the disciplinary and pedagogical domain, in research, in social responsibility and in university management.

To achieve these objectives, a methodology has been followed based on the scientific method and the design of transectional research, with research instruments validated through expert judgment and the reliability of the Alfa Cronbach method. The instruments were applied to the directors, teachers and students of the communication science studies program, whose results were worked through the content analysis technique, concluding that: In all cases, of the six dimensions of analysis proposed in the objectives, to determine the relationship between the application of the 2017 curriculum and teacher performance in the program, in personal and ethical development, in the disciplinary and pedagogical domain, in research, in social responsibility and in university management; a direct and positive relationship was determined, as the research results show.

Keywords: Curriculum, teaching performance, curriculum, communication sciences, curriculum, disciplinary and pedagogical mastery.

THE AUTHOR

INTRODUCCIÓN

La investigación denominada: RELACIÓN ENTRE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017 Y EL DESEMPEÑO DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN, 2017-2018 como alternativa viable para mejorar la calidad educativa en la educación superior universitaria, se ciñe al protocolo establecido por la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.

El trabajo, consta de dos partes, la denominada teórica y la práctica, en la primera se consideran: el Capítulo I, planteamiento del problema respecto al plan de estudios y la evaluación del desempeño docente en el programa de estudios de ciencias de la comunicación; el Capítulo II, trata sobre el marco teórico del plan de estudios 2017 del programa de estudios de ciencias de la comunicación y el desempeño de los docentes en base a este documento, además de considerar antecedentes similares que sirvieron de punto de partida; en seguida, en el Capítulo III, se aborda la parte metodológica de la investigación y; en el Capítulo IV, que corresponde a la parte práctica, se presentan los resultados de la aplicación de los instrumentos de investigación validados y con confiabilidad que nos condujo además al análisis y discusión respectiva.

Asimismo, en el capítulo último, se expone la prueba de hipótesis haciendo uso del coeficiente de correlación de Pearson, lo que a su vez nos permitió probar las hipótesis de investigación y con ello llegar a las conclusiones y recomendaciones. Al final, también se incluyen referencias bibliográficas y los anexos que complementaron la investigación.

El autor

ÍNDICE

Dedicatoria	
Reconocimiento	
Resumen	
Abstrac	
Introducción	
Índice	
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Identificación y determinación del problema	1
1.2 Formulación del problema	3
1.3 Objetivo: General y Específicos	4
1.4 Importancia y alcances de la investigación	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	8
2.1 Antecedentes de estudio	8
2.2 Bases teórico – científicas	15
2.3 Definición de términos básicos	59
2.4 Sistema de hipótesis	65
2.5 Sistema de variables	66
2.6 Operacionalización de variables e indicadores	66
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	67
3.1 Tipo y nivel de investigación	67
3.2 Métodos de investigación	67
3.3 Diseño de investigación	68
3.4 Población y muestra	68
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	72
3.6 Instrumentos de investigación	74
3.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos	75
3.8 Tratamiento Estadístico	75
3.9 Orientación Ética	75

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	76
4.1 Aplicación de instrumentos de investigación	76
4.2 Resultados del cuestionario de evaluación del plan de estudios 2017	82
4.3 Resultados del cuestionario de evaluación del desempeño docente	88
4.4 Resultados del instrumento de evaluación de competencias docentes desde la opinión estudiantil	94
4.5 Prueba de hipótesis	98
4.6 Discusión de resultados	103

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

Anexos

Matriz de Consistencia

Instrumentos de Investigación

Fichas de Validación de Instrumentos

Resultado de Confiabilidad

Cuadros de Ítems de Cuestionarios

Gráficos de Ítems de Cuestionarios

Fotografías

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Identificación y determinación del problema

Los jóvenes que la universidad educa en el siglo XXI deben estar expuestos a una amplia variedad de áreas y disciplinas con el fin de llevar una vida productiva, tanto profesional como personalmente; ellos, no podrán responder preguntas sobre nuestro mundo actual sin una formación desde múltiples perspectivas. Y puesto que hoy, todo en el mundo está interconectado de alguna manera, su plan de estudios en la universidad debe ser así también: interdisciplinar y dinámico.

Actualmente, se considera al plan de estudios como un fundamento de las reformas educativas encaminadas al logro de aprendizajes de alta calidad; éste, representa una selección de conocimientos, habilidades y valores: una selección que moldea la forma en que la enseñanza, el aprendizaje y los procesos de evaluación se organizan abordando preguntas tales como qué, por qué, cuándo y cómo deben aprender los estudiantes de la universidad de hoy.

El plan de estudios, se entiende como un acuerdo político y social que refleja la visión común de una sociedad, considerando necesidades y expectativas locales, nacionales y globales. El currículo en tanto, encarna los propósitos y objetivos educativos de una sociedad. La reforma curricular y los procesos de desarrollo contemporáneos involucran el debate público y la consulta con una amplia gama de las partes interesadas.

El diseño del plan de estudios, se ha convertido en un tema de debate considerable, generando perspectivas y conflictos desde la participación de los responsables políticos, expertos, profesionales y la sociedad en general. La complejidad de los procesos de desarrollo curricular y la gama de cuestiones que informan al 'qué' y el "cómo" de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación representan grandes desafíos para los responsables de la formulación de estas políticas y desarrolladores de planes de estudio.

Así, dado que los procesos de desarrollo curricular están influenciados tanto por las necesidades locales como por tendencias transnacionales más amplias, una perspectiva sobre las tendencias y enfoques del currículo es fundamental.

Sin embargo, un desafío central es cómo lograr estos cambios en una era de rápidos y diversos cambios sociales y globales. Nunca antes la humanidad hizo frente a una gama tan amplia de riesgos prácticos-éticos y, los educadores necesitaban preparar a los jóvenes para vivir en un contexto global impredecible y retador a la vez.

El programa de estudios de ciencias de la comunicación recoge las ideas que se debaten en conferencias internacionales y nacionales sobre Políticas para la Transformación de la Educación Superior en América Latina; dichos pensamientos han dado lugar a movimientos de reflexión, compromiso, acción, orientados a la renovación de la gestión del sistema curricular, como uno de los factores que modula de modo permanente y decisivo el desarrollo de competencias profesionales para desempeños efectivos en los diversos campos ocupacionales de esta carrera profesional.

Por lo expuesto, con la finalidad de revertir esta problemática, a través del presente trabajo de investigación planteamos el problema, como materia de estudio.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema General

¿Qué relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de ciencias de la comunicación, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2017-2018?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿Qué relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el desarrollo personal y ético del programa de estudios de ciencias de la comunicación?
- ¿Qué relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el dominio disciplinar y pedagógico del programa de estudios de ciencias de la comunicación?
- ¿Qué relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la investigación del programa de estudios de ciencias de la comunicación?
- ¿Qué relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la responsabilidad social del programa de estudios de ciencias de la comunicación?
- ¿Qué relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la gestión universitaria del programa de estudios de ciencias de la comunicación?

1.3 Objetivo: General y Específicos

1.3.1 Objetivo General

Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de ciencias de la comunicación, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2017-2018.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el desarrollo personal y ético del programa de estudios de ciencias de la comunicación.
- Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el dominio disciplinar y pedagógico del programa de estudios de ciencias de la comunicación.
- Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la investigación del programa de estudios de ciencias de la comunicación.
- Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la responsabilidad social del programa de estudios de ciencias de la comunicación.
- Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la gestión universitaria del programa de estudios de ciencias de la comunicación.

1.4 Importancia y alcances de la investigación

A. Importancia

Es importante por las implicancias que el plan de estudios del 2017 tiene en la formación profesional de los estudiantes del programa de estudios de Ciencias de la Comunicación de la Facultad del mismo nombre de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC). Los perfiles de egreso han de corresponder a las necesidades del mercado laboral.

Asimismo, su solución, se supedita a la corrección del plan de estudios y del aprendizaje de los estudiantes con el modelo de competencias en educación superior. El impacto por su parte, genera una repercusión directa, eficiente, sostenible, continua, permanente y decisiva en la formación académica, profesional, social y personal de los estudiantes.

Su carácter inédito, radica en que es una investigación no desarrollada a nivel de la UNDAC, pero si estudiada a nivel exploratorio, descriptivo y experimental en otras realidades universitarias del país y del mundo.

De los recursos, se consideran los disponibles en términos financieros, de escritorio y humanos en relación a la proximidad de la población de estudio, los alcances del objeto y la dimensión del estudio.

Acerca de la información, se sustenta en el soporte teórico y fáctico disponible en libros y revistas de la Biblioteca de la UNDAC, los repositorios informáticos de las tesis doctorales de universidades del mundo y otras fuentes que tratan extensamente el tema en la Internet; además de certámenes académicos (seminarios, congresos, encuentros y diplomados sobre estrategias y desempeños de competencias en el país), también de documentos oficiales de la ex ANR, la SUNEDU, el SINEACE, el ex CONEAU y otras instituciones del Estado peruano que estudian el problema universitario.

Finalmente, respecto al tiempo, contamos con un semestre en proceso para realizar el estudio y dos concluidos. Así, desde una perspectiva explicativa, la investigación es factible; además desde una perspectiva exploratoria y descriptiva, lo es aún más.

B. Justificación del problema

a) Conveniencia:

En relación a la conveniencia, para qué sirve el estudio, éste permitirá describir y solucionar un problema urgente de la educación universitaria regional.

b) Relevancia social:

Su trascendencia radica en que estudia un indicador de calidad clave de la formación profesional de los estudiantes del programa focalizado, siendo los beneficiarios directos los estudiantes del III Semestre e indirectamente de los semestres anteriores (I) y posteriores (V, VII y IX semestre), además de los docentes.

La investigación, contribuye a mejorar la calidad académica al desarrollar la comprensión del desempeño docente a través del perfeccionamiento del plan de estudio; es así que, su alcance o proyección social compromete, una formación de profesionales competentes en el campo de las Ciencias de la Comunicación.

Mientras tanto, de las implicaciones prácticas, de la posibilidad de ayudar a resolver un problema real, podemos decir, que sí lo hace porque mejora el logro de competencias de los docentes y estudiantes del III Semestre del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación de la facultad del mismo nombre en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.

Asimismo, tiene implicaciones trascendentales para una amplia gama de problemas prácticos, porque repercute no sólo en el desenvolvimiento académico del aula sino también en la formación estrictamente profesional y social de los estudiantes; aspecto último que se medirá por su impacto en la realidad.

c) Valor teórico:

Al llenar algún vacío de conocimientos, puede contribuir a profundizar propuestas curriculares contemporáneas de la educación superior y el desempeño docente de acuerdo al modelo basado en competencias; al mismo tiempo, sus resultados son generalizables a principios más amplios, alcanzando a programas iguales.

En relación a si la información obtenida puede servir para revisar, desarrollar o apoyar una teoría, diríamos que apoya las teorías constructivistas, cognitivas, postconductistas, sociocríticas, dialogantes, ecológico-ambientalistas y del pensamiento complejo que en las últimas décadas se implementan en la Comunicación Social a través del enfoque basado en competencias.

Además, de la posibilidad de poder sugerir ideas, recomendaciones, hipótesis para futuros estudios, se considera que la investigación, establecerá marcos fácticos de acción experimental, dando lugar a que se aborden temas sobre: planes de estudio, diseño curricular y desempeño docente.

d) Utilidad metodológica

La investigación, enriquece en alguna medida los instrumentos para recolectar o analizar datos en esta disciplina. Los indicadores precisados, nos permiten informar de la teoría y la práctica del problema de estudio. Al mismo tiempo, por su consistencia y eficiencia de autoevaluación y evaluación estructurados según dominios, criterios y descriptores de desempeños docentes validados, es una opción de aplicación en otros contextos.

Igualmente, contribuye a definir o relacionar variables, porque ayuda a precisar la relación ejecución curricular y desempeño docente en el nivel superior; por lo que también, sugiere cómo estudiar más adecuadamente una población y, lo hace, en la ejecución y evaluación curricular y el desempeño docente del nivel respectivo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de estudio

Estudios previos a la presente investigación son de tipo regional y nacional, los que paso a describir sintéticamente y tenemos:

2.1.1 Regional

Tesis: “Diseño curricular basado en competencias para optimizar la calidad profesional en el contexto de la acreditación universitaria de la Escuela de Formación Profesional de la Administración de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de la Región Pasco Perú”.

- a) **Autor:** Mg. César Wenceslao Ramos Inga (Procedencia UNDAC-Cerro de Pasco).
- b) **Mención:** Doctorado en Educación.
- c) **Asesor:** Dr. Raúl Granados Villegas (procedencia UNDAC-Cerro de Pasco).
- d) **Año de sustentación:** 2010.
- e) **Codificación:** Biblioteca de Postgrado UNDAC, código DO-12.

f) Formulación del problema:

Problema general: ¿De qué manera el diseño curricular por competencias optimiza la calidad profesional en el contexto de la acreditación universitaria de la Escuela de Formación Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas Contables y Administrativas de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de la Región Pasco?

Problemas específicos: A. ¿Cómo incide la estructura y contenido del currículo de estudios en la calidad profesional y el nivel laboral óptimo de los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas Contables y Administrativas de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de la Región Pasco?; y B. ¿Cómo se relaciona el diseño curricular por competencias con su aplicación y con la optimización de la calidad profesional en el contexto de la acreditación universitaria de la Escuela de Formación Profesional de Administración?

g) Marco teórico:

Bases de un currículo basada en competencias. Diseño curricular basado en competencias.

h) Metodología:

- **Sistema de variables:** Variable independiente: Currículo de estudios por competencias, Variable dependiente: Calidad profesional, Variable intervinientes: Política institucional, apoyo de los docentes de la Escuela y desconocimiento del currículo en los estudiantes.
- **Tipo:** Aplicada.
- **Diseño:** No experimental de corte transversal descriptivo correlacional.

- **Método:** Científico, Inductivo-deductivo, Análisis-Síntesis.
- **Población:** 480 docentes y alumnos de la Escuela de Formación Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas Contables y Administrativas.
- **Muestra:** 125 estudiantes y 15 docentes mediante el Método de afijación proporcional.
- **Procesamiento y análisis estadístico:** Para la validación del instrumento se utilizó Alfa de Crombach, el Test de KMO y la prueba de esfericidad de Bartlett. Para la prueba de hipótesis se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov y la Ji-cuadrada.
- **Instrumento:** a) Cuestionario de para currículo por competencias, calidad profesional y nivel laboral y b) Encuesta para docentes.

i) Conclusiones:

1° Existe una clara intención de parte de opinión de los consultados por optar un currículo basado en competencias en la Escuela de Formación Profesional de Administración, reconocimiento que debe estar refrendado en el plan de desarrollo estratégico de la facultad.

2° Se observa diversidad en los comentarios y opiniones de la actual estructura y diseño del currículo de la Escuela de Formación Profesional de Administración en la información cuantificada en los cuadros estadísticos presentados.

3° El proceso de transformación universitaria hacia un currículo basado en competencias, se ha visto inducido desde diferentes fuentes externas; en especial el Ministerio de Educación y el CONEAU.

4° El currículo basado en competencias es percibido como una importante mejora en la calidad de la formación profesional al hacerse responsable del aprendizaje de los estudiantes en la Escuela de Administración.

5° Se da cuenta que la apropiación del currículo basado en competencias es compleja, y que como proceso de construcción, demanda evaluar su instalación y desarrollo conforme las propias realidades y estrategias de desarrollo de la Escuela de Administración.

6° Las pruebas estadísticas aplicadas para la contrastación de las hipótesis específicas resultaron significativas al 95% de confiabilidad lo que nos ha permitido aceptar la hipótesis general de la presente investigación.

2.1.2 Internacional

Artículo: Gestión curricular en las escuelas con tecnologías de la información y la comunicación. Sistematización de algunas experiencias en Chile. Iván Ortiz Cáceres en Perfiles Educativos, 2013. Ortiz (2013), llega a las siguientes conclusiones:

1. Disponibilidad de computadores para los profesores. La modalidad más habitual de incorporar las TIC a la educación en la mayoría de los países latinoamericanos ha sido el laboratorio de computación de las escuelas, donde los profesores llevan a los estudiantes en las horas lectivas a trabajar con algún contenido digital (Jara, 2008). Esta modalidad mostró limitaciones para la apropiación del libro de clases electrónico, pues el laboratorio de computación está pensado para el trabajo de los alumnos más que de los profesores; estos últimos requieren su propio laboratorio de computación o alguna otra forma que amplíe su disponibilidad de uso de computadores para tareas fuera de las horas lectivas, las cuales son también muy importantes para el proceso pedagógico. Este requerimiento es tanto más decisivo para el éxito de la experiencia cuanto mayor es el número de docentes en una escuela.

2. Compromiso formal de la dirección del establecimiento y del sostenedor para introducir este cambio tecnológico. La idea es generar un contexto de trabajo que haga conscientes y responsables a los directivos de su papel en un cambio que reemplaza una práctica histórica de la institución escolar: llenar el libro de clases tradicional. Esto implica estimular el registro de

las materias en el libro digital, resolver problemas de disponibilidad de computadores, facilitar tiempo a los docentes y controlar el uso de la herramienta.

3. Asesoría posterior a la capacitación inicial a los docentes y a los directivos para resolver dudas y reforzar la instalación del hábito de registro en el libro digital, y del uso eficiente de la información sistematizada. Independientemente del apoyo de la dirección, es conveniente esta asesoría externa por un plazo corto, a ambos actores, pues se trata de romper una rutina tradicional y reemplazarla por otra, lo cual requiere bastante energía inicial. Es importante distinguir esta postcapacitación, centrada en el uso de la herramienta, respecto de la asesoría técnica que los establecimientos pudieran requerir eventualmente para revertir o mejorar las características de la implementación curricular realizada por los docentes, evidenciadas por el nuevo sistema. Esta asesoría técnica puede tomar diversas formas institucionales y tener objetivos variados, tal vez ajenos al giro o especialidad de la institución que entrega la capacitación para la apropiación del libro electrónico.

4. Uso efectivo por parte del equipo directivo de la información generada por los registros de los docentes, una vez instalado el sistema en los establecimientos. Es necesario que los docentes perciban que la herramienta tiene un lugar importante en la función propia del equipo directivo, y que existen rutinas de gestión pedagógica que requieren como insumo los informes que proporciona el sistema. Sería conveniente fijar un programa de uso de esta información, donde se definan momentos de análisis y de discusión en el año escolar, tipos de reportes requeridos, etc. De manera análoga, es importante que el sostenedor haga un uso efectivo de la información entregada por el sistema, a través de rutinas establecidas de monitoreo. Este es un aspecto crítico del proceso de apropiación y requiere algún grado de asesoría externa (véase el punto 4), pues la mayoría de los establecimientos y de los sostenedores no tiene rutinas sistemáticas de monitoreo de la implementación curricular, y por lo tanto realizan una gestión pedagógica que prescinde de este tipo de información.

5. Autorización del Ministerio de Educación para usar el libro digital en vez del libro tradicional para la función de registro de las materias. Esto se debe a que el libro tradicional es un documento público cuya sustitución por un procedimiento alternativo debe ser autorizada. Por otra parte, sería un desperdicio de tiempo y energía para los docentes realizar un doble registro en ambos instrumentos.

6. Estrategia frontal de apropiación intraescuela. Se trata de instalar el sistema para todos los docentes del establecimiento al mismo tiempo, a partir del inicio de un año escolar y, al menos, durante un año completo. Esto se contrapone a una estrategia gradual en la que se comienza sólo con algunos docentes más motivados, para luego continuar con el resto. El problema esta segunda estrategia es que tiene una connotación “experimental” que genera poca presión y compromiso institucional con la apropiación al interior de un establecimiento. Por otra parte, obliga al equipo directivo a prestar tiempo y atención a dos modalidades diferentes de monitoreo del currículo implementado, o bien a descuidar una de ellas.

7. Estrategia gradual de apropiación inter-escuelas, es decir, para un conjunto de establecimientos de un mismo sostenedor. La gestión de un cambio tecnológico de esta naturaleza podría implicar un esfuerzo desmedido si se aplica a un conjunto de establecimientos de un sostenedor (municipal, por ejemplo). En estos casos, podría ser más aconsejable iniciar el cambio en algunos establecimientos, los más preparados en equipamiento computacional y en predisposición favorable al uso de TIC. Una vez asentado el cambio en un número reducido de establecimientos (mediante una estrategia “frontal”), se puede expandir a otros al año siguiente, y así sucesivamente hasta involucrarlos a todos.

8. Apoyo del sostenedor en la estrategia de apropiación. A pesar de que, en principio, son los directivos y docentes de los establecimientos escolares los usuarios potenciales de la herramienta, la estrategia de apropiación debe considerar cuidadosamente a los sostenedores educacionales. Ellos controlan las decisiones de gestión financiera y administrativa del conjunto de los establecimientos a su cargo, y tienen un papel cada vez

más importante en la orientación de la gestión pedagógica. En el caso de la educación municipalizada, las políticas actuales tienden a empoderar a los equipos de gestión educacional de los municipios del país, y a asignarles más recursos destinados al mejoramiento educativo. En el caso de la educación particular (subvencionada o privada), los sostenedores son personas naturales o jurídicas que suelen controlar varios establecimientos, aunque también existe una gran cantidad de ellos que controla solo uno. Su importancia radica no sólo en que toman decisiones en la compra de productos y servicios, pudiendo abaratar costos en economías de escala, sino en su rol como promotores del uso efectivo de la información proporcionada por el libro de clases electrónico. (p. 14).

Como se aprecia, en el antecedente presentado, se trata de una realidad del uso del libro electrónico para mejorar la formación profesional de los futuros profesionales, por lo que es una alternativa para mejorar el dominio disciplinar, pedagógico, de investigación, de gestión y de responsabilidad social, en este caso, del futuro profesional de ciencias de la comunicación.

2.2 Bases teórico – científicas

2.2.1 Tendencias de la educación universitaria

El siglo XX, fue el tiempo de las certezas en los saberes y estabilidad en las instituciones educativas como resultado de la lenta renovación de los conocimientos, el funcionamiento de dinámicas basadas en el uso intensivo de recursos factoriales, la existencia de niveles de cobertura reducidos en el marco de instituciones de élites; los que caracterizaron dicho siglo, hoy están cambiando fuertemente para construir en el siglo XXI una dinámica con múltiples fuerzas hacia la masificación de la educación, la transformación de los procesos de enseñanza – aprendizaje, la mercantilización del conocimiento y la internacionalización de la educación en el marco de la creciente sociedad global del conocimiento que promueve una enorme renovación de saberes frente a múltiples incertidumbres. La vieja planificación rígida ha dejado de ser viable, hoy se reafirman metodologías flexibles de planificación y análisis de situaciones, escenarios para proyectar el futuro.

Este nuevo contexto, nace a la reflexión del análisis de las grandes macro tendencias de la educación superior y, un elemento determinante para la actuación es la formulación de políticas en los escenarios universitarios, es así, que sobre ellas deben focalizarse el complejo proceso de reformas para convivir y sobrevivir en la incertidumbre del futuro, caracteriza de la actual sociedad del conocimiento que se construye a escala mundial. Entonces, podemos decir que estamos frente a un complejo y enorme proceso de transformación de la educación superior.

Asimismo, se presencia una deselitización de la educación superior (derivada de la tendencia a la masificación de la cobertura, la tendencia a la feminización de la matrícula y a la diferenciación de los accesos), también vivimos una des homogenización (causada por la diferenciación y fragmentación institucional, la complejerización de las

universidades y la flexibilización de las estructuras curriculares), pasando a su vez a una desautonomización (originada por las regulaciones gubernamentales, el establecimiento de sistemas de aseguramiento de la calidad y la articulación sistémica de la educación superior), derivándose en una desnacionalización (por la internacionalización, la postgraduarización, las regulaciones internacionales), lo que ha ocasionado una despresencialización (asociada a la tendencia a la transformación de las industrias culturales en industrias educativas con la digitalización y virtualización), siendo inevitable la desgratuitarización de la educación superior (derivada de la tendencia a la privatización, a la mercantilización, a la diferenciación de las fuentes de financiamiento y a la propietarización de la investigación).

En esta realidad, no han faltado tampoco las concepciones asociadas al desarrollo del potencial humano dentro de la educación superior, ésta se está transformando en la nueva quimera del desarrollo para amplios sectores político, sociales, asociadas a las innovaciones a través del mercado de patentes y acuerdos como los GATS y los TLC; además, el creciente avance hacia sociedades de conocimiento, la complejidad de los nuevos procesos tecnológicos, la centralidad de las industrias de conocimiento intensivo como motores económicos en los países centrales, le han transferido a las universidades sistemas de investigación y, en consecuencia, el desarrollo de un amplio conjunto de tareas, desafíos y expectativas.

A fin de explicar mejor las tendencias vamos a dividir en cuatro grandes tendencias:

A. La desautonomización de la educación superior: En esta encontramos:

- **La tendencia a las regulaciones gubernamentales.** Supeditación del desarrollo de ofertas curriculares a la autorización de instancias externas a las universidades.
- **La tendencia a la flexibilización curricular.** El currículo es actualmente parte de los modelos educativos que lo conciben como una derivación de las ciencias

cognitivas en el marco de la aparición de la sociedad del conocimiento, se ha avanzado además de la epistemología de las políticas de creación de conocimientos, o sea, del conocimiento, lo cual ha permitido avanzar más profundamente en la comprensión de las potencialidades del currículo y de los múltiples procesos por los cuales se logró crear conocimientos.

La educación, vista globalmente tanto como proceso de formación de las personas en la sociedad también como espacio de instituciones cuyo rol es la creación de los saberes, está estructurada sobre el currículo en tanto une el presente y futuro.

Son desafíos para las universidades, hacer posible el paso de la sociedad de la información al conocimiento. Las reformas curriculares son siempre la acción más dura en la dinámica universitaria, muchos cambios quedan bloqueados cuando se proyectan en incertidumbres disciplinarias; los currículos están focalizadas en los aspectos más formales, como aquellos que se refieren a la cantidad de créditos, no están teniendo en cuenta otros pilares fundamentales de la reforma como son los métodos de enseñanza, las pedagogías enfocadas en el estudiante. No por nada, los cambios están limitados por paradigmas mentales, resistencias políticas, lo que se complica con la falta de estímulos y una ausencia institucional con capacidad de dirección. Por ejemplo: entre los cambios actuales más marcados destacan la tendencia a la internacionalización del currículo como forma de apropiarse de conocimientos, el nacimiento de la educación permanente de los posgrados por la renovación y obsolescencia, la flexibilización, el currículo transdisciplinario, la dependencia del currículo de las demandas sociales a través de su desarrollo basado en competencias, el nacimiento de nuevas ofertas y nuevos saberes disciplinarios, la investigación como pedagogía del aprendizaje autónomo y colaborativo en red.

En estos desafíos, es necesario destacar como uno de los ejes el pasaje de concepciones del currículo basado en conocimiento por el fundamentado en la competencia, lo que implica la inserción de las instituciones en dinámicas externas.

De las tendencias de la educación superior tenemos: la internacionalización del currículo como producto de la globalización de las economías y su necesidad de buscar formar sujetos capaces de actuar en un ámbito internacional, multidisciplinario y multicultural; siendo sus implicancias un pensamiento global, abordajes comparativos, flexibilidad de procesos de enseñanza, capacidad de investigar autónomamente problemas en ambientes multilingüísticos y la necesidad de una permanente actualización ante la decreciente durabilidad de los conocimientos.

- **La tendencia a la evaluación externa (evaluación-acreditación).**

Comprende la formación de instancias en evaluación y desarrollo de procesos de acreditación externos. Asimismo, se destaca el establecimiento de las instancias centrales de currículo para supervisar los procesos de reformas; la supeditación de las reformas curriculares a los procesos de evaluación y acreditación; además de la presencia de agencias de evaluación a los sistemas de aseguramiento de la calidad, desde la creación de CONEAU.

B. La desgratuitarización de la educación superior:

- **La tendencia a la mercantilización de las universidades.** Se manifiesta en la expansión de unidades y programas más asociados a las dinámicas mercantiles de la sociedad; el incremento de la actividad comercial de las instituciones educativas del nivel superior expresado en ofertas más profesionales, en cursos de educación permanente, en ofertas de posgrados pagantes y otras modalidades asociativas a la dinámica mercantil, configuran un escenario que preocupa.

- **La tendencia a la propietarización de la investigación.** El nuevo escenario del conocimiento a escala global se ha expresado en cambios normativos que están incidiendo en un nuevo escenario de la investigación a escala mundial y la transformación de procesos de investigación en las universidades se expresan en: la privatización del conocimiento, cambios en la propiedad intelectual con la sociedad del conocimiento, globalización y armonización del derecho de propiedad intelectual, las distintas modalidades universitarias de relación entre docencia e investigación y el papel del estado en la promoción de la investigación. La investigación ha dejado de ser una actividad solitaria de investigadores para insertarse en sistemas universitarios de investigación con múltiples actores y objetivos, con claros sistemas de incentivos internos y externos, además de inserción en redes de investigación internacionales con beneficios económicos para los investigadores y las instituciones.

C. La desnacionalización de la educación superior. En este rubro ubicamos:

- **La tendencia a la postgraduación de la educación superior.** Manifiesta en la expansión de programas y unidades de postgrado en sus diversos niveles en mayor proporción e intensidad que en las unidades de pregrado. También, el comienzo de la articulación de los procesos de aprendizaje entre en pregrado y el postgrado, reorganizando las estructuras curriculares entre ambos niveles. Además, de la creditización y flexibilidad de los recorridos curriculares con escenarios interfacultades o multidisciplinarios.
- **La tendencia a la internacionalización de la educación superior.** Tenemos a los procesos de internacionalización del currículo en términos de enfoques comparativos y multilingüistas; ésta es otra expresión de la desnacionalización de la educación superior universitaria.

Por otro lado, múltiples autores se han focalizado en el estudio de cómo la globalización económica y social está impactando en múltiples dimensiones de la educación. Más allá de que la internacionalización sea vista como un proceso de penetración de universidades, o sistemas de educación externos, de movilidad docente y estudiantil, o con una respuesta de los sistemas locales, ella genera múltiples tensiones sociales y económicas dados por el incremento de la competencia, nuevos paradigmas educativos que se enfrentan a las realidades tradicionales y un incentivo a la mercantilización de la educación. Son múltiples dinámicas que finalmente modelarán la internacionalización con sus opciones de resistencia o inserción, así como también de calidad y de cobertura y que se constituye en una de las tendencias más marcadas de los escenarios de la educación en el siglo XXI.

Esta dinámica en la educación superior contribuye directa e indirectamente a transformar las bases de la educación en términos del currículo internacional.

D. La despresencialización de la educación superior: Tenemos, el desarrollo de ofertas curriculares en modalidades virtual y a distancia mediante plataformas virtuales de las universidades. En ese sentido, se ubican las siguientes tendencias:

- **La tendencia a la virtualización de la educación superior.-** Sin duda los nuevos escenarios del currículo con la educación virtual y la educación permanente constituye factor importante y central de la calidad; así mismo, la flexibilidad interna y externa de los recorridos académicos, la especialización de las diversas instituciones y la existencia de un amplio abanico de nuevos proveedores de saberes, son las articulaciones de una nueva lógica de los procesos de aprendizaje, la incorporación de nuevas tecnologías y en la virtualización de los procesos de aprendizaje.

El nacimiento de la educación virtual ha contribuido a la transformación del currículo, constituyéndose en una de las tendencias de transición que significa pasar de la educación catedrática lineal hacia una educación abierta no lineal individualizada y con recorridos académicos flexibles e individuales, donde el currículo es una construcción hecha a medida entre el estudiante y su tutor.

En efecto, estamos ante un nuevo eje marcado por la interdeterminación e individualización del currículo a través de la creciente movilidad de estudiantes y docentes, los enfoques comparativos, transdisciplinarios, multiculturales y plurilingües en entornos globales.

En realidad, los currículos de las universidades públicas de la región están asociadas a la ausencia de procesos de autoevaluación y acreditación a dinámicas corporativas en la gestión institucional; en esta última, se integran la academia y la administración, dando lugar, a una baja renovación y actualización curricular.

2.2.2 Nuevo diseño curricular 2017

Considerando el aporte de la Dirección de Pedagogía Universitaria de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (2017), sobre lineamientos para la elaboración de currículos para programa de estudios en la UNDAC, se tiene:

FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO

MARCO TEÓRICO DOCTRINARIO DEL CURRÍCULO

Concepción del currículo

El presente diseño curricular atiende la necesidad de fortalecer la identidad académica propia de la UNDAC y poner en acción un modelo educativo coherente y homogéneo que garantice el desarrollo de la universidad en el nuevo marco internacional de competencias y la Ley Universitaria N° 30220.

Aconsejan hacerlo las expectativas nacionales e internacionales, la atención a las demandas sociales profesionales, las innovaciones que están aconteciendo en las maneras de aprender según los ritmos y necesidades de los estudiantes, la promoción de la construcción conjunta del conocimiento, además de la continua y renovada aplicación de las innovaciones tecnológicas, con sistemas alternativos de evaluación diferentes al examen cognoscitivo.

Diseño curricular en base a competencias con un enfoque intercultural e inclusivo, pertinente y abierto, que garantice el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes en la UNDAC.

En concordancia con el ideal de Stenhouse, nuestra concepción del currículo se asume como un asunto vital, problemático y discutible en la comunidad educativa institucional; sobre esta base se plantea su construcción. Afinar las competencias, contenidos, metodologías y materiales es una estrategia fundamental en la mejora académica institucional, en la cual el profesorado decide su acción profesional.

Fundamentos teóricos y doctrinarios

Fundamento filosófico

Concepción integral del hombre y la sociedad, hombre pensante y productor que actúa en un espacio de sociabilidad e identidad, que atiende las necesidades nacionales dentro de esquemas de derechos y obligaciones sociales.

La formación del estudiante de la UNDAC se orienta a comprender el trabajo productivo como un proceso creativo de interacción entre realidad, necesidad, pensamiento y acción; por ello se incorpora la idea de competencia humana para el desarrollo social, profesional y personal, donde se sintetiza la necesidad y la conciencia, la destreza y los valores, la capacidad de pensar, de transformar y de emprender, permitiendo la formación de personal calificado, responsable, autónomo y dinámico

que muestren polivalencia y flexibilidad frente a un mercado de trabajo que cambia y a un contexto científico y tecnológico en permanente actualización.

Fundamento pedagógico

En la actualidad el saber es diverso e ilimitado; se va construyendo y constituyendo raudamente en el tiempo, por lo tanto, es indispensable crear y promover nuevas situaciones de enseñanza-aprendizaje que favorezcan el desarrollo de las capacidades de los alumnos en este trayecto de descubrimientos y, así, llegar a ser competente en los diversos ámbitos de la vida laboral, social y personal. En definitiva, incitar a saber, a saber, hacer y a saber estar para actuar consecuentemente en cada situación u oportunidad que se puede dar a lo largo de la vida. Al respecto, en Cuadernos de Docencia Universitaria N° 18, bajo el título de Evaluación por Competencias en las Universidades, Boix R. *et al.* (2011) expresan:

Además, aprender a ser competente denota que el alumno practica y desarrolla diferentes capacidades y aptitudes, con el objetivo de dar respuesta a una situación problemática determinada. La asunción de una competencia se evidencia en la exploración, el conocimiento, la comprensión, la aplicación, el análisis, la síntesis y la evaluación de la gestión del proyecto o la actividad académica que el estudiante trabaja, individual o colectivamente, en cada asignatura, materia o titulación. En consecuencia, trabajar por competencias significa que el alumno debe entender el aprendizaje como un circuito multidireccional y significativo donde tiene que tomar la iniciativa y estimular la capacidad crítica, ética, creativa y sensible en la gestión de su aprendizaje a todos los niveles para favorecer su formación integral. En este caso, el profesor es un guía que acompaña al alumno en este trayecto. (p. 15)

Fundamento psicológico

Centra su desarrollo en la persona, en sus experiencias previas de las que realiza nuevas construcciones mentales, que luego van a producir nuevos razonamientos intelectuales. Además, considera que dicha construcción se logra cuando el sujeto interactúa con el objeto de conocimiento (Piaget), cuando esto lo realiza en interacción con otros (Vygotsky) y cuando es significativo para el sujeto (Ausubel). Esta formación centrada en el estudiante se alinea a las inteligencias múltiples, la inteligencia emocional, el pensamiento complejo y divergente.

Fundamento antropológico

Vivimos desde la multiculturalidad y desde la diversidad de formas de convivencia; ya no existe una realidad cultural a seguir desde la imposición, sino que es el individuo el que tiene derecho a elegir y construir desde su propio contexto uno de los múltiples existentes. Esto implica cambios dialécticos personales, sociales y profesionales en las relaciones y los valores culturales.

Fundamento sociológico

Es necesario conectar el mundo académico con los intereses de los contextos sociales y políticos donde se desarrolla. La cuestión es que actualmente las personas que integran los entornos educativos no solo han de establecer relaciones con el país, la ciudad y el barrio propios, sino que también tienen que conectar con una sociedad globalizada que se manifiesta en un estado permanente de cambio.

Fundamento tecnológico

Los progresos tecnológicos tienen una influencia contundente en los jóvenes de hoy. La educación universitaria tiene que incorporar esos progresos. El hipertexto, la descarga de música, las redes sociales, los videojuegos, la inmersión en la cultura visual y la

saturación informacional (Vattimo, 1996) ha hecho que los nativos digitales piensen y procesen la información de manera diferente a la de sus predecesores y, seguramente, esto ha producido un cambio en «los patrones de pensamiento» (Prensky, 2001) que tiene que asumir y potenciar la universidad.

Fundamento epistemológico

La dimensión epistemológica determina las formas de organizar y gestionar la investigación, el conocimiento y las estrategias metodológicas en el proceso formativo. Concibe que los individuos, grupos y comunidades son partícipes en la construcción y extensión del conocimiento, ligado al cambio de las personas y a la transformación de las instituciones sociales en organizaciones inteligentes y con capacidad de aprendizaje.

Así, el conocimiento se constituye en un entramado de “significados culturales” que permiten nuevas interpretaciones en todos los órdenes de la realidad como la ciencia, la técnica, la ética, la estética y la política. Los fundamentos antes expresados, se extrajeron del currículo del programa en estudio. (Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2017, pp 15-17)

Principios de la educación universitaria

Constituyen una parte esencial de las políticas públicas que refleja las prioridades del quehacer gubernamental y da coherencia a sus programas. De acuerdo con el artículo 05 de la Ley Universitaria N° 30220, las universidades del país se rigen por los siguientes principios:

- Búsqueda y difusión de la verdad.
- Calidad académica.
- Autonomía
- Libertad de cátedra.

- Espíritu crítico y de investigación.
- Democracia institucional.
- Meritocracia.
- Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión.
- Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país.
- Afirmación de la vida y dignidad humana.
- Mejoramiento continuo de la calidad académica.
- Creatividad e innovación.
- Internacionalización.
- El interés superior del estudiante.
- Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social.
- Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.
- Ética pública y profesional.

Los principios antes expresados, se extrajeron del currículo del programa en estudio, los que se trabajaron y validaron en su momento con la Oficina Central de Currículo de la UNDAC.

(Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2017, p. 17)

Lineamientos curriculares

Lineamientos del currículo UNDAC:

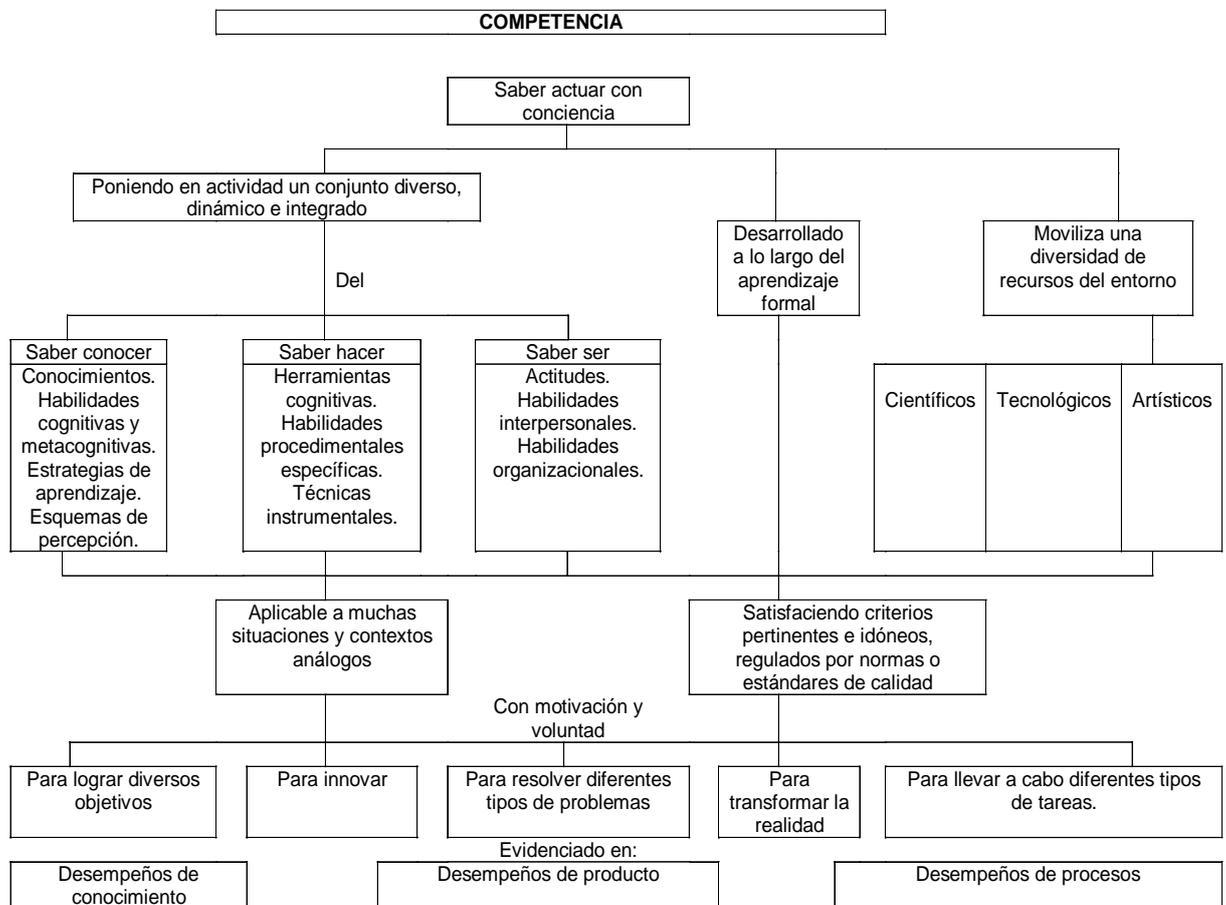
<p>Concepto de currículo</p>	<p>El currículo es un instrumento de gestión que moviliza el modelo educativo hacia la realización de un conjunto de acciones educativas, organizadas en el tiempo y orientadas al logro de aprendizajes profesionales en una determinada disciplina científica.</p> <p>El currículo UNDAC está centrado en el aprendizaje de los estudiantes, su propósito es formar personas autónomas, crítico-reflexivas, creativas, con alto sentido ético y sensibilidad social, en un entorno educativo que favorece el autoconocimiento, el emprendimiento, la investigación y con capacidad para transformar su propia realidad.</p>
<p>Eje central: formación integral (humanista-científica) de los estudiantes.</p>	 <p>El diagrama muestra el perfil del EGRESADO UNDAC con cuatro atributos principales conectados por líneas curvas:</p> <ul style="list-style-type: none">Competente, integral y humanistaComprometido con el bienestar social y ambientalInvestigador, capaz de generar conocimientosCreativo, crítico, reflexivo y capaz de solucionar problemas <p>Adicionalmente, se incluye el rol de Emprendedor conectado al atributo de competencia integral y humanista.</p>

<p>Principio rector de la libertad de cátedra</p>	<p>"La libertad de enseñar y debatir sin verse limitado por doctrinas instituidas, la libertad de llevar a cabo investigaciones y difundir y publicar los resultados de las mismas, la libertad de expresar libremente la propia opinión sobre la institución o el sistema en el que se trabaja, la libertad ante la censura institucional y la libertad de participar en órganos profesionales u organizaciones académicas representativas. Todo el personal docente de la enseñanza superior deberá poder ejercer sus funciones sin sufrir discriminación alguna y sin temor a represión por parte del Estado o de cualquier otra instancia" (UNESCO. Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior, 1997:</p>
<p>Rol del profesor</p>	<p>Solvencia académica, científica y profesional, honestidad intelectual y compromiso con la institución. Promueve la interrelación adecuada con sus estudiantes, en un clima afectivo favorable (Castejón Costa: 2014: 238). Sus cualidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crea entornos de aprendizaje, diseña actividades de aprendizaje (ordenado y planificado) que logre en sus alumnos la disposición de aprender, investigar y trabajar en equipo, proporciona oportunidades para utilizar sus habilidades de razonamiento y fomenta el desarrollo de la autonomía. • Gestiona el aprendizaje (detección de necesidades académicas y seguimiento académico, en un sistema de intervención y asesoría académica permanente). • Gestor de aprendizajes interactivos, con recursos y contenidos digitales. • Evalúa el aprendizaje con sistemas alternativos de evaluación: cognitivos, psicomotores y afectivos-comportamental-social, examinando aspectos cualitativos y cuantitativos. El profesor se considera como fuente de orientación y ayuda. • Guía la investigación formativa y de certificación académica. • Se compromete con su entorno.

<p>Rol del estudiante</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendiz permanente, autónomo, emprendedor y cooperativo. • Gestor de comunidades de aprendizaje, entornos personales de aprendizaje, comunidades de aprendizaje y redes de aprendizaje. • Capaz de explorar, detectar, seleccionar y utilizar adecuada y oportunamente la información y evaluar su impacto. • Capaz de aprender de la experiencia y de los errores, el desarrollo de la creatividad y la innovación. • Capaz de intervenir en clase con preparación previa y estar en condición de reflexionar, aportar y ser evaluado continuamente. • Abierto a un mundo competitivo, con dominio eficiente de saberes diversos (científicos, tecnológicos, políticos, filosóficos, éticos, artísticos y deportivos) para su internacionalización laboral. Se integre y adapte a diferentes entornos. • Investigador y productor de conocimiento.
<p>Concepto de calidad educativa</p>	<p>“Grado en que un conjunto de rasgos diferenciadores inherentes a la educación superior cumple con una necesidad o expectativa establecida. En una definición laxa se refiere al funcionamiento ejemplar de una institución de educación superior. Propiedad de una institución o programa que satisface criterios previamente establecidos en un sistema de evaluación y/o acreditación” (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y El Caribe IESALC (2007) Glosario MESALC. Recuperado http://seed.lcc.ufmg.br/moodle_mesalc/mod/glossary/view.php?id=26).</p>

Concepto de competencias

El aprendizaje en base a competencia plantea una educación para la transformación y el cambio. De un currículo centrado en la enseñanza para “saber”, se pasa a un aprendizaje centrado en el saber para “actuar”.



Fuente: Elaboración del equipo académico UNDAC

NORMATIVIDAD LEGAL

Conjunto de normas que dan sustento legal a la formación y el ejercicio del programa profesional.

- Constitución Política del Perú
- Ley Universitaria N° 30220
- Licenciamiento (Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015-SUNEDU/DC)

- Estatuto 2015 de la UNDAC
- Ley N° 15527 de creación de la UNDAC, promulgada el 12 de abril de 1965 por el Congreso Nacional de la República del Perú
- Reglamento general de la UNDAC
- Reglamento de Organización y Funciones de la Facultad
- Resolución de Consejo de Facultad de la creación de la carrera profesional
- Resolución Rectoral de ratificación de la carrera profesional
- Resolución de aprobación del plan curricular vigente por Consejo de Facultad y ratificado por Resolución de Consejo Universitario
- Plan Estratégico Institucional 2016-2021
- Modelo Educativo UNDAC 2014
- Ley del Profesorado N°24029

MARCO INSTITUCIONAL

El plan curricular del programa profesional está alineado a la visión, misión y los valores de la UNDAC, que constituyen el marco curricular.

Visión y misión institucional (PEI 2016-2021)

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	
Visión	Ser una universidad con calidad académica y responsabilidad social generando ciencia, tecnología y patentes para el desarrollo integral-sostenible de la sociedad en la región, el país y del orden mundial.
Misión	Formar profesionales competentes, investigadores, prospectivos con sensibilidad social.

Valores institucionales

Los valores constituyen la base de nuestra cultura organizacional y significan elementos esenciales que forjan la identidad a la universidad, le otorgan singularidad y afirman su presencia social. Son nuestros valores:

- a) **Identidad:** se refiere al grupo de rasgos y características que diferencia a un individuo, o grupo de individuos del resto.
- b) **Disciplina:** es el camino al saber y se relaciona con lo moral.
- c) **Respeto:** uno de los valores morales más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social.
- d) **Justicia:** la justicia como valor busca el bien propio y de la sociedad.
- e) **Tolerancia:** implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias.
- f) **Solidaridad:** es un valor por excelencia que se caracteriza por la colaboración mutua que existe entre los individuos.

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

Modelo educativo UNDAC

El Modelo Educativo UNDAC es el marco conceptual y pedagógico que da orientación a la formación universitaria y constituye el sello institucional.

a) Fundamentos del Modelo

- Constructivismo social
- Cultura digital
- Formación por competencias
- Interculturalidad e inclusión

b) Ejes

- Aprendizaje permanente
- Competencias y desarrollo docente
- Evaluación y desarrollo de procesos académicos
- Identidad, relacionamiento e integración organizacional en redes de aprendizaje

2.2.2.1. Plan de estudios del programa de Ciencias de la Comunicación

Plan de estudios

El plan de estudios es un componente fundamental del currículo e implica un proceso de toma de decisiones para la selección y la organización secuencial de las asignaturas.

Cuadro de asignaturas por área

Tabla 1. Área de Estudios Generales

Req.	Código	Asignaturas	Sem.	Cond.	HT	HP	TH	Créd.
Ninguno	17101	Matemática Básica	I	*O	2	4	6	4
Ninguno	17102	Comunicación Oral y Escrita	I	O	0	4	4	2
Ninguno	17106	Realidad Nacional	I	O	2	2	4	3
17101	17107	Estadística General	II	O	1	4	5	3
Ninguno	17108	Métodos de Estudios del Trabajo Universitario	I	O	0	4	4	2
	17109	Taller de Arte: Música y Canto						
Ninguno	17110	Taller de Arte: Danza	II	*E	1	2	2	1
	17111	Taller de Arte: Teatro						
Ninguno	17112	Ecología	I	O	2	4	6	4
Ninguno	17113	Idioma: Inglés Básico	I	E	0	4	4	2
Ninguno	17114	Idioma: Quechua						
Ninguno	17115	Educación Física	I	O	0	2	2	1
Ninguno	17116	Metodología de la Investigación Científica	II	O	1	4	5	3
17102	17117	Comprensión y Producción de Textos	II	O	0	6	6	3
Ninguno	17118	Ética	II	O	2	2	4	3
Ninguno	17119	Emprendimiento y Responsabilidad Social	II	O	1	4	5	3
Ninguno	17121	Sociología del Mundo Global	II	O	1	4	5	3
Totales					12	50	62	37

* El estudiante decide llevar un electivo (E) en el semestre correspondiente, mientras que los otros son obligatorios (O).
(Fuente: Reelaborada a partir de los datos que ofrece Equipo Académico UNDAC, 2017, p. 52)

En el Plan de Estudios 2017 de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, la que se aplica al programa de estudios del carrera en estudio, se considera un total de 37 créditos para el Área de Estudios Generales, esto en concordancia con la Ley Universitaria N° 30220 que exige un mínimo de 35 para el nivel pregrado.

Tabla 2. Área de Estudios Específicos

Req.	Código	Asignaturas	Sem.	Cond.	HT	HP	TH	Créd.
Ninguno	17201	Redacción Académica	I	O	2	4	6	4
Ninguno	17202	Teoría de la Imagen	II	O	2	2	4	3
Ninguno	17203	Taller de Expresión Oral y Corporal	III	O	0	6	6	3
Ninguno	17204	Teoría de la Organización	III	O	2	2	4	3
Ninguno	17205	Introducción a las Ciencias de la Comunicación	III	O	2	2	4	3
Ninguno	17206	Epistemología de la Comunicación	III	O	2	2	4	3
Ninguno	17207	Teoría de la Comunicación	III	O	2	2	4	3
Ninguno	17208	Redacción Periodística I	III	O	1	4	5	3
17202	17209	Semiótica de la Comunicación	III	O	2	4	6	4
Ninguno	17210	Diagramación y Diseño Gráfico	IV	O	1	6	7	4
Ninguno	17211	Psicología de la Comunicación	IV	O	2	2	4	3
Ninguno	17212	Opinión Pública	IV	O	2	2	4	3
Ninguno	17213	Periodismo de Investigación	V	O	2	2	4	3
17210	17214	Infografía	V	O	1	6	7	4
Ninguno	17215	Responsabilidad Jurídica de los Medios de Comunicación	V	O	2	2	4	3
Ninguno	17216	Gestión de Relaciones Comunitarias	V	O	2	2	4	3
17214	17217	Animación 3D	VI	O	0	6	6	3
Ninguno	17218	Sociología de la Comunicación	VI	O	2	2	4	3
17217	17219	Taller de Post-producción Digital	VII	O	0	6	6	3
Ninguno	17220	Taller de Organización de Eventos	VII	O	1	4	5	3
17116	17221	Investigación Científica I	VIII	O	2	4	6	4
17221	17222	Investigación Científica II	IX	O	2	4	6	4
Ninguno	17223	Negociación de Conflictos	IX	O	2	2	4	3
17222	17224	Investigación Científica III	X	O	2	4	6	4
Totales					38	82	120	79

(Fuente: Reelaborada a partir de los datos que ofrece Equipo Académico UNDAC, 2017, p. 53)

En la tabla, se aprecian las asignaturas de orientación específica, definidas por el programa de estudios con la intención de conducir de forma transversal o directa la formación del estudiante de ciencias de la comunicación de la UNDAC.

Tabla 3. Área de Estudios de Especialidad

Requisito	Código	Asignaturas	Sem	Cond.	HT	HP	TH	Créd
17209	17301	Fotografía Especializada I	IV	O	1	4	5	3
Ninguno	17302	Comunicación Turística	IV	O	2	2	4	3
Ninguno	17303	Lenguajes y Formatos Radiofónicos	IV	O	2	2	4	3
17208	17304	Redacción Periodística II	IV	O	1	4	5	3
Ninguno	17305	Lenguajes y Formatos Televisivos	V	O	1	4	5	3
17212	17306	Dirección de la Comunicación - DIRCOM	V	O	2	2	4	3
17301	17307	Fotografía Especializada II	V	O	1	4	5	3
Ninguno	17308	Marketing I	VI	O	2	2	4	3
17303	17309	Producción de Radio	VI	O	2	4	6	4
17305	17310	Producción de Televisión I	VI	O	1	4	5	3
17307	17311	Taller de Fotografía	VI	O	0	6	6	3
Ninguno	17312	Estrategias y Técnicas de DIRCOM	VI	O	2	2	4	3
17304	17313	Periodismo Especializado	VII	O	2	2	4	3
17308	17314	Marketing II	VII	O	2	2	4	3
17216	17315	Casuística de las Relaciones Comunitarias	VII	O	2	4	6	4
Ninguno	17316	Social Media Community Manager	VII	O	2	2	4	3
17310	17317	Producción de Televisión II	VII	O	1	4	5	3
Ninguno	17318	Comunicación para el Desarrollo	VIII	O	2	2	4	3
Ninguno	17319	Comunicación Política	VIII	O	2	4	6	4
17314	17320	Proyectos de Marketing y Publicidad	VIII	O	1	4	5	3
17219	17321	Producción Audiovisual I	VIII	O	1	6	7	4
Ninguno	17322	Prácticas Pre Profesionales I	VIII	O	1	6	7	4
Ninguno	17323	Gestión de Proyectos de Comunicación	IX	O	2	2	4	3
17318	17324	Taller de Proyectos de Comunicación para el Desarrollo	IX	O	1	6	7	4
17321	17325	Producción Audiovisual II	IX	O	1	6	7	4
17322	17326	Prácticas Pre Profesionales II	IX	O	1	6	7	4
Ninguno	17327	Periodismo Cívico	X	O	2	2	4	3
Ninguno	17328	Auditoría y Consultoría en Comunicaciones	X	O	2	2	4	3
Ninguno	17329	Edición y Producción de Periodismo Digital	X	O	1	6	7	4
Ninguno	17330	Apreciación y Crítica Cinematográfica	X	O	2	4	6	4
Ninguno	17331	Prácticas Pre Profesionales III	X	O	1	6	7	4
Totales					46	116	162	104

(Fuente: Reelaborada a partir de los datos que ofrece Equipo Técnico de Licenciamiento UNDAC, 2018, p. 13)

Podemos notar, el cumplimiento del programa en lo que concierne al desarrollo de especializado del estudiante, en la interacción plan de estudios y desempeño docente.

Tabla 4. Cuadro de Asignaturas del I Semestre

Requisito	Código	Asignaturas	Cond.	HT	HP	TH	Créd.
Ninguno	17101	Matemática Básica	O	2	4	6	4
Ninguno	17102	Comunicación Oral y Escrita	O	0	4	4	2
Ninguno	17106	Realidad Nacional	O	2	2	4	3
Ninguno	17108	Métodos de Estudio del Trabajo Universitario	O	0	4	4	2
Ninguno	17112	Ecología	O	2	4	6	4
Ninguno	17113	Idioma: Inglés Básico	E	0	4	4	2
	17114	Idioma: Quechua					
Ninguno	17115	Educación Física	O	0	2	2	1
Ninguno	17201	Redacción Académica	O	2	4	6	4
TOTAL				8	28	36	22

(Fuente: Reelaborada a partir de los datos que ofrece Equipo Técnico de Licenciamiento UNDAC, 2018, p. 14)

Tabla 5. Cuadro de Asignaturas del II Semestre

Requisito	Código	Asignaturas	Cond.	HT	HP	TH	Créd.
17101	17107	Estadística General	O	1	4	5	3
	17109	Taller de Arte: Música y Canto					
Ninguno	17110	Taller de Arte: Danza	E	0	2	2	1
	17111	Taller de Arte: Teatro					
Ninguno	17116	Metodología de la Investigación Científica	O	1	4	5	3
17102	17117	Comprensión y producción de textos	O	0	6	6	3
Ninguno	17118	Ética	O	2	2	4	3
Ninguno	17119	Emprendimiento y Responsabilidad Social	O	1	4	5	3
Ninguno	17121	Sociología del Mundo Global	O	1	4	5	3
Ninguno	17202	Teoría de la Imagen	O	2	2	4	3
TOTAL				8	28	36	22

(Fuente: Reelaborada a partir de los datos que ofrece Equipo Técnico de Licenciamiento UNDAC, 2018, p. 14)

En las dos primeras tablas (04 y 05), del Plan de Estudios 2017 del programa de ciencias de la comunicación, se hace notar el cumplimiento de créditos exigidos en el Área de Estudios Generales y el inicio de los Específicos del mismo, buscando así, dar garantía de cumplimiento de la Ley Universitaria 30220.

Tabla 6. Cuadro de Asignaturas del III Semestre

Requisito	Código	Asignaturas	Cond.	HT	HP	TH	Créd.
Ninguno	17203	Taller de Expresión Oral y Corporal	O	0	6	6	3
Ninguno	17204	Teoría de la Organización	O	2	2	4	3
Ninguno	17205	Introducción a las Ciencias de la Comunicación	O	2	2	4	3
Ninguno	17206	Epistemología de la Comunicación	O	2	2	4	3
Ninguno	17207	Teoría de la Comunicación	O	2	2	4	3
Ninguno	17208	Redacción Periodística I	O	1	4	5	3
17202	17209	Semiótica de la Comunicación	O	2	4	6	4
TOTAL				11	22	33	22

(Fuente: Reelaborada a partir de los datos que ofrece Equipo Técnico de Licenciamiento UNDAC, 2018, p. 15)

Tabla 7. Cuadro de Asignaturas del IV Semestre

Requisito	Código	Asignaturas	Cond.	HT	HP	TH	Créd.
Ninguno	17210	Diagramación y Diseño Gráfico	O	1	6	7	4
Ninguno	17211	Psicología de la Comunicación	O	2	2	4	3
Ninguno	17212	Opinión Pública	O	2	2	4	3
17209	17301	Fotografía Especializada I	O	1	4	5	3
Ninguno	17302	Comunicación Turística	O	2	2	4	3
Ninguno	17303	Lenguajes y Formatos Radiofónicos	O	2	2	4	3
17208	17304	Redacción Periodística II	O	1	4	5	3
TOTAL				11	22	33	22

(Fuente: Reelaborada a partir de los datos que ofrece Equipo Técnico de Licenciamiento UNDAC, 2018, p. 15)

Tabla 8. Cuadro de Asignaturas del V Semestre

Requisito	Código	Asignaturas	Cond.	HT	HP	TH	Créd.
Ninguno	17213	Periodismo de Investigación	O	2	2	4	3
17210	17214	Infografía	O	1	6	7	4
Ninguno	17215	Responsabilidad Jurídica de los Medios de Comunicación	O	2	2	4	3
Ninguno	17216	Gestión de Relaciones Comunitarias	O	2	2	4	3
Ninguno	17305	Lenguajes y Formatos Televisivos	O	1	4	5	3
17212	17306	Dirección de la Comunicación - DIRCOM	O	2	2	4	3
17301	17307	Fotografía Especializada II	O	1	4	5	3
TOTAL				11	22	33	22

(Fuente: Reelaborada a partir de los datos que ofrece Equipo Técnico de Licenciamiento UNDAC, 2018, p.p. 15-16)

Tabla 9. Cuadro de Asignaturas del VI Semestre

Requisito	Código	Asignaturas	Cond.	HT	HP	TH	Créd.
17214	17217	Animación 3D	O	0	6	6	3
Ninguno	17218	Sociología de la Comunicación	O	2	2	4	3
Ninguno	17308	Marketing I	O	2	2	4	3
17303	17309	Producción de Radio	O	2	4	6	4
17305	17310	Producción de Televisión I	O	1	4	5	3
17307	17311	Taller de Fotografía	O	0	6	6	3
Ninguno	17312	Estrategias y Técnicas de DIRCOM	O	2	2	4	3
TOTAL				9	26	35	22

(Fuente: Reelaborada a partir de los datos que ofrece Equipo Técnico de Licenciamiento UNDAC, 2018, pp. 15-16)

Tabla 10. Cuadro de Asignaturas del VII Semestre

Requisito	Código	Asignaturas	Cond.	HT	HP	TH	Créd.
17217	17219	Taller de Post-producción Digital	O	0	6	6	3
Ninguno	17220	Taller de Organización de Eventos	O	1	4	5	3
17304	17313	Periodismo Especializado	O	2	2	4	3
17308	17314	Marketing II	O	2	2	4	3
17216	17315	Casuística de las Relaciones Comunitarias	O	2	4	6	4
Ninguno	17316	Social Media y Community Manager	O	2	2	4	3
17310	17317	Producción de Televisión II	O	1	4	5	3
TOTAL				10	24	34	22

(Fuente: Reelaborada a partir de los datos que ofrece Equipo Técnico de Licenciamiento UNDAC, 2018, p. 16)

Tabla 11. Cuadro de Asignaturas del VIII Semestre

Requisito	Código	Asignaturas	Cond.	HT	HP	TH	Créd.
17116	17221	Investigación Científica I	O	2	4	6	4
Ninguno	17318	Comunicación para el Desarrollo	O	2	2	4	3
Ninguno	17319	Comunicación Política	O	2	4	6	4
17314	17320	Proyectos de Marketing y Publicidad	O	1	4	5	3
17219	17321	Producción Audiovisual I	O	1	6	7	4
Ninguno	17322	Prácticas Pre-profesionales I	O	1	6	7	4
TOTAL				9	26	35	22

(Fuente: Reelaborada a partir de los datos que ofrece Equipo Técnico de Licenciamiento UNDAC, 2018, pp. 16-17)

Tabla 12. Cuadro de Asignaturas del IX Semestre

Requisito	Código	Asignaturas	Cond.	HT	HP	TH	Créd.
17221	17222	Investigación Científica II	O	2	4	6	4
Ninguno	17223	Negociación de Conflictos	O	2	2	4	3
Ninguno	17323	Gestión de Proyectos de Comunicación	O	2	2	4	3
17318	17324	Taller de Proyectos de Comunicación para el Desarrollo	O	1	6	7	4
17321	17325	Producción Audiovisual II	O	1	6	7	4
17322	17326	Prácticas Pre-profesionales II	O	1	6	7	4
TOTAL				9	26	35	22

(Fuente: Reelaborada a partir de los datos que ofrece Equipo Técnico de Licenciamiento UNDAC, 2018, p. 17)

Tabla 13. Cuadro de Asignaturas del X Semestre

Requisito	Código	Asignaturas	Cond.	HT	HP	TH	Créd.
17222	17224	Investigación Científica III	O	2	4	6	4
Ninguno	17327	Periodismo Cívico	O	2	2	4	3
Ninguno	17328	Auditoría y Consultoría en Comunicaciones	O	2	2	4	3
Ninguno	17329	Edición y Producción de Periodismo Digital	O	1	6	7	4
Ninguno	17330	Apreciación y Crítica Cinematográfica	O	2	4	6	4
17326	17331	Prácticas Pre-profesionales III	O	1	6	7	4
TOTAL				10	24	34	22

(Fuente: Reelaborada a partir de los datos que ofrece Equipo Técnico de Licenciamiento UNDAC, 2018, p. 17)

Hasta aquí, concluimos con la exposición del plan de estudios de ciencias de la comunicación de la UNDAC, que en el balance de su historial curricular, retoma un peso de creditaje de 220 para la formación profesional.

Tabla 14. Resumen de Hora por Crédito y Distribución Porcentual

Áreas del currículo	HT	HP	TH	Créd.	Porcentaje
Estudios Generales	12	50	62	37	18%
Estudios Específicos	38	82	120	79	36%
Estudios de Especialidad	46	116	162	104	46%
TOTAL	96	248	344	220	100%

(Fuente: Equipo Técnico de Licenciamiento UNDAC, 2018, p. 18)

Tabla 15. Cuadro de Asignaturas por su Modalidad: Obligatorios

Código	Asignatura	Semestre	HT	HP	TH	Crédito
17101	Matemática Básica	I	2	4	6	4
17102	Comunicación Oral y Escrita	I	0	4	4	2
17106	Realidad Nacional	I	2	2	4	3
17107	Estadística General	II	1	4	5	3
17108	Métodos de Estudio del Trabajo Universitario	I	0	4	4	2
17112	Ecología	I	2	4	6	4
17115	Educación Física	I	0	2	2	1
17116	Metodología de la Investigación Científica	II	1	4	5	3
17117	Comprensión y Producción de Textos	II	0	6	6	3
17118	Ética	II	2	2	4	3
17119	Emprendimiento y Responsabilidad Social	II	1	4	5	3
17121	Sociología del Mundo Global	II	1	4	5	3
17201	Redacción Académica	I	2	4	6	4
17202	Teoría de la Imagen	II	2	2	4	3
17203	Taller de Expresión Oral y Corporal	III	0	6	6	3
17204	Teoría de la Organización	III	2	2	4	3
17205	Introducción a las Ciencias de la Comunicación	III	2	2	4	3
17206	Epistemología de la Comunicación	III	2	2	4	3
17207	Teoría de la Comunicación	III	2	2	4	3
17208	Redacción Periodística I	III	1	4	5	3
17209	Semiótica de la Comunicación	III	2	4	6	4
17210	Diagramación y Diseño Gráfico	IV	1	6	7	4
17211	Psicología de la Comunicación	IV	2	2	4	3
17212	Opinión Pública	IV	2	2	4	3
17301	Fotografía Especializada I	IV	1	4	5	3
17302	Comunicación Turística	IV	2	2	4	3
17303	Lenguajes y Formatos Radiofónicos	IV	2	2	4	3
17304	Redacción Periodística II	IV	1	4	5	3
17213	Periodismo de Investigación	V	2	2	4	3
17214	Infografía	V	1	6	7	4
17215	Responsabilidad Jurídica de los Medios de Comunicación	V	2	2	4	3
17216	Gestión de Relaciones Comunitarias	V	2	2	4	3
17305	Lenguajes y Formatos Televisivos	V	1	4	5	3
17306	Dirección de la Comunicación – DIRCOM	V	2	2	4	3
17307	Fotografía Especializada II	V	1	4	5	3

Tabla 15. Cuadro de Asignaturas por su Modalidad: Obligatorios

Código	Asignatura	Semestre	HT	HP	TH	Crédito
17217	Animación 3D	VI	0	6	6	3
17218	Sociología de la Comunicación	VI	2	2	4	3
17308	Marketing I	VI	2	2	4	3
17309	Producción de Radio	VI	2	4	6	4
17310	Producción de Televisión I	VI	1	4	5	3
17311	Taller de Fotografía	VI	0	6	6	3
17312	Estrategias y Técnicas de DIRCOM	VI	2	2	4	3
17313	Periodismo Especializado	VII	2	2	4	3
17219	Taller de Post-producción Digital	VII	0	6	6	3
17220	Taller de Organización de Eventos	VII	1	4	5	3
17314	Marketing II	VII	2	2	4	3
17315	Casuística de las Relaciones Comunitarias	VII	2	4	6	4
17316	Social Media y Community Manager	VII	2	2	4	3
17317	Producción de Televisión II	VII	1	4	5	3
17221	Investigación Científica I	VIII	2	4	6	4
17318	Comunicación para el Desarrollo	VIII	2	2	4	3
17319	Comunicación Política	VIII	2	4	6	4
17320	Proyectos de Marketing y Publicidad	VIII	1	4	5	3
17321	Producción Audiovisual I	VII	1	6	7	4
17322	Prácticas Pre Profesionales I	VIII	1	6	7	4
17222	Investigación Científica II	IX	2	4	6	4
17223	Negociación de Conflictos	IX	2	2	4	3
17323	Gestión de Proyectos de Comunicación	IX	2	2	4	3
17324	Taller de Proyectos de Comunicación para el Desarrollo	IX	1	6	7	4
17325	Producción Audiovisual II	IX	1	6	7	4
17326	Prácticas Pre Profesionales II	IX	1	6	7	4
17224	Investigación Científica III	X	2	4	6	4
17327	Periodismo Cívico	X	2	2	4	3
17328	Auditoría y Consultoría en Comunicaciones	X	2	2	4	3
17329	Edición y Producción Periodismo Digital	X	1	6	7	4
17330	Apreciación y Crítica Cinematográfica	X	2	4	6	4
17331	Prácticas Pre Profesionales III	X	1	6	7	4
Totales			96	242	338	217

(Fuente: Reelaborada a partir de los datos que ofrece Equipo Técnico de Licenciamiento UNDAC, 2018, pp. 18-19)

Tabla 16. Cuadro de Asignaturas por su Modalidad: Electivos

Código	Asignatura	Semestre	HT	HP	TH	Crédito
17113	Idioma: Inglés Básico	I	0	4	4	2
17114	Idioma: Quechua	I				
17109	Taller de Arte: Música y Canto	II				
17110	Taller de Arte: Danza	II	0	2	2	1
17111	Taller de Arte: Teatro	II				
Totales			0	6	6	3

(Fuente: Reelaborada a partir de los datos que ofrece Equipo Técnico de Licenciamiento UNDAC, 2018, pp. 18-19)

2.2.3. Desempeño docente

2.2.3.1. Desempeño docente por competencias

En el Informe sobre Desarrollo Humano, se destaca la propuesta de un nuevo enfoque desde el cual afrontar el desarrollo con la frase: “la verdadera riqueza de una nación está en su gente”. Esta misión inicial, de crear un entorno para que las personas disfruten de una vida saludable, prolongada y creativa es un hecho, pero no siempre fue así. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2010, p. 1)

Keeley por su parte, define el capital humano como el conjunto de conocimientos, habilidades, competencias y atributos característicos de los individuos que facilitan la creación de bienestar personal, social y económico, en cuyo caso enfatiza en la relevancia del capital humano para el desarrollo de las regiones (Keeley, 2007).

En las últimas décadas, el PNUD enfatizó que el desarrollo trata fundamentalmente de las personas, por tal motivo y como alternativa explícita al PBI, creó el Índice de Desarrollo Humano (IDH), con

indicadores tangibles e intangibles: la longevidad, la educación básica y el ingreso mínimo necesario (PNUD, 2010).

Resultado de las crisis financieras globales (2008-2013) se retrocedió en la intención de aplicar los IDH al mundo laboral. Es un problema, que la evaluación del desempeño individual sea opuesta a la evaluación estratégica, sin reparar que ambas están alineadas, integradas, o en correspondencia, oponiéndose o frenando la productividad y la eficiencia en el trabajo. El 2010 en una encuesta mundial, se notó un mayor énfasis en aspectos evaluativos de productividad de la fuerza de trabajo que en asociados a las competencias tales como la gestión del balance entre trabajo y calidad de vida, o en la gestión del cambio y la cultura. Fue netamente una evaluación económica (BCG & WFPMA, 2010).

La Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) define ‘competencia’ como: Una capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada. La competencia laboral no es una probabilidad de éxito en la ejecución de un trabajo; es una capacidad real y demostrada. (Mertens, 1996, pp. 69-84)

Molina García (2012) aplicó la encuesta de Competencias de Hellriegel (2009) de la Texas A & M University, que distingue claramente la multidimensionalidad y complejidad del término; así tenemos que:

Tabla 17. Multidimensionalidad de las competencias

Competencias/ dimensiones	Sub-dimensiones
Comunicación	Informal, formal y de negociación.
Planeación y gestión	Acopio de información, análisis y solución de problemas, planeación y organización de proyectos, administración del tiempo, elaboración de presupuestos y financiera.
Trabajo en equipo	Diseño de equipos, creación de entornos de apoyo, administración de la dinámica del grupo.
Acción estratégica	Conocimiento de la industria, de la organización, y la acción estratégica.
Multicultural	Conocimiento y comprensión de las culturas, apertura y sensibilidad culturales.
Auto-administración	Integridad y conducta ética, ímpetu y flexibilidad personales, equilibrio entre vida personal y laboral, conocimiento y desarrollo de uno mismo.
Conocimientos técnicos	Conocimientos: Administración, Estadística etc.

(Fuente: Molina García, 2012)

Armando Cuesta Santos (2012) indica, que el sistema de evaluación del desempeño que se diseñe en estos tiempos tiene que considerar el desempeño individual en concordancia con conductas estratégicas al alcance de los objetivos estratégicos de la organización. Comprendiendo a la vez un conjunto de indicadores tangibles e intangibles que a la vez atiendan el crecimiento económico (productividad) y el desarrollo humano. Para esto requiere de un conjunto de elementos técnico-organizativos, expresados en primer lugar en el análisis y diseño de cargos de trabajo, del cual se derivan los perfiles de cargo precedidos por competencias laborales, a su vez, diseñando los procesos de trabajo en función de la dirección estratégica institucional y considerando un control de gestión estratégica. En este esfuerzo se proponen técnicas efectivas como los mapas funcionales.

Por ejemplo, en Cuba, asumiendo esta visión sobre gestión de capital humano, se formuló las NC 3000-3002, con la participación del experto Alfredo Morales (2007). Su concepto de competencias laborales fue:

Competencias laborales. Conjunto sinérgico de conocimientos, habilidades, experiencias, sentimientos, actitudes, motivaciones, características personales y valores, basado en la idoneidad demostrada, asociado a un desempeño superior del trabajador y de la organización, en correspondencia con las exigencias técnicas, productivas y de servicios. Es requerimiento esencial que esas competencias sean observables, medibles y que contribuyan al logro de los objetivos de la organización. (p.21)

El concepto se asocia al desempeño laboral superior, que la misma NC 3000-3002, en Armando Cuesta (2014) se conceptúa así:

Desempeño laboral adecuado. Rendimiento laboral y la actuación del trabajador, adecuado a los requerimientos establecidos para su cargo y expresa la idoneidad demostrada.

Desempeño laboral superior. Rendimiento laboral y la actuación superior del trabajador, con alto impacto económico y social, presente y futuro, identificado con las competencias laborales exigidas para su cargo. Este desempeño corresponde a las conductas estratégicas, es decir, a las competencias para lograr la estrategia de la entidad. (p. 30)

Esta nueva comprensión de la competencia laboral (que corresponde al nivel de puesto o cargo) es integral y dialéctica, contraria al sistema de tareas repetitivas en líneas de montaje tayloriana o el simple plano funcional cognitivista de Mintzberg (1913). Aquí el trabajador es observado en su unidad bio-psico-social, involucrado el desempeño superior, la creatividad, la dignidad, el compromiso, además de otros valores éticos.

Un antecedente importante en esta línea de razonamientos fue Boyatzis (1982) analizó profundamente las competencias que incidían en el desempeño de los directivos, utilizando para esto el Análisis de Incidentes Críticos. Distinguió dos tipos de competencias y son: las técnicas o de puesto y las competencias directivas o genéricas. Mencionó que las competencias directivas son comportamientos observables y habituales que posibilitan el éxito de una persona en una función directiva. En tanto, las competencias técnicas se refieren a aquellos atributos o rasgos distintivos que requiere un trabajador excepcional en un puesto de trabajo determinado. Las competencias técnicas pueden incluir o no conocimientos, habilidades o actitudes específicas necesarias para desempeñar una tarea concreta. De tal manera, que determinados puestos pueden requerir cierto dominio de una lengua extranjera, o bien capturar con rapidez, cierto tipo de datos, en un ordenador, siendo estas competencias técnicas.

En esa dirección Leonard Mertens (2000) conceptuó que:

Competencia laboral: Aptitud de un individuo para desempeñar una misma función productiva en diferentes contextos y con base en los requerimientos de calidad esperados por el sector productivo. Esta aptitud se logra con la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades que son expresados en el saber, el hacer y el saber hacer. (p. 50)

A. Las competencias profesionales

El origen del término competencia se le atribuye al campo de la psicología y al profesor de la universidad de Harvard, David Mc Clelland, a partir de su artículo **Examinando por competencias más que por inteligencia** (1973). Allí afirmó que las pruebas de inteligencia y de aptitud no tienen relación con los resultados que se dan en la experiencia misma, por ejemplo, en el éxito laboral. A partir de Mc Clelland, otros investigadores demostraron que los mejores resultados de una persona dentro de una empresa estaban acompañados por un conjunto de factores adicionales a su preparación y que el éxito profesional no puede predecirlo únicamente las pruebas de inteligencia, la motivación extrínseca o los conocimientos técnicos.

B. Componentes de las competencias.

Fernández-Salineró, Miguel (2006) en base a Tobón detalla los siguientes componentes:

- **Cualificaciones profesionales:** empleado para referirse a la capacidad general de desempeñar todo un conjunto de tareas y actividades relacionadas con un oficio y apoyadas en una certificación acreditativa. Las competencias a diferencia de las cualificaciones, enfatizan su desempeño en procesos personales y profesionales específicos, donde lo central es la adaptación al cambio y la

flexibilidad en el desempeño. Las cualificaciones profesionales serían por tanto un elemento previo para la definición de las competencias.

- **Aptitudes:** son las capacidades y disposiciones para el buen desempeño, pero no necesariamente remiten al logro o realización efectiva en una situación determinada, es decir, tienen una dimensión potencial.
- **Capacidades:** son condiciones cognitivas y psicomotrices fundamentales para aprender y denotan la dedicación a una tarea. Son el desarrollo de las aptitudes. Las competencias, en este sentido, tienen como uno de sus componentes las capacidades con el fin de desarrollar una actividad.
- **Destrezas:** son mediadoras entre las capacidades y habilidades y su adquisición supone el dominio, tanto de la percepción frente a los estímulos como de la reacción eficaz para ejecutar la tarea. La eficacia y la flexibilidad son dos cualidades que la definen. Las competencias tienen a las destrezas como base para la actuación, pero difieren de ellas al integrar los conocimientos, los procedimientos y las actitudes en la búsqueda de objetivos a corto y largo plazo.
- **Habilidades:** consisten en cualidades que permiten realizar tareas y actividades con eficacia y eficiencia. Las competencias buscan también la eficiencia y la eficacia, pero además integran la comprensión de la situación, conciencia crítica, espíritu de reto, responsabilidad por las acciones y desempeño basado en indicadores de calidad.
- **Actitudes:** son disposiciones afectivas para la acción y constituyen el motor que impulsa al comportamiento en los seres humanos. Inducen igualmente a la toma de decisiones y a desplegar un determinado tipo de comportamiento acorde con las circunstancias del momento. Las competencias se componen de: saber conocer, saber hacer, saber estar y saber ser. El saber ser, a la vez, está integrado por valores,

estrategias psicoafectivas y actitudes. Por lo tanto, las competencias son un proceso de actuación amplio y las actitudes uno de sus componentes.

- **Los rasgos de personalidad:** permiten caracterizar a los individuos y explicar la variación de sus comportamientos en la ejecución de tareas específicas, mientras que las competencias afectan a la puesta en práctica integrada de aptitudes, rasgos de personalidad y también conocimientos adquiridos para cumplir bien una tarea compleja en un contexto determinado y dentro del espíritu de una estrategia y cultura identificadas.

María Elena Cano (2008: 6) rescata tres elementos que caracterizan a las competencias, tal y como las concebimos, y que nos pueden aproximar a su comprensión:

a) Articulan conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal, pero...

van más allá: El hecho de acumular conocimientos no implica ser competente necesariamente. El mero sumatorio de saberes y capacidades no nos lleva a la competencia. El ser competente implica un paso más: supone, de todo el acervo de conocimiento que uno posee (o al que puede acceder), seleccionar el que resulta pertinente en aquel momento y situación (desestimando otros conocimientos que se tienen pero que no nos ayudan en aquel contexto) para poder resolver el problema o reto que enfrentamos.

b) Se vinculan a rasgos de personalidad, pero... se aprenden: El hecho de

poseer de forma innata ciertas inteligencias es un buen punto de partida, pero no me garantiza ser competente. Las competencias deben desarrollarse con formación inicial, permanente y con experiencia a lo largo de la vida. Se puede ser competente hoy y dejarlo de ser mañana o serlo en un contexto y dejarlo de ser en otro contexto que no me resulta conocido. Las competencias tienen, pues, un carácter recurrente y de crecimiento continuo. Nunca se “es” competente para siempre.

c) **Toman sentido en la acción, pero... con reflexión:** El hecho de tener una dimensión aplicativa (en tanto que suponen transferir conocimientos a situaciones prácticas para resolverlas eficientemente) no implica que supongan la repetición mecánica e irreflexiva de ciertas pautas de actuación. Al contrario, para ser competente es imprescindible la reflexión, que nos aleja de la estandarización del comportamiento.

C. Clasificación de las competencias.

Asimismo, cada conceptualización orienta como identificar y clasificar las competencias. Así, según su alcance y/o nivel de abstracción pueden ser:

- **Competencias Básicas o Instrumentales.** Son aquellas asociadas a conocimientos fundamentales que, normalmente se adquieren en la formación general, básica, obligatoria, enfocadas a la comprensión y resolución de los problemas cotidianos y permiten, posteriormente, el ingreso al trabajo, por ejemplo: comunicación oral, escrita, lectura, cálculo.
- **Competencias Genéricas, Transversales, Intermedias, Generativas o Generales:** Se relacionan con capacidades, atributos, actuaciones y actitudes amplias, transversales a distintos ámbitos profesionales. Podemos citar la capacidad para trabajar en equipo; saber planificar, habilidad para negociar.
- **Competencias Específicas, Técnicas o Especializadas:** Se relacionan con aspectos técnicos directamente vinculados con la ocupación y las competencias específicas de una determinada área de estudio, que no son tan fácilmente transferibles a otros contextos laborales o académicos. Entre ellas podemos encontrar la operación de maquinarias especializadas, formulación de proyectos de infraestructura, elaboración de mapas cartográficos, interpretación de variables climáticas.

- **Meta-competencias, meta-qualities o “meta-skills”:** son genéricas, de alto nivel, que trascienden a otras competencias y que parecen favorecerlas, mejorarlas o posibilitar la adquisición de otras. Generalmente se basan en la introspección, la metacognición, la auto-evaluación, el análisis de problemas, la creatividad, y el autodesarrollo.

D. Los saberes de los docentes

Las características del trabajo docente y sus contextos de realización constituyen elementos claves a la hora de considerar los saberes que requieren y los que pueden formularse en el curso de su actuación. Cualquier cambio educativo está ligado a la formación del profesorado, o lo que es lo mismo, no hay transformación educativa sin transformación en la formación del profesorado. Una concepción comprensiva de la docencia supone definiciones diferentes en el plano del diseño de la formación y ejecución profesional que apresen la complejidad de la tarea docente y construyan capacidades de intervención que atiendan a tal complejidad.

En los planteamientos clásicos sobre el trabajo docente, este resulta definido en términos individuales y es evaluado en términos de eficacia individual.

Juvonen, J. y Wentzel, K.R. (2001) conceptúan el trabajo docente así:

Los maestros no sólo instruyen, sino que representan y comunican una filosofía educativa particular, que incluye pautas mediante las cuales los estudiantes serán evaluados. No sólo proporcionan retroalimentación referente al desempeño académico de los estudiantes, sino que tienen un efecto considerable en la motivación de los mismos para el aprendizaje. No sólo proporcionan aprobación o desaprobación específica ante el logro de los alumnos, sino que los maestros también comunican su aprobación o desaprobación general del niño o joven como persona. (p. 13)

El docente suma dentro de su práctica educativa diferentes creencias, convicciones y escalas de valores que transmite en su discurso pedagógico con sus estudiantes.

Blat y Marín (1980) mencionan asimismo que la docencia es una profesión y como tal requiere una preparación, una profesionalización; dicha preparación tiene que formar en competencias y especializar para desempeñar un servicio público de reconocido valor social. El profesor es quien se dedica profesionalmente a educar a otros, quien ayuda a los demás en su promoción humana, quien contribuye a que el alumno despliegue al máximo sus posibilidades, participe activa y responsablemente en la vida social y se integre en el desarrollo de la cultura.

En las décadas recientes, al trabajo docente ha comenzado a ser asimilada el rendimiento de los estudiantes en pruebas estandarizadas.

Consecuentemente, se asume la práctica docente como un conjunto de competencias genéricas que pueden ser transmitidas en la formación inicial, la actualización o la experiencia directa en las instituciones educativas. Flavia Terigi (2013: 09-10), dentro del marco del VIII Foro Latinoamericano de Educación realizado en Argentina, formuló qué debe saber un docente y por qué. Enumeró las siguientes características:

- a)** La docencia hace de los saberes y de la transmisión cultural su contenido sustantivo.
- b)** La peculiar relación de los docentes con el saber tiene efectos en su posición epistémica y sobre su autoridad social.
- c)** La enseñanza, su principal función, constituye una función institucional, rasgo que contribuye a definirla según ciertas restricciones y hace de ella una tarea colaborativa.

- d)** La organización del trabajo docente tiende a obturar la posibilidad de desarrollar la clase de actividad conjunta que sería inherente al carácter colaborativo e institucional de la docencia.
- e)** Su ejercicio es extendido en el tiempo, lo que tiene ciertos efectos sobre la base de saberes que requiere.

Estas características no pretenden ser exhaustivas, pues son destacadas en relación con el problema de los saberes profesionales.

Otros estudiosos como Esteve (1994) y Gimeno Sacristán (1999) señalan características mucho más complejas del ejercicio docente, y tenemos:

- a)** El ejercicio docente implica multiplicidad de tareas, los docentes hacen muchas cosas más que enseñar, educan a sus alumnos, conviven con ellos, participan en actividades complementarias y extraescolares, se relacionan con padres y otros miembros de la comunidad educativa, etc.
- b)** Las tareas las pueden desempeñar en una gran variedad de contextos. Las escuelas son diversas, porque diversa es la sociedad y el docente deberá moverse en diferentes entornos (urbano, rural, marginal, de carácter público o privado, etc.), con diferentes grupos de alumnos y de familias, en distintas estructuras organizativas, con distinta implicación profesional (cargos directivos, tutores coordinadores de ciclo, directores de departamento, etc.), y para todas ellas debe estar preparado.
- c)** La complejidad del acto pedagógico: la acción educativa pasa por múltiples dimensiones y la educación y el trabajo docente ya no se limitan a la interacción exclusiva entre el profesor y el alumno, en la que el docente es el emisor del saber y el alumno el receptor de ese conocimiento, sino que ahora interrelacionan otras variables en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a saber, la institución escolar, el

entorno inmediato, los programas de enseñanza, los métodos y técnicas educativas, los medios y recursos utilizados, la estructuración del espacio, etc. En palabras de Gimeno (1999), la práctica es algo fluido, fugaz, difícil de aprehender en coordenadas simples, y además compleja en tanto que en ella se expresan múltiples determinantes, ideas, valores, usos pedagógicos. La pretensión de querer comprender los procesos de enseñanza con cierto rigor implica bucear en los elementos diversos que se entrecruzan e interaccionan en esa práctica tan compleja.

- d)** La inmediatez y la indeterminación de las situaciones que se suscitan en el curso del proceso del trabajo docente: el aula es un lugar en el que se simultanean muchas situaciones y esto provoca la inmediatez de la acción del docente. Por muy preparada que un maestro tenga su clase, por muy planificada que esté la acción docente, el componente espontáneo que debe haber en el aula, provoca situaciones inesperadas que el docente debe resolver sobre la marcha. Esto plantea un gran desafío a la formación, porque hace necesario un modelo de formación basado en la práctica reflexiva, que permita analizar situaciones cambiantes y construir repertorios flexibles de actuación.
- e)** La implicación personal y el repertorio ético que supone la tarea docente. La tarea docente implica, entre otras, la educación en valores y ésta a su vez conlleva la implicación personal.

Es difícil sostener que las competencias docentes puedan ser las mismas para todas las instituciones escolares, ya se trate de la educación básica, media superior o superior, orientadas a la formación técnica o profesional, centradas en la docencia o la investigación. Entre algunas de las posibles características distintivas que se pueden considerar para tal efecto Rueda Beltrán (2009) propone:

Objeto de la evaluación. La evaluación docente evalúa la totalidad del trabajo académico de los profesores y sus resultados en los siguientes ámbitos:

- a) Las actividades de docencia: trabajo en el aula, desarrollo de prácticas, programación macro y micro curricular, evaluación de logros del aprendizaje, preparación y utilización de materiales didácticos, dirección de tesis y trabajos de titulación y tutorías.
- b) Las actividades de investigación formativa y generativa: programación, ejecución y evaluación de investigaciones en los campos científicos, tecnológicos, artísticos y humanísticos.
- c) Las actividades de administración y gestión: dirección de unidades académicas, administración institucional, en lo que tiene relación con los procesos académicos.
- d) Las actividades de vinculación con la colectividad: programas de extensión cultural o técnica, servicios al sector externo, cooperación con programas de desarrollo de la comunidad, cooperación interuniversitaria y otros semejantes.
- e) El compromiso institucional: participación en los procesos de cohesión y desarrollo de la comunidad académica y de la institución; y,
- f) Perfil académico y competencias ético-profesionales: tiempo de ejercicio de la cátedra, títulos académicos de pregrado y posgrado, categoría escalonaría, experiencia profesional, actualización de conocimientos, reconocimientos institucionales, práctica de valores éticos.
- g) Las condiciones particulares de la institución y de la unidad académica; y,
- h) Las actividades específicas del profesor que consten en la planificación correspondiente.

E. Competencias y desempeños

La necesidad de la evaluación docente en base a competencias surge de la necesidad enfrentar el continuo deterioro de la situación laboral de los profesores y el estatus de la profesión en el país, y en general en América Latina la labor docente acusaba un marcado deterioro.

Las competencias se expresan en su forma más expedita en el desempeño. Maurino y colaboradores (citado por Posada Álvarez, s.f.: 2-3) proponen una taxonomía que comprende tres niveles de desempeño humano basado en:

- Habilidades en tareas ampliamente practicadas y programadas
- Reglas preestablecidas en una situación modificada y prevista
- Conocimiento (comprensión) y uso de técnicas para la resolución de problemas y para encontrar soluciones a situaciones nuevas.

2.2.3.2. Principales planteamientos teóricos sobre las dimensiones del desempeño docente en el nivel superior.

Las dimensiones del desempeño docente en la universidad, y en general en la educación superior, son difíciles de establecer desde una perspectiva eminentemente educativa, debido a que muchos de aquellos que ejercen la enseñanza no poseen formación pedagógica y desconocen procedimientos adecuados de evaluación. En este contexto, como indica Hawes (2005) «un buen estudiante puede sobrevivir a una docencia de mala calidad, pero se le hará mucho más difícil sobrevivir a una evaluación de mala calidad». (p. 7)

A. El uso de los estándares de evaluación del desempeño docente en el aula

Valverde (2005) señala que los estándares de desempeño en el aula encierran un reconocimiento del importante giro de prioridades que ha surgido en las políticas

educativas. Un giro que dice que no sólo importa el acceso a instituciones educativas con buena infraestructura y equipamiento, sino que también importa la calidad de lo que ocurre al interior de esas escuelas. La preocupación por la calidad resulta ser primordialmente una preocupación por el contenido de la escolarización. Es decir, es una preocupación por lo que se aprende en la escuela y, por consiguiente, por lo que se enseña.

En esta línea, se observa que los Estándares implican una serie de medidas tendientes a determinar qué se debe aprender y enseñar en las escuelas; cómo se deben evaluar los logros educativos, qué acciones se deben desarrollar en función a los resultados de la evaluación y seguimiento de éstos, y en qué plazo se deben cumplir las metas señaladas. De esta forma, los Estándares conforman un círculo virtuoso que propicia un constante progreso en materia educativa, toda vez que cada meta implica un punto de referencia, en tiempo y objetivo, para fijar una nueva expectativa a cumplir en la educación.

Lo anterior plantea que la evaluación mediante estándares nos proporciona los datos concisos en base a los cuales se desarrollan las acciones y estrategias pertinentes para dar cumplimiento a las metas del sector, como son: brindar un servicio educativo de calidad, mejorar el desempeño docente de forma sostenida, lograr la administración eficaz de las escuelas, optimizar el desempeño académico de los alumnos y, en una escala mayor, coadyuvar de forma decisiva a que el país alcance los más altos objetivos de desarrollo nacional, regional y global.

En cuanto a los alumnos, los estándares son un instrumento preciso para establecer altas metas de aprendizaje esperado, determinar el tipo y nivel de conocimiento que éstos deben obtener para cubrir el perfil de egreso del grado correspondiente. De esta manera se busca que, al concluir sus estudios, cada alumno haya desarrollado las habilidades y competencias que le permitan vivir y desarrollarse plenamente en el seno de una sociedad que exige cada vez mejores ciudadanos.

2.2.3.3. Desempeño Docente según el estatuto de la UNDAC

Según el estatuto de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión se tiene que el desempeño docente se considera en los siguientes:

- Desarrollo personal y ético
- Dominio disciplinar y pedagógico
- La investigación
- La responsabilidad social
- La gestión universitaria

2.3. Definición de términos básicos

Desempeño docente

La renovación de la práctica pedagógica se sustenta en una visión transformadora que permita transitar de la enseñanza tradicional a la producción del conocimiento.

Los principales tránsitos que se demanda de la docencia.

Aprendizaje.

Proceso mediante el cual el sujeto incorpora o modifica una experiencia a su presente conocimiento o destreza. Es el motivo imprescindible del acto formativo. García Rocha, J.A. (2005). **Glosario de Términos Básicos en Regulación y Acreditación en Educación Superior Virtual y Transfronteriza.**

Aprender a aprender.

Replanteamiento de la educación dirigido hacia un desarrollo de la autonomía en el aprendizaje. Supone el énfasis en el desarrollo de competencias fundamentales como la comunicación, el razonamiento crítico y sistemático, la conceptualización y la resolución de problemas; así como también la habilidad

de pensar en forma independiente, tomar iniciativas y la capacidad para el trabajo en equipo. Aprender a aprender se vincula con una formación teórica y otra metodológica, pero al mismo tiempo con la capacidad de conectar varias disciplinas. Implica además la motivación para la educación durante toda la vida. RIACE (2004) **Glosario Internacional RIACES de Evaluación de la Calidad y Acreditación**. Madrid.

Área curricular.

Conjunto de conocimientos científicos y técnicos, que por su afinidad conceptual, teórica y metodológica conforman una porción claramente identificable de los contenidos de un plan de estudio en una carrera técnica, de licenciatura o de postgrado. Por ejemplo: área de formación especializada, área de formación general, área de formación instrumental. Bello, Rafael E. y Almonte, Gladys. (Comps.) (2001). **Glosario sobre Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Subsecretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología**. R. Dominicana.

Asignatura.

Materia de las que constituyen un plan de estudio. Cada asignatura suele tener asignados unos créditos, de acuerdo con la dedicación de horas de docencia o de trabajo total de los estudiantes. Hay diversos tipos de asignaturas: troncales, obligatorias, optativas o de libre elección. // 2. Unidad básica de un plan de estudios que comprende uno o varios temas de una disciplina, del tratamiento de un problema o de un área de especialización. **Glosario educativo. Anexo 6. (s.f.). Paraguay. // Segundo Seminario Internacional de Seguimiento del Proyecto 6x4 UEALC.**

Capacidades:

Constituyen las prácticas que son necesarias para regular racionalmente una actividad en ejecución y cuyo dominio es progresivo por los sujetos que practican dicha actividad. Dicho dominio se alcanza a través de una práctica continua, sistemática y asistida en la búsqueda de adquirir mayor solvencia en los desempeños que requiere de dichos procesos.

Competencia:

Respecto a la competencia, Tobón (2004), expresa:

«Se entienden como procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para resolver problemas y realizar actividades (de la vida cotidiana y del contexto laboral-profesional), aportando a la construcción y transformación de la realidad, para lo cual integran el saber ser (automotivación, iniciativa y trabajo colaborativo con otros), el saber conocer (observar, explicar, comprender y analizar) y el saber hacer (desempeño basado en procedimientos y estrategias), teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno, las necesidades personales y los procesos de incertidumbre, con autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto, asumiendo las consecuencias de los actos y buscando el bienestar humano.» (p. 47)

Criterio de evaluación.

Conjunto de elementos, rasgos o cualidades que caracterizan y delimitan las dimensiones constituyentes del objeto a evaluar. De los criterios, que se relacionan con la consecución de objetivos, suelen derivarse estándares e indicadores. A diferencia de éstos, los criterios se refieren más al cumplimiento de normas y regulaciones públicas.

Glosario Internacional RIACES de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Madrid: 2004. // García Rocha, J.A. (2005)

Currículo.

Conjunto interrelacionado de conceptos, políticas, lineamientos, proposiciones y estrategias educativas que norman y conducen explícitamente los procesos de enseñanza-aprendizaje, para el desarrollo y la formación integral de los estudiantes en el ámbito de la educación superior. Propuesta de Autoevaluación de la Universidad Tecnológica Nacional. Documento N° 4. (s.f.).

Eficacia.

Capacidad de alcanzar los resultados de calidad independientemente de los medios que se utilicen, de acuerdo con las metas y objetivos propuestos, y con los estándares de calidad definidos. En otra acepción puede entenderse como el valor social del producto, del resultado, en primer término, del educativo, en función de los modelos culturales, políticos o económicos vigentes. **Glosario Internacional RIACES de Evaluación de la Calidad y Acreditación.** Madrid. 2004.

Eficiencia.

Optimización de los recursos en términos de los logros alcanzados. // 2. Relación entre lo que el proceso educacional debe ser y la forma en cómo debe instrumentarse o desarrollarse, vale decir, la relación entre el Deber Ser y el Quehacer o la llamada Buena Práctica. Villarroel, César. (2005). **El sistema de evaluación y acreditación de las universidades venezolanas.** Caracas: IESALC – UNESCO – IPASME.

Estándar curricular.

Criterio que especifica lo que los estudiantes deben saber y ser capaces de hacer. Secretaría de Educación (s.f.). **Glosario.** Bogotá

Estándar de contenido.

Instrucción que los profesores debieran enseñar y lo que se espera que los estudiantes aprendan, en descripciones claras y específicas sobre habilidades y conocimientos. Secretaría de Educación (s.f.). **Glosario**. Bogotá

Evaluación.

Actividad sistemática sobre una institución o proceso que permite la formulación de un juicio socialmente verificable.

Excelencia.

Superación de los estándares básicos de calidad. Una institución será considerada excelente cuando supere alguno de los estándares de calidad referidos al proceso de la eficacia. El concepto de excelencia supone un rendimiento extraordinario y, en cuanto tal, no se puede aspirar a que todas las instituciones y programas lo presenten. Como esta búsqueda de la excelencia no es obligatoria, el mecanismo que se arbitre para reconocerla y certificarla debe ser totalmente voluntario. Villarroel, César. (2005). **El sistema de evaluación y acreditación de las universidades venezolanas**. Caracas: IESALC – UNESCO – IPASME.

Formación profesional.

Proceso teórico práctico sistemáticamente adelantado, mediante el cual las personas adquieren, mantienen o mejoran conocimientos técnicos y tecnológicos, destrezas, aptitudes y valores que sustentan su empleabilidad como trabajadores y su capacidad para actuar crítica y creativamente en la actividad productiva, contribuyendo así a su propio desarrollo personal, a la competitividad de la economía y al ejercicio pleno de la ciudadanía. Secretaría de Educación. (s.f.). **Glosario**. Bogotá.

Indicador.

Signo (propiedad, variable, atributo) mediante el cual nos aproximamos al conocimiento de cierta propiedad de un objeto que conceptualmente no podemos medir directamente. Normalmente ningún indicador refleja en forma total y exhaustiva todas las dimensiones de un concepto. // 2. Procedimiento aplicable a alguna dimensión de la variable que permita establecer qué valor de ella corresponde a una determinada unidad de análisis; operación que permite obtener el valor de la variable. // 3. Manifestación de las medidas necesarias para verificar la existencia y el grado de presencia del criterio utilizado. Suministra una información significativa, una señal del criterio buscado. Universidad Tecnológica Nacional. (s.f.) **Glosario.** Argentina.

Indicador de logro.

Indicio, señal, rasgo o conjunto de rasgos, dato e información perceptible que, al ser confrontados con lo esperado, pueden considerarse como evidencias significativas de la evolución de un proceso. Secretaría de Educación (s.f.) **Glosario.** Bogotá.

Indicador de rendimiento.

Conjunto de datos empíricos o medidas objetivas de naturaleza cuantitativa o cualitativa que expresan metas de los actores o de los logros de la institución. En educación se utilizan, entre otros, como indicadores de rendimiento del sistema: tasas de promoción y de egreso por niveles y sexo; edad de comienzo y terminación por niveles, ausentismo, empleo y subempleo profesional de los graduados. Universidad Tecnológica Nacional (s.f.) **Glosario. Argentina.**

2.4. Sistema de hipótesis

2.4.1. Hipótesis General.

Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de ciencias de la comunicación, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2017-2018.

2.4.2. Hipótesis Específicas.

- Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el desarrollo personal y ético del programa de estudios de ciencias de la comunicación.
- Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el dominio disciplinar y pedagógico del programa de estudios de ciencias de la comunicación.
- Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la investigación del programa de estudios de ciencias de la comunicación.
- Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la responsabilidad social del programa de estudios de ciencias de la comunicación.
- Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la gestión universitaria del programa de estudios de ciencias de la comunicación.

2.5. Sistema de variables

Variable 1:

Aplicación del plan de estudios 2017

Variable 2:

Desempeño docente

2.6. Operacionalización de Variables e Indicadores

Tabla 18. Operacionalización de Variables e Indicadores

VARIABLES	VARIABLE 1	INDICADORES	ÍNDICE	
	Aplicación del plan de estudios 2017		Perfiles de ingreso y de egreso	Siempre
			Objetivos educacionales	Casi siempre
			Malla curricular	Algunas veces
			Criterios y estrategias de enseñanza y aprendizaje	Rara vez
			Criterios y estrategias de evaluación	Nunca
	VARIABLE 2	INDICADORES	ÍNDICE	
	Desempeño docente		Desarrollo personal y ético	Siempre
			Dominio disciplinar y pedagógico	Generalmente
			La investigación	A veces
		La responsabilidad social	Nunca	
		La gestión universitaria	No sé	

(Fuente: Elaboración propia.)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Nivel de Investigación.

La investigación es del tipo BÁSICO, porque tiene como propósito contribuir al conocimiento y de NIVEL descriptivo - explicativo. Es descriptivo en la medida que se efectúa una descripción detallada de las características del desarrollo interpersonal e intrapersonal. Es explicativo en cuanto trata de dar una explicación de la relación con la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente.

3.2. Métodos de Investigación.

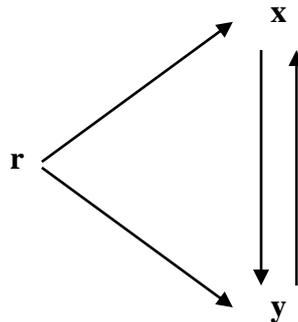
Se empleó en el desarrollo del presente trabajo, los siguientes métodos de investigación: el método científico en su intención de alcanzar la realidad fáctica, el analítico-sintético y el método descriptivo. Fue descriptivo en la medida que se efectuó una descripción detallada de las variables por separado. Es correlacional porque establece los grados de relación existentes entre las dos variables.

3.3. Diseño de investigación.

Considerando el aporte de Hernández y otros (2010), respecto al diseño de investigación, se tiene que:

Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede. (p.151).

Por esta razón el diseño de investigación empleado fue el transeccional, cuyo esquema es el siguiente:



Donde:

x, y son variables 1 y 2 respectivamente

r es el índice de correlación entre las variables 1 y 2

3.4. Población y Muestra.

3.4.1. Población

Considerando la información de la oficina de estadística de la UNDAC, para efectos de referencia a una fuente institucional: La población estuvo constituida por 15 docentes y 222 estudiantes del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Formación Profesional de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, matriculados en el semestre académico 2017-A.

Tabla 19. Población de Estudiantes del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación – UNDAC

	N°	Semestre	Cantidad
Período 2017-A	1	Primero	63
	2	Tercero	53
	3	Quinto	50
	4	Séptimo	30
	5	Noveno	26
	Totales	05	222

(Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Oficina de Informática y Estadística - UNDAC)

Tabla 20. Población de Docentes del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación – UNDAC

Período	N°	Docentes / Condición	Cantidad
2017-A	1	Ordinarios	12
	2	Contratados	03
	Totales	02	15

(Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Oficina de Escalafón - UNDAC)

3.4.2. Muestra.

A. Muestra docentes:

Tabla 21. Muestra de Docentes del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación – UNDAC

Período	N°	Docentes / Condición	Cantidad
2017-A	1	Ordinarios	13
	2	Contratados	
	Totales	02	13

(Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Oficina de Escalafón - UNDAC)

Considerando el aporte de Hernández y Otros (2010), la muestra para los docentes del programa de estudios de ciencias de la comunicación - UNDAC, se obtuvo con un 95% de confiabilidad, un error estándar de 0.01, esto es: La fórmula: $n=475 / (1+475/15)$, $n=14.5$, por decisión del investigador que está permitido, se tomó una muestra de 13 docentes. Detallo:

$$n^* = \frac{S^2}{V^2} \text{ para obtener la Muestra Aproximada}$$

Como el muestreo es al 95 % de confiabilidad, $S^2 = (0,95)(0,05) = 0.0475$

Asimismo, por criterio del investigador $V = 0.01$

Seguimos, $V^2 = (0.01)^2 = 0.0001$

$$\text{Tambi3n, } n^* = \frac{S^2}{V^2} = \frac{0.0475}{0.0001} = 475$$

$$\text{Siendo la F3rmula de Sampiere y Otros } n = \frac{475}{1 + \frac{475}{N}}$$

$$\text{Finalmente, tenemos: } n = \frac{475}{1 + \frac{475}{15}} = \frac{475}{1 + 31.6} = \frac{475}{32.6} = 14.5$$

Muestra determinada por el investigador: 13

B. Muestra estudiantes:

Tabla 22. Muestra de Estudiantes del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicaci3n – UNDAC

Per3odo	N°	Semestre	Cantidad
2017-A	1	Primero	21
	2	Tercero	18
	3	Quinto	16
	4	S3ptimo	10
	5	Noveno	09
Totales		05	74

(Fuente: Elaboraci3n propia con datos proporcionados por la Oficina de Inform3tica y Estadística - UNDAC)

La muestra para los estudiantes del programa de ciencias de la comunicaci3n - UNDAC, se obtuvo con un 95% de confiabilidad, un error est3ndar de 0.02, esto es: La f3rmula: $n = 118.75 / (1 + 118.75/222)$, $n = 77.36$, por decisi3n del investigador que est3 permitido, se tom3 una muestra de 74 estudiantes. Detallo:

$$n^* = \frac{S^2}{V^2} \text{ para obtener la Muestra Aproximada}$$

Como el muestreo es al 95 % de confiabilidad, $S^2 = (0,95)(0,05) = 0.0475$

Asimismo, por criterio del investigador $V = 0.02$

Seguimos, $V^2 = (0.02)^2 = 0.0004$

$$\text{Tambi3n, } n^* = \frac{S^2}{V^2} = \frac{0.0475}{0.0004} = 118.75$$

$$\text{Siendo la F3rmula de Sampiere y Otros } n = \frac{118.75}{1 + \frac{118.75}{222}}$$

$$\text{Finalmente: } n = \frac{118.75}{1 + \frac{118.75}{222}} = \frac{118.75}{1 + 0,535} = \frac{118.75}{1,535} = 77.36$$

Muestra de determinada por el investigador: 74

Donde, de la f3rmula de Sampiere y Otros, tenemos que:

n^* = Muestra aproximada

S^2 = Nivel de Confianza

V^2 = Error Muestral

n = Muestra

N = Poblaci3n

475 = Constante establecida para muestra de docentes.

118.75 = Constante establecida para muestra de estudiantes

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

VARIABLE 1: Aplicación del plan de estudios 2017 en el programa de estudios de ciencias de la comunicación de la UNDAC

TÉCNICA: Encuesta

INSTRUMENTO: Cuestionario

a. Características del instrumento:

INSTRUMENTO PARA EVALUAR PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO ELABORADOS CON EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS DENTRO DEL MEIF

Este instrumento tiene la finalidad de orientar el proceso de revisión y evaluación de los planes de estudio y los correspondientes programas de experiencias educativas, diseñados bajo el enfoque de competencias. A través de un formato de lista de cotejo, su objetivo es proporcionar los elementos que sirvan de referencia al juicio de los académicos, es este último el que proporciona la información relevante para la emisión de juicios de valor y no el instrumento en sí mismo.

Para responder el instrumento se requiere marcar la presencia o ausencia de los elementos, o bien, indicar el grado en que el estado de los documentos cumple con cada uno de los aspectos abordados por las preguntas guía; asimismo, será necesario anotar en la columna de observaciones todas las descripciones, aclaraciones o sugerencias que se juzguen útiles y necesarias para la posterior toma de decisiones, por lo que se llenó el instrumento en su formato electrónico.

El cumplimiento de los aspectos valorados se pondera con base en la siguiente escala:

Incumplimiento	0	1	2	3	Cumplimiento
	Ausencia completa de información relevante	Información irrelevante relacionada de forma explícita	Información relevante relacionada de forma implícita	Información relevante relacionada de forma explícita	

Luego, se aplicó el instrumento en sesiones de trabajo colegiado como una estrategia para el enriquecimiento del juicio crítico y la emisión de propuestas, así como para contrarrestar los posibles sesgos introducidos por la subjetividad. También se consideró la metodología de diseño curricular aplicada para la elaboración del plan y los programas de estudio, ya que ella se encontrarán las características del *deber ser* del plan y los programas.

VARIABLE 2: Desempeño Docente del programa de estudios de ciencias de la comunicación

TÉCNICA: Encuesta

INSTRUMENTO: Cuestionario dirigido a directivos y docentes del programa de estudios de ciencias de la comunicación.

a. Características:

Instrumento para evaluar el desempeño docente del programa de estudios de ciencias de la comunicación.

VARIABLE 2: Desempeño Docente del programa de estudios de ciencias de la comunicación

TÉCNICA: Encuesta

INSTRUMENTO: Cuestionario de Evaluación de Competencias Docentes desde la opinión estudiantil.

a. Características:

Instrumento que evalúa las competencias de los docentes, desde la perspectiva de los estudiantes. Los resultados se exponen en el Capítulo IV.

3.6. Instrumentos de Investigación.

Los instrumentos de investigación que se utilizaron para la recolección de datos fueron seleccionados de manera que me permitió realizar el trabajo en forma ordenada y metódica, se ha considerado los siguientes:

A) Cuestionario de la aplicación del plan de estudios 2017

- Para el tratamiento de los datos cualitativos a cuantitativos se hizo la conversión de: Criterios: suficiencia (S), pertinencia (P) y congruencia interna (CI), con puntajes 3, 2 y 1 respectivamente.
- Los criterios presente y ausente, con puntajes de 1 y 0 y
- Criterios: pertinencia (P), congruencia (C), y transversalidad (T), con puntajes de 3, 2 y 1 respectivamente.

B) Cuestionario de evaluación del desempeño docente

- Se aplicó a los 13 docentes del Programa de estudios de Ciencias de la Comunicación en conformidad con la muestra de estudio, con la finalidad de saber su desempeño docente de acuerdo a los indicadores establecidos en la sección de operacionalización de variables.
- Para el tratamiento de los datos cualitativos a cuantitativos se hizo la conversión de: Criterios: Excelente (E) (81 a 100% de las veces), Muy Bueno (MB) (61 a 80%), Bueno (B) (41 a 60%), Deficiente (D) (21 a 40%) y Muy deficiente (MD) con puntajes de 5, 4, 3, 2 y 1 respectivamente.
- Siempre (S) (81 a 100% de las veces), Casi siempre (CS) (61 a 80%), Algunas veces (AV) (41 a 60%), Rara vez (RV) (21 a 40%) y Nunca (N) (20% o menos). con puntajes de 5, 4, 3, 2 y 1 respectivamente.

3.7. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.

Procesamiento Manual:

- Codificación.
- Conteo.
- Tabulación.

Procesamiento Electrónico:

- Elaboración de cuadros.
- Elaboración de gráficos y,
- Aplicación de la frecuencia porcentual.

3.8. Tratamiento Estadístico.

El análisis estadístico de esta investigación se realizó mediante cuadros de distribución de frecuencias, gráficos e interpretación de datos que muestren de manera detallada el análisis descriptivo de los resultados, a la vez se hizo uso de medidas de tendencia central y dispersión para mejorar la comprensión de los resultados, además también se hizo uso de la estadística inferencial para determinar el coeficiente de la correlación de Pearson.

3.9. Orientación Ética.

Entendiendo que la ética desde la moral interviene en el quehacer del hombre y la investigación científica es un acto humano, la orientación ética de la tesis se realizó sobre la base de los principios derivados de la Declaración de Helsinki, compatibles con normas de alcance nacional (CONCYTEC e INDECOPI); tenemos:

- No maleficencia: No se puede hacer mal a otro, control de riesgo-beneficio.
- Justicia: Equidad en la selección, no privilegios y asegurar utilidad social.
- Autonomía: Voluntad de ser investigado y consentimiento informado.
- Beneficencia: Hacer el bien, velando por el bienestar físico, mental y social.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Aplicación de instrumentos de investigación

Los instrumentos de investigación en primera instancia fueron elaborados considerando la operacionalización de las variables, esta consideró el objetivo general y los objetivos específicos del trabajo de investigación, esto es por ejemplo respecto al objetivo general: Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de ciencias de la comunicación, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2017-2018.

Considerando los indicadores elaborados respecto a lo anterior, se procedió a adecuar los instrumentos de investigación como: cuestionario a estudiantes sobre la aplicación del plan de estudios 2017 y cuestionario de evaluación de desempeño docente; luego se contactó con los expertos en diferentes lugares de la región, proporcionándoles la matriz de investigación, la operacionalización de las variables, la ficha de validación y los instrumentos de investigación, con la finalidad de aplicar el método de juicio de expertos y tener la validación de los instrumentos de investigación.

Los expertos fueron magísteres y doctores en comunicación social, educación, psicólogos y asesores de comunicación social, quienes dieron en primera instancia sus apreciaciones con las observaciones para su mejora respectiva; ellos son: Dr. Flaviano Armando Zenteno Ruiz, Mg. Haydee Quinto Llanos, Dr. José Álvarez López, Dr. Raúl Malpartida Lovaton y Mg. Juan Carlos Yangali Vargas.

Se recepcionó las fichas de validación con las observaciones de mejora, luego se mejoró los instrumentos de investigación de acuerdo a las sugerencias de los expertos, para posteriormente retornarlos y ya cada validador dio la conformidad validada de cada uno de los instrumentos de investigación, posteriormente estos resultados lo presente en tablas, para aplicar la técnica de Aiken, que se concretó en los cuadros siguientes.

Tabla 23. Validación del Instrumento de Cuestionario de Evaluación del Plan de Estudios 2017

JUICIO DE EXPERTOS, RESUMEN DE V DE AIKEN

ÍTEMS	EX1	EX2	EX3	EX4	EX5	SUMA	V	ESCALA
1	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
2	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
3	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
4	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
5	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
6	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
7	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
8	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
9	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
10	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
11	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
12	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
13	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
14	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
15	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
16	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
17	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
18	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
19	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
20	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
21	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
22	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
23	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
24	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
25	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
26	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte

Tabla 23. Validación del Instrumento de Cuestionario de Evaluación del Plan de Estudios 2017

JUICIO DE EXPERTOS, RESUMEN DE V DE AIKEN

ÍTEMS	EX1	EX2	EX3	EX4	EX5	SUMA	V	ESCALA
27	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
28	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
29	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
30	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
31	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
32	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
33	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
34	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
						SUMA		34
V							1	FUERTE

(Fuente: Fichas de validación de expertos.)

Tabla 24. Validación del Instrumento de Cuestionario de Evaluación del Desempeño Docente

JUICIO DE EXPERTOS, RESUMEN DE V DE AIKEN

ÍTEMS	EX1	EX2	EX3	EX4	EX5	SUMA	V	ESCALA
1	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
2	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
3	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
4	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
5	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
6	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
7	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
8	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
9	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
10	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
11	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
12	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
13	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
14	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
15	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
16	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
17	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
18	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
19	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
20	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
21	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
22	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
23	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
24	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
25	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
26	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
27	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
28	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
29	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte

Tabla 24. Validación del Instrumento de Cuestionario de Evaluación del Desempeño Docente

JUICIO DE EXPERTOS, RESUMEN DE V DE AIKEN

ÍTEMS	EX1	EX2	EX3	EX4	EX5	SUMA	V	ESCALA
30	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
31	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
32	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
33	1	1	1	1	1	5	1	Fuerte
						SUMA	33	
V							1	FUERTE

(Fuente: Fichas de validación de expertos.)

Para la confiabilidad de los instrumentos de investigación se aplicó el método del Alfa de Cronbach, cuyos resultados presentamos en los siguientes cuadros.

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017

Tabla 25. Resumen de procesamiento de casos

Casos	N°	%
Válido	5	100,0
Excluido ^a	0	,0
Total	5	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

(Fuente: Cuestionario de evaluación de plan de estudios)

Descripción:

Se consideró 5 elementos de la población para realizar la confiabilidad de los instrumentos de investigación, según lo establecido por Sampieri y otros (2010).

Tabla 26. Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,977	34

(Fuente: Cuestionario de evaluación de plan de estudios)

Tabla 27. Estadísticas de total de elemento

N°	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
I34	54,4000	357,300	,670	,976
I33	54,4000	357,300	,670	,976
I32	54,6000	362,300	,796	,976
I31	54,2000	357,700	,785	,976
I30	54,6000	362,300	,796	,976
I29	54,6000	362,300	,796	,976
I28	54,6000	362,300	,796	,976
I27	54,8000	366,700	,582	,977
I26	54,6000	362,300	,796	,976
I25	54,8000	346,200	,967	,975
I24	54,6000	362,300	,796	,976
I23	54,6000	341,300	,869	,976
I22	54,2000	357,700	,785	,976
I21	54,2000	357,700	,785	,976
I20	54,2000	357,700	,785	,976
I19	54,2000	357,700	,785	,976
I18	54,0000	350,500	,894	,975
I17	54,2000	355,200	,610	,977
I16	54,4000	341,800	,894	,975
I15	54,6000	368,300	,504	,977
I14	54,6000	368,300	,504	,977
I13	54,8000	352,200	,780	,976
I12	54,8000	352,200	,780	,976
I11	55,0000	356,500	,696	,976
I10	54,8000	352,200	,780	,976
I9	54,6000	346,800	,949	,975
I8	54,6000	346,800	,949	,975
I7	54,4000	362,800	,951	,976
I6	54,6000	368,300	,504	,977
I5	54,6000	368,300	,504	,977
I4	55,0000	351,500	,861	,976
I3	54,8000	367,700	,533	,977
I2	54,6000	368,300	,504	,977
I1	54,6000	345,300	,769	,976

(Fuente: Cuestionario de evaluación de plan de estudios)

Como se pudo apreciar, en la Tabla 27, el instrumento es confiable tanto en su totalidad como en cada ítem considerado, en este caso desde el ítem 1 hasta el 34.

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Tabla 28. Resumen de procesamiento de casos

Casos	N°	%
Válido	5	100,0
Excluido ^a	0	,0
Total	5	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

(Fuente: Cuestionario de evaluación de desempeño docente)

Tabla 29. Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,980	33

(Fuente: Cuestionario de evaluación de desempeño docente)

Descripción:

Se consideró 5 elementos de la población para realizar la confiabilidad de los instrumentos de investigación, según lo sugerido por Sampieri y otros (2010).

Tabla 30. Estadísticas de total de elemento

Ítem	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
I33	107,0000	273,500	,507	,981
I32	107,0000	254,500	,974	,979
I31	107,2000	263,200	,763	,980
I30	107,0000	254,500	,974	,979
I29	107,2000	249,700	,965	,979
I28	106,6000	269,800	,617	,980
I27	106,6000	269,800	,617	,980
I26	106,8000	264,700	,909	,979
I25	106,8000	264,700	,909	,979
I24	106,8000	264,700	,909	,979
I23	106,8000	264,700	,909	,979
I22	107,0000	264,000	,607	,981
I21	107,0000	264,000	,607	,981
I20	107,0000	272,500	,576	,980

Tabla 30. Estadísticas de total de elemento

Ítem	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
I19	107,0000	272,500	,576	,980
I18	107,2000	262,200	,808	,980
I17	107,2000	262,200	,808	,980
I16	107,0000	272,500	,576	,980
I15	107,0000	273,500	,507	,981
I14	107,0000	272,500	,576	,980
I13	106,6000	265,800	,845	,979
I12	106,6000	265,800	,845	,979
I11	106,6000	265,800	,845	,979
I10	106,8000	255,700	,863	,979
I9	106,6000	265,800	,845	,979
I8	106,6000	265,800	,845	,979
I7	106,6000	265,800	,845	,979
I6	106,6000	265,800	,845	,979
I5	107,2000	263,200	,763	,980
I4	106,8000	264,700	,909	,979
I3	106,6000	265,800	,845	,979
I2	106,8000	255,700	,863	,979
I1	106,8000	255,700	,863	,979

Fuente: Cuestionario de evaluación de desempeño docente

Como se aprecia el instrumento es confiable tanto en su totalidad como en cada ítem considerado, en este caso desde el ítem 1 hasta el ítem 33.

4.2. Resultados del cuestionario de evaluación del plan de estudios 2017

El instrumento denominado cuestionario de evaluación del plan de estudios 2017 se aplicó a los docentes del programa de estudios de ciencias de la comunicación, porque ya se contaba con la validación y con la respectiva confiabilidad requeridas. En seguida, presento algunos de sus resultados.

4.2.1. Docentes

II Fundamentación

1. Análisis del programa de estudios

ITEM 6.7

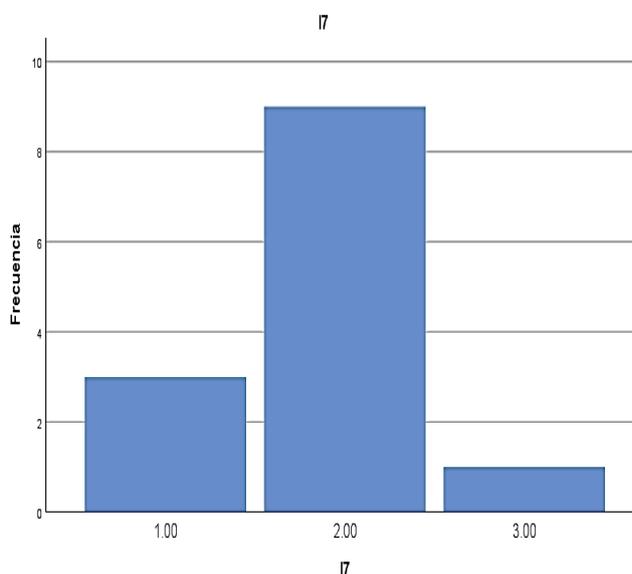
¿Analiza el comportamiento de la matrícula en cuanto al ingreso por cohorte generacional en el plan de estudios vigente?

Tabla 30. Comportamiento de la Matrícula en cuanto al Ingreso

Válido	Grupo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Congruencia Interna	1,00	3	23,1	23,1
Pertinente	2,00	9	69,2	92,3
Suficiente	3,00	1	7,7	100,0
	Total	13	100,0	

(Fuente: Cuestionario de evaluación de plan de estudios)

Figura N° 01. Comportamiento de la Matrícula en cuanto al Ingreso



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Tabla N° 30

De los docentes encuestados, en cuanto se refiere a la matrícula e ingreso, el 8% (1 docente) sostiene que es suficiente, en tanto el 69 % (9 docentes) considera que es pertinente y el 23 % (3 docentes) asevera que existe una congruencia interna. Como se observa, en la lectura de tabla-gráfico, la mayoría opina que la pertinencia prevalece.

ÍTEM 6.11

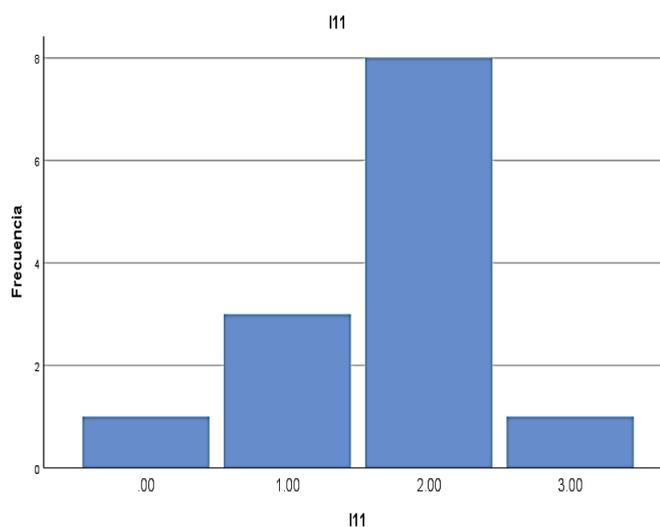
¿Analiza el rendimiento académico por cohorte generacional en el plan de estudios vigente?

Tabla 31. Comportamiento de la Matrícula en cuanto al Ingreso

Válido	Grupo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Suficiente	,00	1	7,7	7,7
Congruencia Interna	1,00	3	23,1	30,8
Pertinente	2,00	8	61,5	92,3
No hay ninguna relación	3,00	1	7,7	100,0
	Total	13	100,0	

(Fuente: Cuestionario de evaluación de plan de estudios)

Figura N° 02. Rendimiento Académico por Cohorte Generacional



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Tabla N° 31

De los docentes encuestados, en cuanto se refiere al rendimiento académico por cohorte generacional en el plan de estudios vigente, el 8% (1 docente) sostiene que es suficiente, en tanto el 61 % (8 docentes) consideran que es pertinente y el 23 % (3 docentes) coinciden en que existe coherencia interna y otro 8% (1 docente) considera que no existe ninguna relación. Como se observa la mayoría de los docentes opina que este hecho es pertinente.

ÍTEM 6.13

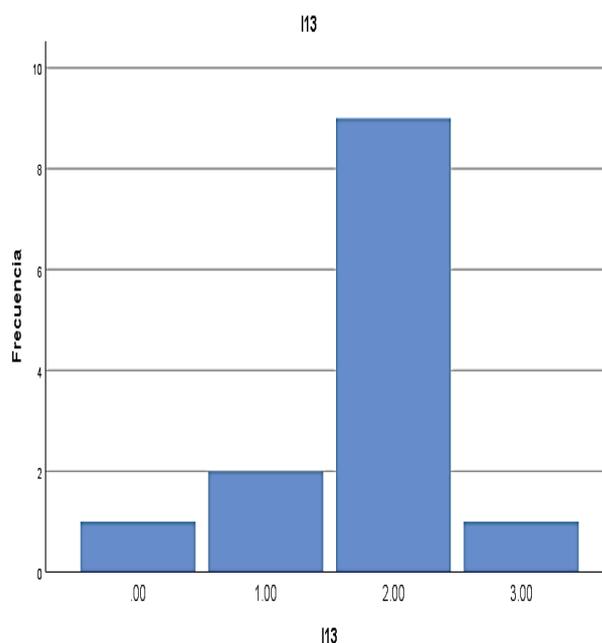
¿Analiza la eficiencia terminal por cohorte generacional en términos de la relación ingreso/titulación en el plan de estudios vigente?

Tabla 32. Eficiencia Terminal por Cohorte Generacional Ingreso/Titulación

Válido	Grupo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No hay ninguna relación	,00	1	7,7	7,7
Congruencia Interna	1,00	2	15,4	23,1
Pertinente	2,00	9	69,2	92,3
Suficiente	3,00	1	7,7	100,0
	Total	13	100,0	

(Fuente: Cuestionario de evaluación de plan de estudios)

Figura N° 03. Eficiencia Terminal por Cohorte Generacional Ingreso/Titulación



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Tabla N° 32

De los encuestados, en cuanto se refiere a la eficiencia por cohorte generacional en términos de la relación ingreso-titulación, el 8% (1 docente) sostiene que es suficiente, en tanto el 69 % (9 docentes) consideran que es pertinente, el 15 % (2 docentes) asume que existe coherencia interna y otro 8% (1 docente) señala que no existe ninguna relación. Como se observa la mayoría de los docentes opina que este hecho es pertinente.

ÍTEM 6.14

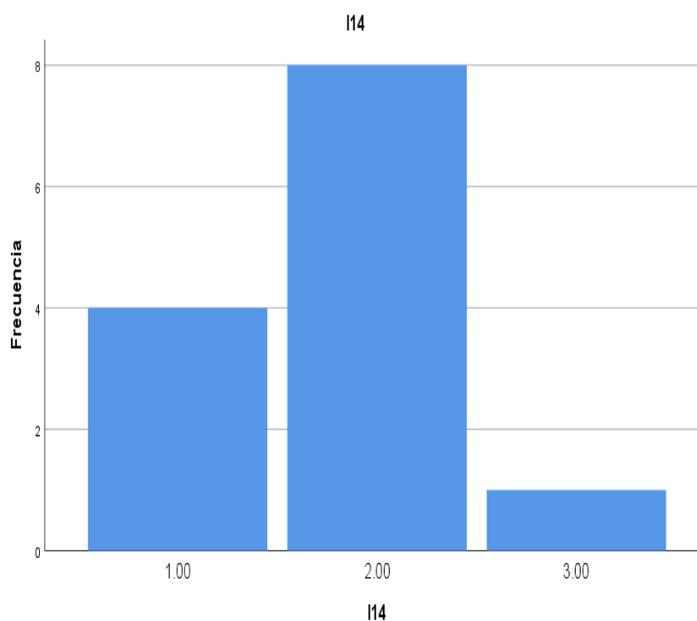
¿Describe las características de los académicos de acuerdo con su perfil disciplinario?

Tabla 33. Características de los Académicos por Perfil Disciplinario

Válido	Grupo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Congruencia Interna	1,00	4	30,8	30,8
Pertinente	2,00	8	61,5	92,3
Suficiente	3,00	1	7,7	100,0
	Total	13	100,0	

(Fuente: Cuestionario de evaluación de plan de estudios)

Figura N° 04. Características de los Académicos por Perfil Disciplinario



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Tabla N° 33

De los encuestados, en cuanto se refiere a las características de los académicos de acuerdo con su perfil disciplinario, el 8 % (1 docente) indica que es suficiente, en tanto el 61 % (8 docentes) consideran que es pertinente y el 31 % (4 docentes) que existe coherencia interna. Como se observa la mayoría de los docentes opina que este hecho es pertinente.

ÍTEM 6.15

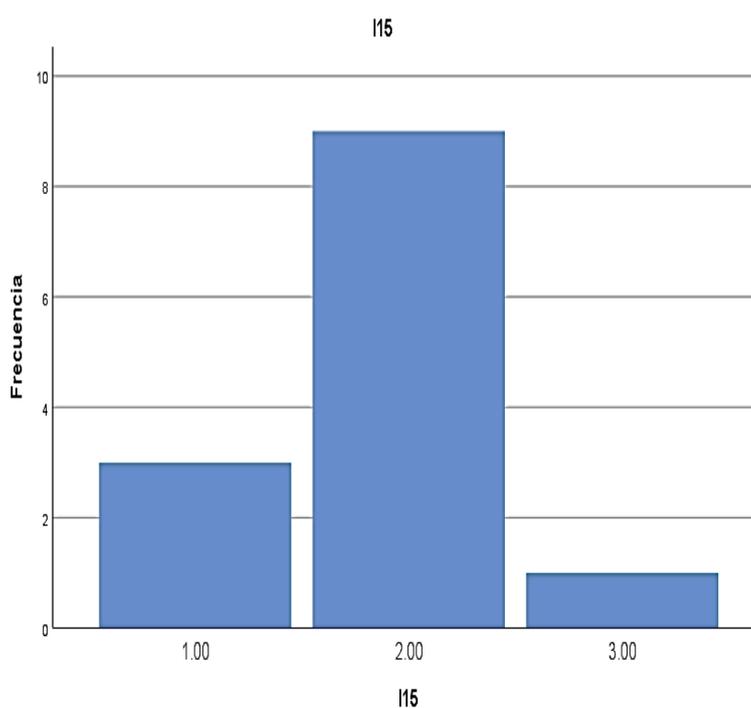
¿Describe las características de los académicos de acuerdo con su perfil docente?

Tabla 34. Características de los Académicos por Perfil Docente

Válido	Grupo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Congruencia Interna	1,00	3	23,1	23,1
Pertinente	2,00	9	69,2	92,3
Suficiente	3,00	1	7,7	100,0
	Total	13	100,0	

(Fuente: Cuestionario de evaluación de plan de estudios)

Figura N° 05. Características de los Académicos por Perfil Docente



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Tabla N° 34

De los encuestados, en cuanto se refiere a las características de los académicos de acuerdo con su perfil docente, el 8 % (1 docente) sostiene que es suficiente, en tanto el 69 % (9 docentes) consideran que es pertinente y el 23 % (3 docentes) señalan que existe coherencia interna. Como se observa la mayoría de los docentes opina que este hecho también es pertinente.

4.3. Resultados del Cuestionario de Evaluación del Desempeño Docente

El instrumento denominado cuestionario de evaluación del docente del programa de ciencias de la comunicación se aplicó contando con la validación y respectiva confiabilidad. A continuación, presento algunos de sus resultados, así tenemos:

II. Evaluación del docente

Criterios

ÍTEM 1

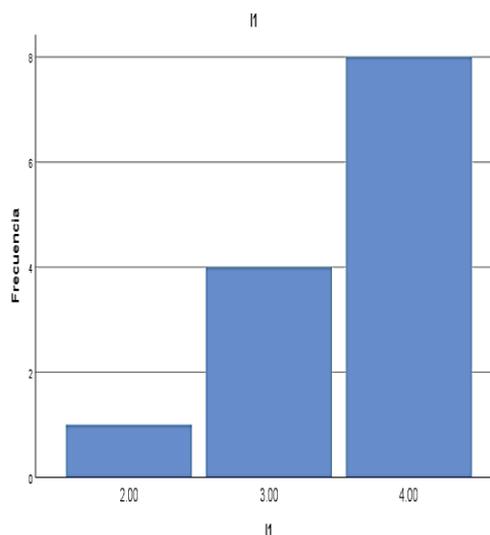
Demuestra dominio en su área de conocimiento.

Tabla 35. Dominio en su Área de Conocimiento

Desempeño	Grupo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Deficiente	2,00	1	7,7	7,7
Bueno	3,00	4	30,8	38,5
Muy bueno	4,00	8	61,5	100,0
	Total	13	100,0	

(Fuente: Cuestionario de evaluación de desempeño docente)

Figura N° 06. Dominio en su Área de Conocimiento



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Tabla N° 35

De los docentes evaluados en cuanto se refiere a dominio en su área de conocimiento, el 61 % (8) sostienen que son muy buenos, en tanto el 31 % (4) considera que bueno y el 8 % (1) que es deficiente. Como se observa la mayoría de los docentes opinan que son muy buenos.

ÍTEM 5

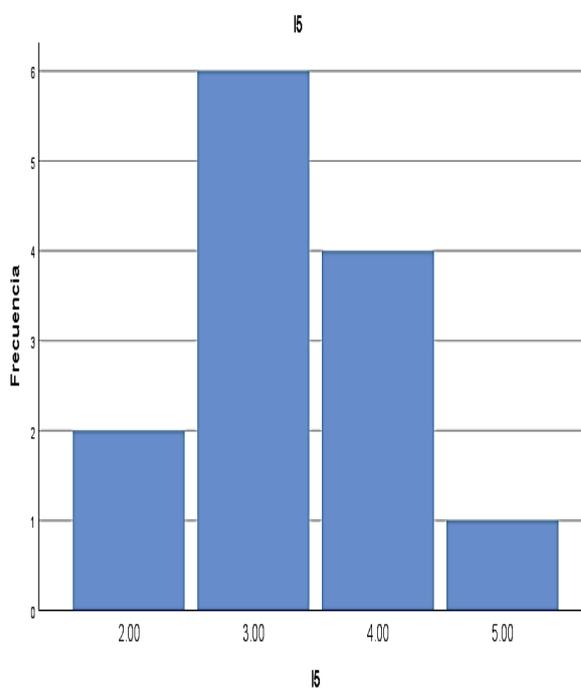
Utiliza metodología de enseñanza innovadora.

Tabla 36. Usa Metodología de Enseñanza Innovadora

Desempeño	Grupo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Deficiente	2,00	2	15,4	15,4
Bueno	3,00	6	46,2	61,5
Muy bueno	4,00	4	30,8	92,3
Excelente	5,00	1	7,7	100,0
	Total	13	100,0	

(Fuente: Cuestionario de evaluación de desempeño docente)

Figura N° 07. Usa Metodología de Enseñanza Innovadora



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Tabla N° 36

De los docentes evaluados, en cuanto se refiere a metodología de enseñanza innovadora, el 8 % (1 docente) sostiene que es excelente, en tanto el 31 % (4 docentes) se consideran muy buenos, el 46 % (6 docentes) señalan ser buenos y el 15 % (2 docentes) considera que es deficiente. Como se observa la mayoría de los docentes opinan que son muy buenos y buenos.

ÍTEM 10

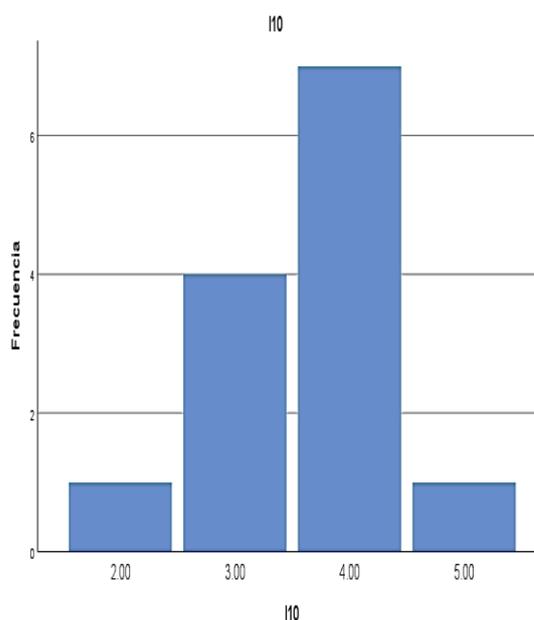
Demuestra habilidad para estimular el interés del estudiante por la asignatura.

Tabla 37. Demuestra Habilidad para Estimular el Interés del Estudiante

Desempeño	Grupo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Deficiente	2,00	1	7,7	7,7
Bueno	3,00	4	30,8	38,5
Muy bueno	4,00	7	53,8	92,3
Excelente	5,00	1	7,7	100,0
	Total	13	100,0	

(Fuente: Cuestionario de evaluación de desempeño docente)

Figura N° 08. Muestra Habilidad para Estimular el Interés del Estudiante



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Tabla N° 37

De los docentes evaluados, en cuanto se refiere habilidad para estimular el interés del estudiante por la asignatura, el 8 % (1 docente) sostiene que es excelente, en tanto el 53 % (7 docentes) es muy bueno, el 31 % (4 docentes) es bueno y otro 8 % (1 docente) considera que es deficiente. Como se observa la mayoría de los docentes opina que son muy buenos y buenos.

ÍTEM 13

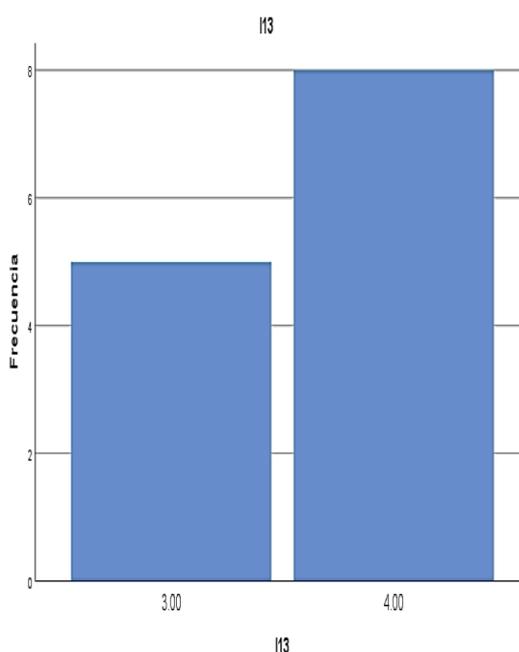
Desarrolla proyectos de investigación o extensión en su área.

Tabla 38. Desarrolla Proyectos de Investigación o Extensión en su Área

Desempeño	Grupo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bueno	3,00	5	38,5	38,5
Muy Bueno	4,00	8	61,5	100,0
	Total	13	100,0	

(Fuente: Cuestionario de evaluación de desempeño docente)

Figura N° 09. Desarrolla Proyectos de Investigación o Extensión en su Área



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Tabla N° 38

De los docentes evaluados, en cuanto se refiere a proyectos de investigación o extensión universitaria en su área, un 62 % (8 docentes) sostienen que es muy bueno y el 38 % (5) indican que es bueno. Como se observa la mayoría de los docentes opinan que son muy buenos en este rubro.

ÍTEM 23

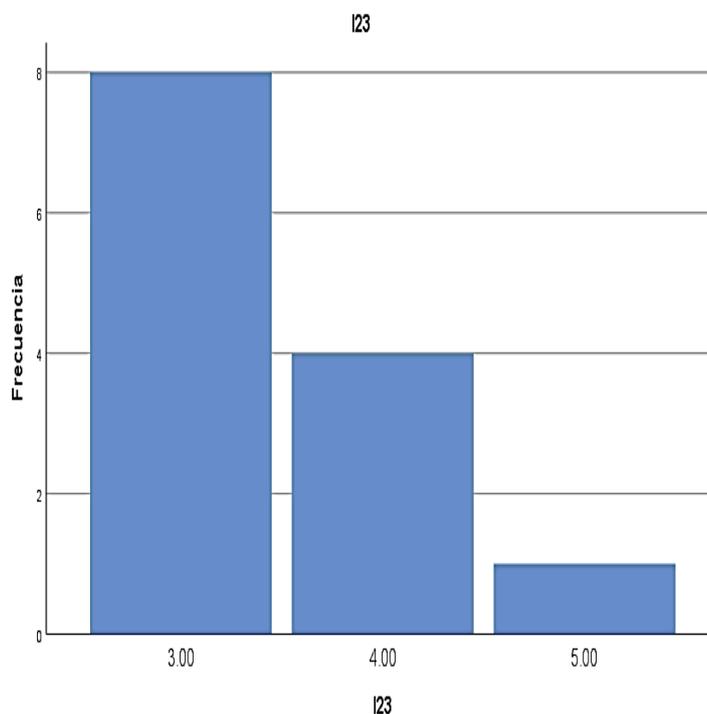
Se muestra satisfecho con su rol de docente universitario.

Tabla 39. Satisfacción con su Rol de Docente Universitario

Grado de satisfacción	Grupo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bueno	3,00	8	61,5	61,5
Muy Bueno	4,00	4	30,8	92,3
Excelente	5,00	1	7,7	100,0
	Total	13	100,0	

(Fuente: Cuestionario de evaluación de desempeño docente)

Figura N° 10. Satisfacción con su Rol de Docente Universitario



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Tabla N° 39

De los docentes evaluados, en cuanto se refiere a si se muestran satisfechos con su rol de docente universitario, el 8 % (1 docente) sostiene un grado de satisfacción excelente, en tanto el 31 % (4 docentes) califica de muy bueno y el 61 % (8 docentes) considera de bueno. Como se observa la mayoría de los docentes expresan sentirse satisfechos con la labor que desempeñan.

ÍTEM 27

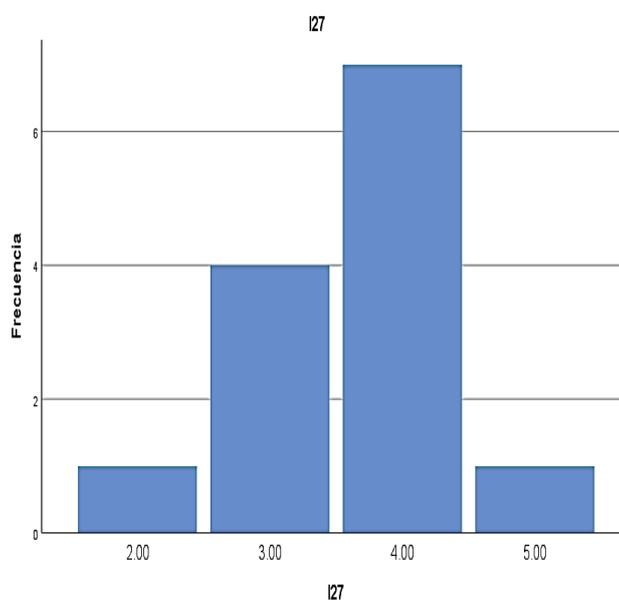
Demuestra responsabilidad en las distintas funciones académico administrativas.

Tabla 40. Responsabilidad en Funciones Académico Administrativas

Desempeño	Grupo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Deficiente	2,00	1	7,7	7,7
Bueno	3,00	4	30,8	38,5
Muy Bueno	4,00	7	53,8	92,3
Excelente	5,00	1	7,7	100,0
	Total	13	100,0	

(Fuente: Cuestionario de evaluación de desempeño docente)

Figura N° 11. Responsabilidad en Funciones Académico Administrativas



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Tabla N° 40

De los docentes evaluados, en cuanto se refiere responsabilidad en las distintas funciones académico-administrativas, el 8 % (1 docente) sostiene que es excelente, en tanto el 53 % (7 docentes) es muy bueno, el 31 % (4 docentes) es bueno y otro 8 % (1 docente) es deficiente. Como se observa la mayoría de los docentes opinan que se son muy buenos y buenos en este rubro del desempeño docente.

4.4. Resultados del Instrumento de Evaluación de Competencias Docentes desde la Opinión Estudiantil

El instrumento denominado Evaluación de competencias docentes desde la opinión estudiantil se aplicó a los estudiantes del programa de estudios de ciencias de la comunicación, contando con la validación y respectiva confiabilidad. A continuación, presento algunos de los resultados más relevantes, de cómo ven los estudiantes el trabajo docente.

ÍTEM 4:

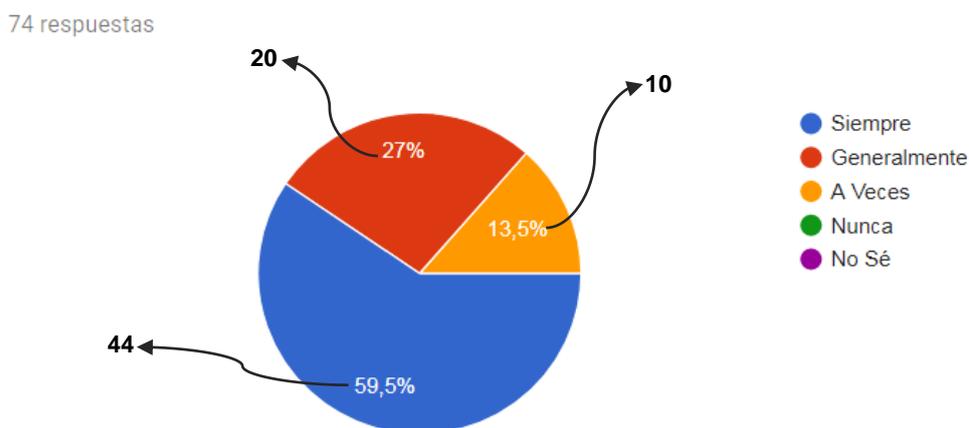
Muestra dominio de la materia.

Tabla 41. Dominio del Docente en la Materia

Dominio apreciado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
A veces	10	13,5	13,5
Generalmente	20	27,0	40,5
Siempre	44	59,5	100,0
Total	74	100,0	

(Fuente: Cuestionario de evaluación de competencias docentes desde la opinión estudiantil)

Figura N° 12. Dominio del Docente en la Materia



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Tabla N° 41

De un total 74 encuestados de los estudiantes del programa, 44 (59 %) sostienen que los docentes muestran dominio en su materia; en tanto, 20 de ellos (27 %), asevera que tal dominio es generalmente y, 10 (14 %) indican que esto ocurre a veces. Por lo tanto, se concluye que en la opinión de los estudiantes, los docentes siempre dominan su materia.

ÍTEM 10:

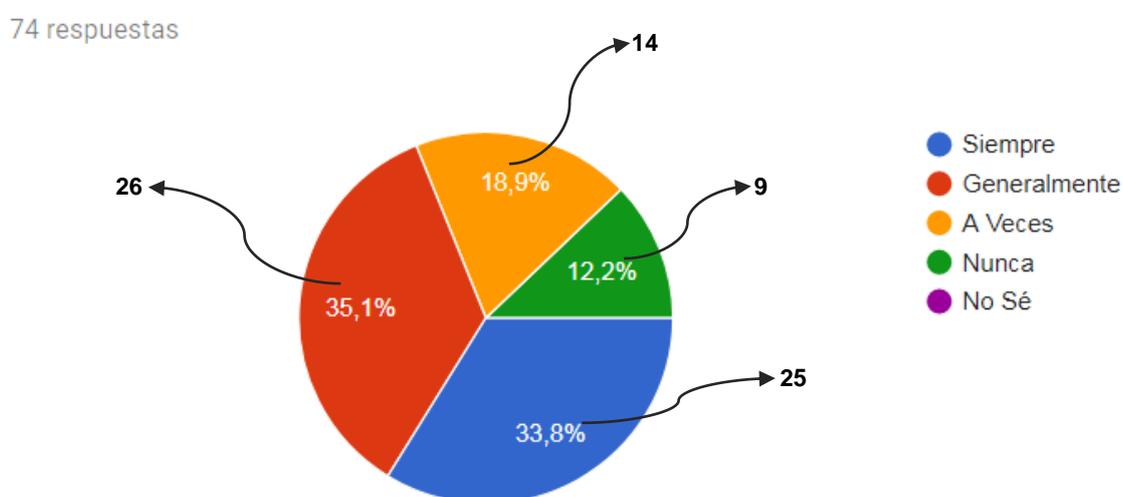
Utiliza diferentes estrategias didácticas para promover el aprendizaje (mesas redondas, panel, debate, exposición, estudio de casos, proyectos, entre otras).

Tabla 42. Uso de Estrategias Didácticas para el Aprendizaje

Uso valorado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	09	12,2	12,2
A veces	14	18,9	31,1
Siempre	25	33,8	64,9
Generalmente	26	35,1	100,0
Total	74	100,0	

(Fuente: Cuestionario de evaluación de competencias docentes desde la opinión estudiantil)

Figura N° 13. Uso de Estrategias Didácticas para el Aprendizaje



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Tabla N° 42

De los estudiantes encuestados el 34 % (25) sostienen que los docentes siempre hacen uso de estrategias didácticas para promover el aprendizaje en el programa de estudios, mientras que un 35 % (26) reconocen que ellos lo hacen generalmente. Así, a pesar que un 12 % señala que no usan nunca tales estrategias, podemos concluir que la mayoría de los docentes hace uso de estrategias didácticas para los aprendizajes de los estudiantes.

ÍTEM 13:

Emplea diversas actividades e instrumentos para evaluar.

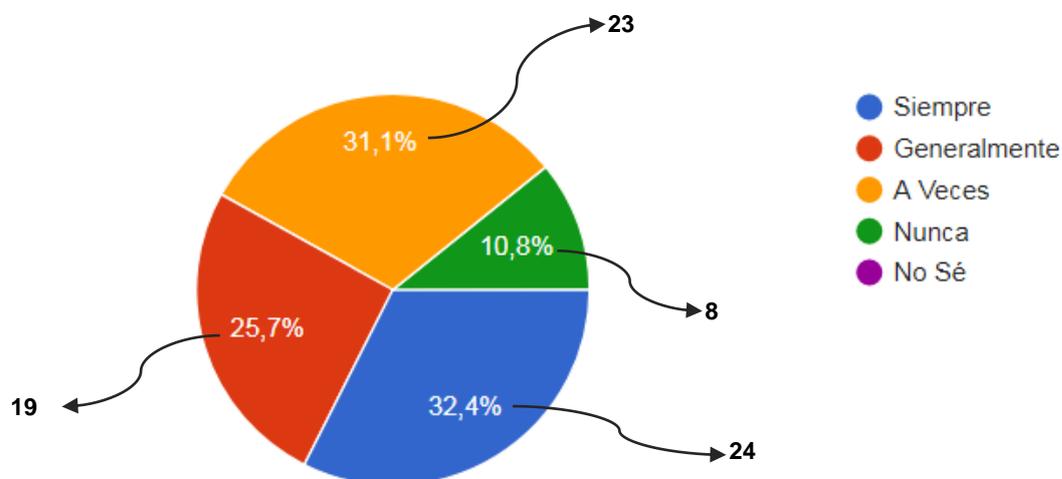
Tabla 43. Empleo de Diversas Actividades e Instrumentos para Evaluar

Uso valorado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	08	10,8	10,8
Generalmente	19	25,7	36,5
A veces	23	31,1	67,6
Siempre	24	32,4	100,0
Total	74	100,0	

(Fuente: Cuestionario de evaluación de competencias docentes desde la opinión estudiantil)

Figura N° 14. Empleo de Diversas Actividades e Instrumentos para Evaluar

74 respuestas



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Tabla N° 43

De los estudiantes encuestados, el 32 % (24) sostienen que los docentes siempre hacen uso de técnicas e instrumentos diversos en la evaluación de aprendizajes, en tanto el 26 % (19) declaran que lo hacen generalmente en estos parámetros. Asimismo, un importante 31 % (23), indican que sus docentes van en este camino, puesto que a veces hacen uso de tales instrumentos y su diversidad. Por tanto, se concluye que la mayoría de los docentes hace uso de técnicas e instrumentos diversos en la evaluación de aprendizajes de los estudiantes.

ÍTEM 19:

Si le gustaría llevar otro curso con el profesor (a):

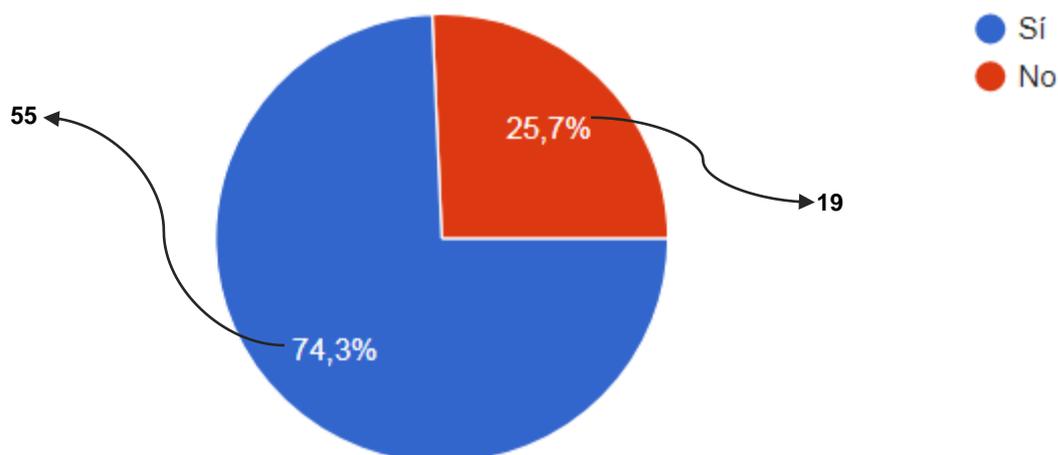
Tabla 44. De su Deseo de llevar otro Curso con el Docente

Preferencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No	19	25,7	25,7
Sí	55	74,3	100,0
Total	74	100,0	

(Fuente: Cuestionario de evaluación de competencias docentes desde la opinión estudiantil)

Figura N° 15. De su Deseo de llevar otro Curso con el Docente

74 respuestas



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Tabla N° 44

De los estudiantes encuestados, un número de 55 que representa al 74 % sostienen que sí le gustaría llevar otro curso con el mismo docente; entretanto, 19 de ellos que equivale al 26 % muestra su negativa. Entonces, se concluye que la mayoría de los docentes del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación, tienen aceptación de parte de sus estudiantes.

4.5. Prueba de Hipótesis.

Hipótesis de Investigación

Hipótesis General:

Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de ciencias de la comunicación, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2017-2018.

Hipótesis Específicas:

- Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el desarrollo personal y ético del programa de estudios de ciencias de la comunicación.
- Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el dominio disciplinar y pedagógico del programa de estudios de ciencias de la comunicación.
- Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la investigación del programa de estudios de ciencias de la comunicación.
- Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la responsabilidad social del programa de estudios de ciencias de la comunicación.
- Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la gestión universitaria del programa de estudios de ciencias de la comunicación.

Hipótesis Nula

Hipótesis General:

No existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de ciencias de la comunicación, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2017-2018.

Hipótesis Específicas:

- No existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el desarrollo personal y ético del programa de estudios de ciencias de la comunicación.
- No existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el dominio disciplinar y pedagógico del programa de estudios de ciencias de la comunicación.
- No existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la investigación del programa de estudios de ciencias de la comunicación.
- No existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la responsabilidad social del programa de estudios de ciencias de la comunicación.
- No existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente la gestión universitaria del programa de estudios de ciencias de la comunicación.

MODELO

$$r > 0.50$$

Donde:

r es coeficiente de correlación de Pearson

ESTADÍSTICO

r coeficiente de correlación de Pearson que mide la relación de las variables

r² coeficiente de determinación de Pearson, que mide la relación de las variables alrededor de una recta.

NIVEL DE SIGNIFICANCIA

$\alpha = 5\% = 0,05$; entonces $\alpha = 0,05$; luego: $1 - 0,05 = 0,95 = 1 - \alpha$, que nos permite afirmar que la hipótesis se probó con el 95 % de confiabilidad y un error de 5 %.

Para consolidar estos resultados presentamos el promedio de los resultados parciales considerando los datos obtenidos con la aplicación de los instrumentos de investigación comprendidos, esto es:

Para determinar el coeficiente de correlación de Pearson, se tuvo en cuenta los resultados en la sección anterior y con ellos establecemos las relaciones respectivas, apoyados por el software SPSS, esto es:

Correlaciones con coeficiente de Pearson

Tabla 46. Correlaciones entre los Resultados de los Cuestionarios: Evaluación del Plan de Estudios 2017 y Desempeño Docente

		Plan de Estudios 2017	Desempeño Docente
Plan de Estudios 2017	Correlación de Pearson	1	0,85
	Sig. (bilateral)		
Desempeño Docente	Correlación de Pearson		
	Sig. (bilateral)		
	N	0,85	1

(Fuente: Cuestionarios de evaluación del plan de estudios 2017 y del desempeño docente)

Tabla 47. Correlaciones entre los Resultados de los Cuestionarios: Evaluación del Plan de Estudios 2017 y Desempeño Docente en el Desarrollo Personal y Ético

		Plan de Estudios 2017	Desarrollo Personal y Ético
Plan de Estudios 2017	Correlación de Pearson	1	0,80
	Sig. (bilateral)		
Desarrollo Personal y Ético	Correlación de Pearson		
	Sig. (bilateral)		
	N	0,80	1

(Fuente: Cuestionarios de evaluación del plan de estudios 2017 y del desempeño docente)

Tabla 48. Correlaciones entre los Resultados de los Cuestionarios: Evaluación del Plan de Estudios 2017 y Desempeño Docente en el Dominio Disciplinar y Pedagógico

		Plan de Estudios 2017	Dominio Disciplinar y Pedagógico
Plan de Estudios 2017	Correlación de Pearson	1	0,86
	Sig. (bilateral)		
Dominio Disciplinar y Pedagógico	Correlación de Pearson		
	Sig. (bilateral)		
	N	0,86	1

(Fuente: Cuestionarios de evaluación del plan de estudios 2017 y del desempeño docente)

Tabla 49. Correlaciones entre los Resultados de los Cuestionarios: Evaluación del Plan de Estudios 2017 y Desempeño Docente en la Investigación

		Plan de Estudios 2017	Investigación
Plan de Estudios 2017	Correlación de Pearson	1	0,70
	Sig. (bilateral)		
Investigación	Correlación de Pearson		
	Sig. (bilateral)		
	N	0,70	1

(Fuente: Cuestionarios de evaluación del plan de estudios 2017 y del desempeño docente)

Tabla 50. Correlaciones entre los Resultados de los Cuestionarios: Evaluación del Plan de Estudios 2017 y Desempeño Docente en la Responsabilidad Social

		Plan de Estudios 2017	Responsabilidad Social
Plan de Estudios 2017	Correlación de Pearson	1	0,68
	Sig. (bilateral)		
Responsabilidad Social	Correlación de Pearson		
	Sig. (bilateral)		
	N	0,68	1

(Fuente: Cuestionarios de evaluación del plan de estudios 2017 y del desempeño docente)

Tabla 51. Correlaciones entre los Resultados de los Cuestionarios: Evaluación del Plan de Estudios 2017 y Desempeño Docente en la Gestión Universitaria

		Plan de Estudios 2017	Gestión Universitaria
Plan de Estudios 2017	Correlación de Pearson	1	0,75
	Sig. (bilateral)		
Gestión Universitaria	Correlación de Pearson		
	Sig. (bilateral)		
	N	0,75	1

(Fuente: Cuestionarios de evaluación del plan de estudios 2017 y del desempeño docente)

De lo obtenido, se observa que existe una correlación fuerte entre los resultados de los cuestionarios, referente a la evaluación del plan de estudios 2017 y la evaluación del desempeño docente en el programa de estudios de ciencias de la comunicación.

Por lo tanto, se verifican las hipótesis de investigación, general y específicas y se consideran que éstas son válidas, por los resultados obtenidos y los coeficientes de correlación determinados.

4.6. Discusión de Resultados

Como se aprecia en la presentación de resultados, tanto de los cuestionarios de evaluación del plan de estudios 2017 como el de la evaluación de desempeño docente, por parte de los directivos del programa de estudios de ciencias de la comunicación y de los propios estudiantes del mismo programa se evidencia que el promedio de la evaluación del plan de estudios está en el nivel pertinente. Esto significa que el plan de estudios no tendrá cambios radicales sino adaptaciones propias del desarrollo de las asignaturas como ajustes en las sumillas correspondientes, siempre que se justifique tal modificación.

Respecto a la evaluación del desempeño docente, como se observa están en las apreciaciones de muy buenos y buenos, tanto por parte de los directivos y de los estudiantes. Este hecho, hace ver que hay aceptación de parte de la comunidad académica, con ciertas medidas de mejora como por ejemplo en el uso de estrategias metodológicas situadas y el uso de técnicas e instrumentos de evaluación formativa más que sumativa, así como la difusión de las diversas investigaciones y proyectos de responsabilidad social por diversos medios impresos como virtuales ha sido positiva y esto se refleja en la aceptación lograda.

CONCLUSIONES

1. Se determinó la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de ciencias de la comunicación, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2017-2018, siendo esta una relación directa y positiva, esto es: $r=0.85$; asimismo, el coeficiente de determinación (r^2 es 0,7225), lo que explica que el comportamiento del mencionado plan se relaciona con el de la variable de desempeño docente en un 72.25 %.
2. Se determinó la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el desarrollo personal y ético del programa de estudios de ciencias de la comunicación, siendo esta relación directa y positiva, esto es: $r=0.80$; asimismo, el coeficiente de determinación (r^2 es 0,64), lo que explica que el comportamiento del plan de estudios se relaciona con el de la variable de desempeño docente en la dimensión personal-ética en un 64.0 %.
3. Se determinó la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el dominio disciplinar y pedagógico del programa de estudios de ciencias de la comunicación, siendo esta relación directa y positiva, esto es: $r=0.86$; asimismo, el coeficiente de determinación (r^2 es 0,7396), lo que explica que el comportamiento del plan de estudios se relaciona con el de la variable de desempeño docente en la dimensión disciplinar-pedagógica en un 73.96 %.
4. Se determinó la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la investigación del programa de estudios de ciencias de la comunicación, siendo esta relación directa y positiva, esto es: $r=0.70$; asimismo, el coeficiente de determinación (r^2 es 0,49), lo que explica que el comportamiento del

plan de estudios se relaciona con el de la variable de desempeño docente en la dimensión investigación en un 49.0 %.

5. Se determinó la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la responsabilidad social del programa de estudios de ciencias de la comunicación, siendo esta relación directa y positiva, esto es: $r=0.68$; asimismo, el coeficiente de determinación (r^2 es 0,4624), lo que explica que el comportamiento del plan de estudios se relaciona con el de la variable de desempeño docente en la dimensión responsabilidad social en un 46.24 %.
6. Se determinó la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente la gestión universitaria del programa de estudios de ciencias de la comunicación, siendo esta relación directa y positiva, esto es: $r=0.75$; asimismo, el coeficiente de determinación (r^2 es 0,5625), lo que explica que el comportamiento del plan de estudios se relaciona con el de la variable de desempeño docente en la dimensión de gestión en un 56.25 %.
7. Si bien la correlación establecida es alta y fuerte, sustentado en los resultados, como reflexión puedo decir que, este hecho hay que tomarlo como lo que es, una investigación que en tiempo, actores y espacios determinados han dado lugar a una respuesta así; como bien sabemos, todo conocimiento está en proceso de construcción y deconstrucción permanentes.

RECOMENDACIONES

- 1.** Aplicar los instrumentos de investigación considerados a otros programas de estudio de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, con la finalidad de seguir validándolo y dándole confiabilidad a los instrumentos respectivos.
- 2.** Usar la metodología propuesta para realizar la evaluación del plan de estudios 2017 en otros programas de estudio, con la finalidad de mejorar las siguientes versiones de planes de estudio por programas de estudios respectivamente.
- 3.** Las Ciencias de la Comunicación como área inserta en la dimensión social afronta cambios significativos en el corto plazo, por lo que, basado en la experiencia de la investigación, sugiero proseguir trabajos similares con el soporte de un enfoque convergente, abordando así desde su carácter de medida tanto lo cuantitativo y cualitativo del problema o cuestión.

BIBLIOGRAFÍA

- Araujo, U. F. y Sastre G. (2008). *El aprendizaje basado en problemas. Una nueva perspectiva en la enseñanza de la universidad*. Barcelona, España: Gedisa.
- Bell, D. (1970). *Reforma de la educación*. México: Letras.
- Bloom, B. S. y Colaboradores. (1981). *Taxonomía de los objetivos de la educación. La clasificación de las metas educacionales*. Buenos Aires, Argentina: El Ateneo.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (2001). *La reproducción. Elementos de una Teoría del Sistema de Enseñanza*. Madrid, España: Popular.
- Bruner, J. S. (2001). *El proceso mental en el aprendizaje*. Madrid, España: Nancea.
- Bruner, J. S. (2004). *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid, España: Morata.
- Carvalho, C. (2005). *Diario educar. Tribulaciones de un maestro desarmado*. Lima, Perú: Aguilar-Santillana.
- Cembranos, F. y Medina, J. A. (2007). *Grupos inteligentes. Teoría y práctica del trabajo en equipo*. Madrid, España: Popular.
- Cisneros, L. J. (2000). *Mis trabajos y los días*. Lima, Perú: Peisa.
- Cisneros, L. J. (2009). *Aula abierta*. Lima, Perú: Grupo editorial Norma.
- Coll, C. y Monereo, C. (2008). *Psicología de la educación virtual*. Madrid, España: Morata.
- Evano, Ch. (2006). *La gestión mental. Otra forma de ver y escuchar en Pedagogía*. Barcelona, España: Graó.
- Gagné, R. M. (1979). *Las condiciones del aprendizaje*. México: Interamericana.

- Gardner, H. (2005). *Las cinco mentes del futuro*. Barcelona, España: Paidós asterisco.
- Giroux, H. A. (2001). *Cultura, política y práctica educativa*. Barcelona, España: Graó.
- Heise, M. y otros. (1994). *Interculturalidad un desafío*. Lima, Perú: CAAAP.
- Jimenez, M. P. (2003). *Enseñar ciencias*. Barcelona, España: Graó.
- Latorre, Á. (2004). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*.
Barcelona, España: Graó.
- Lipman, M. (2004). *Natasha: aprender a pensar con Vigotsky. Una teoría narrada en clave de ficción*. Barcelona, España: Gedisa.
- Monereo, C. y otros. (2004). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Barcelona, España: Graó.
- Monereo, C. y Pozo J. I. (2005). *La práctica del asesoramiento a examen*. Barcelona, España: Graó.
- Ortiz, I. (2013). *Gestión curricular en las escuelas con tecnologías de la información y la comunicación. Sistematización de algunas experiencias en Chile*. *Perfiles Educativos*. vol. XXXV, núm. 141, 2013 | IISUE-UNAM.
- Popper, K. R. y Eccles, J. C. (1985). *El yo y su cerebro*. Barcelona, España: Labor.
- Pozo, J. I. y otros. (2006). *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Las concepciones de profesores y alumnos*. Barcelona, España: Graó.
- Pozo, J. I. (2006). *Adquisición de conocimiento*. Madrid, España: Morata.
- Pozo, J. I. (1989). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid, España: Morata.

- Román, M. (2004). *Sociedad del conocimiento y refundación de la escuela desde el aula*.
Lima, Perú: Libro Amigo.
- Sampieri, R. y Otros (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc. Grao.
- Samuel, D. (2005). *La memoria. Como usamos, la perdemos o podemos mejorarla*.
Barcelona, España: Horsori.
- Sartori, Giovanni. (2001). *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y
extranjeros*. Madrid, España: Taurus.
- Talizina, N. (1988). *Psicología de la enseñanza*. Moscú, Rusia: Progreso.
- Tishman, S., Perkins, D. y Jay, H. (1994). *El aula para pensar. Aprender a enseñar en
una cultura de pensamiento*. Argentina: Aique.
- Tonucci, F. (2002). *La investigación como alternativa de la enseñanza. ¿Enseñar o
aprender?* Caracas, Venezuela: Laboratorio Educativo.
- Trahtenberg, León. (2010). *Los errores de los cuales aprendí*. Lima, Perú: SM.

ANEXOS

MATRÍZ DE CONSISTENCIA

“RELACIÓN ENTRE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017 Y EL DESEMPEÑO DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN, 2017-2018”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES
<p>Problema General: ¿Qué relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de ciencias de la comunicación, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2017-2018?</p>	<p>Objetivo General: Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de ciencias de la comunicación, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2017-2018.</p>	<p>Hipótesis General Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de ciencias de la comunicación, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2017-2018.</p>	<p>Variable X: plan de estudios 2017 del programa de ciencias de la comunicación. Variable Y: desempeño docente del programa de ciencias de la comunicación.</p>
<p>Problemas Específicos: ¿Qué relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el desarrollo personal y ético del programa de estudios de ciencias de la comunicación?</p>	<p>Objetivos Específicos: Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el desarrollo personal y ético del programa de estudios de ciencias de la comunicación.</p>	<p>Hipótesis Específicos: Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el desarrollo personal y ético del programa de estudios de ciencias de la comunicación.</p>	<p>VARIABLES Variable X: plan de estudios 2017 del programa de ciencias de la comunicación. Variable Y1: desempeño docente en el desarrollo personal y ético del programa de ciencias de la comunicación.</p>
<p>¿Qué relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el dominio disciplinar y pedagógico del programa de estudios de ciencias de la comunicación?</p>	<p>Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el dominio disciplinar y pedagógico del programa de estudios de ciencias de la comunicación.</p>	<p>Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el dominio disciplinar y pedagógico del programa de estudios de ciencias de la comunicación.</p>	<p>Variable X: plan de estudios 2017 del programa de ciencias de la comunicación. Variable Y2: desempeño docente en el dominio disciplinar y pedagógico del programa de ciencias de la comunicación.</p>

MATRÍZ DE CONSISTENCIA

“RELACIÓN ENTRE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017 Y EL DESEMPEÑO DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN, 2017-2018”

Problemas Específicos:	Objetivos Específicos:	Hipótesis Específicos:	Variables
<p>¿Qué relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la investigación del programa de estudios de ciencias de la comunicación?</p>	<p>Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la investigación del programa de estudios de ciencias de la comunicación.</p>	<p>Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la investigación del programa de estudios de ciencias de la comunicación.</p>	<p>Variable X: plan de estudios 2017 del programa de ciencias de la comunicación</p> <p>Variable Y2: desempeño docente en la investigación del programa de ciencias de la comunicación.</p>
<p>¿Qué relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la responsabilidad social del programa de estudios de ciencias de la comunicación?</p>	<p>Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la responsabilidad social del programa de estudios de ciencias de la comunicación.</p>	<p>Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la responsabilidad social del programa de estudios de ciencias de la comunicación.</p>	<p>Variable X: plan de estudios 2017 del programa de ciencias de la comunicación.</p> <p>Variable Y2: desempeño docente en la responsabilidad social del programa de ciencias de la comunicación.</p>
<p>¿Qué relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente la gestión universitaria del programa de estudios de ciencias de la comunicación?</p>	<p>Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente la gestión universitaria del programa de estudios de ciencias de la comunicación.</p>	<p>Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente la gestión universitaria del programa de estudios de ciencias de la comunicación.</p>	<p>Variable X: plan de estudios 2017 del programa de ciencias de la comunicación.</p> <p>Variable Y2: desempeño docente en la gestión universitaria del programa de ciencias de la comunicación.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA EN EL NIVEL SUPERIOR

ENCUESTA: Cuestionario para Tesis de Maestría dirigido a docentes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación - UNDAC.

OBJETIVO: Medir la relación entre aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente.

INSTRUCCIÓN: Lea con atención y responda a las preguntas. Sus respuestas deben ser de primera intención.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017

I. Datos generales:

Datos	Complete	Observaciones
1. Región		
2. Facultad		
3. Programa de estudios		
4. Grado máximo logrado		
5. Título		
6. Año de creación del programa de estudios		

II. Fundamentación:

Criterios: suficiencia (S), pertinencia (P) y congruencia interna (CI)

1. Análisis de las necesidades sociales				
Preguntas guía	Criterios			Observaciones
	S	P	CI	
1.1. ¿Describe las necesidades sociales que atiende el profesionalista en el contexto internacional?				
1.2. ¿Describe las necesidades sociales que atiende el profesionalista en el contexto nacional?				
1.3. ¿Describe las necesidades sociales que atiende el profesionalista en el contexto regional?				
1.4. ¿Existe congruencia entre la descripción de los contextos internacional, nacional y regional, y las necesidades sociales que atiende el profesionalista?				
1.5. ¿Aborda las necesidades sociales en relación con la profesión?				
1.6. ¿Menciona formas de atención a necesidades sociales específicas?				
1.7. ¿Identifica los problemas y las problemáticas sociales vinculados con la profesión?				
1.8. ¿Existe relación entre los sectores sociales con el perfil de egreso?				
1.9. ¿Se relacionan los elementos de las necesidades sociales con el resto de los análisis de la <i>Fundamentación</i> ?				
2. Análisis de los fundamentos disciplinares				
Preguntas guía	Criterios.			Observaciones
	S	P	CI	
2.1. ¿Especifica el origen de la(s) disciplina(s) central(es)?				
2.2. ¿Identifica la evolución de la(s) disciplina(s) central(es) en los últimos años?				
2.3. ¿Especifica la situación actual de la(s) disciplina(s) central(es)?				
2.4. ¿Especifica la proyección de la(s) disciplina(s) central(es) y su frontera en relación con otras?				
2.5. ¿Explicita los enfoques teórico-metodológicos?				

2. Análisis de los fundamentos disciplinares				
Preguntas guía	Criterios.			Observaciones
	S	P	CI	
2.6. ¿Explicita los enfoques multidisciplinarios, si los tiene?				
2.7. ¿Explicita los enfoques interdisciplinarios, si los tiene?				
2.8. ¿Se identifican saberes extradisciplinarios que enriquecen a la(s) disciplina(s) central(es)?				
2.9. ¿Se relacionan los elementos de los fundamentos disciplinares con el resto de los análisis de la <i>Fundamentación</i> ?				
3. Análisis del campo profesional				
Preguntas guía	Criterios			Observaciones
	S	P	CI	
3.1. ¿Considera las opiniones de los egresados?				
3.2. ¿Considera las opiniones de los empleadores?				
3.3. ¿Considera las opiniones de los especialistas?				
3.4. ¿Describe los ámbitos decadentes del campo profesional del egresado?				
3.5. ¿Describe los ámbitos dominantes del campo profesional del egresado?				
3.6. ¿Describe los ámbitos emergentes del campo profesional del egresado?				
3.7. ¿Describe las necesidades laborales actuales relacionadas con la profesión?				
3.8. ¿Describe las necesidades laborales potenciales relacionadas con la profesión?				
3.9. ¿Identifica la demanda laboral actual del profesionista?				
3.10. ¿Identifica la demanda laboral potencial del profesionista?				
3.11. ¿Considera la demanda laboral del nivel regional, en el caso de que el programa educativo se ofrezca en varias regiones?				
3.12. ¿Identifica los saberes que requieren los egresados de la opción profesional en su desempeño profesional?				
3.13. ¿Se relacionan los elementos del campo profesional con el resto de los análisis de la <i>Fundamentación</i> ?				
4. Análisis de las opciones profesionales afines que ofrecen otras instituciones de educación superior				
Preguntas guía	Criterios			Observaciones
	S	P	CI	
4.1. ¿Incluye la oferta educativa a nivel internacional?				
4.2. ¿Incluye la oferta educativa a nivel nacional?				
4.3. ¿Incluye la oferta educativa a nivel regional?				
4.4. ¿Incluye el análisis comparativo de las opciones educativas afines revisadas?				
4.5. ¿Incluye la descripción de las tendencias de la formación profesional, tanto las referidas a los modelos académicos y/o educativos como al perfil profesional?				
4.6. ¿Se relacionan los elementos de las opciones profesionales afines con el resto de los análisis de la <i>Fundamentación</i> ?				
5. Análisis de los lineamientos				
Preguntas guía	Criterios			Observaciones
	S	P	CI	
5.1. ¿Revisa las leyes externas?				
5.2. ¿Revisa los estatutos externos, incluido el del gremio profesionista, si los hubiera?				
5.3. ¿Revisa los reglamentos externos?				
5.4. ¿Revisa la Ley Orgánica?				
5.5. ¿Revisa los estatutos internos?				
5.6. ¿Revisa los reglamentos internos?				

5. Análisis de los lineamientos				
Preguntas guía	Criterios			Observaciones
	S	P	CI	
5.7. ¿Revisa el Plan Nacional de desarrollo vigente?				
5.8. ¿Revisa el Plan UNDAC de desarrollo vigente?				
5.9. ¿Revisa el Plan general de desarrollo de la UNDAC vigente?				
5.10. ¿Revisa el documento de pedagogía universitaria de la UNDAC?				
5.11. ¿Revisa el Plan de desarrollo de la entidad académica?				
5.12. ¿Revisa la ley universitaria 30220?				
5.13. ¿Revisa los convenios y acuerdos universitarios?				
5.14. ¿Revisa los manuales internos?				
5.15. ¿Identifica las bases que orientan, facilitan y/o permiten la planeación, la ejecución y la evaluación de un nuevo plan de estudio, en los términos de la SUNEDU?				
5.16. ¿Identifica los obstáculos que limitan y/o dificultan la planeación, la operación y la evaluación de un nuevo plan de estudio, en los términos de la SUNEDU?				
5.17. ¿Incluye recomendaciones de adecuación de los lineamientos que son incongruentes con la propuesta de la SUNEDU?				
5.18. ¿El marco normativo analizado garantiza el desarrollo del programa de estudios?				
5.19. ¿Incorpora el marco normativo la diversificación de la carga académica?				
5.20. ¿Se identifican algunas formas de organización del trabajo del personal académico?				
5.21. ¿Se relacionan los elementos de los lineamientos con el resto de los análisis de la <i>Fundamentación</i> ?				
6. Análisis del programa de estudios				
Preguntas guía	Criterios			Observaciones
	S	P	CI	
6.1. ¿Describe el origen del programa de estudios a nivel internacional, nacional y regional?				
6.2. ¿Describe los planes de estudio que ha tenido el programa educativo?				
6.3. ¿Analiza los elementos constitutivos principales de esos planes de estudio?				
6.4. ¿Identifica los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos adquiridos al cursar el plan vigente, de acuerdo con la opinión de los egresados?				
6.5. ¿Identifica los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos considerados como necesarios para mejorar el desempeño profesional, de acuerdo con la opinión de los egresados y los empleadores?				
6.6. ¿Identifica los elementos de congruencia externa, a partir de la relación entre el desarrollo del plan de estudio vigente y el campo profesional?				
6.7. ¿Analiza el comportamiento de la matrícula en cuanto al ingreso por cohorte generacional en el plan de estudios vigente?				
6.8. ¿Analiza el comportamiento de la matrícula en cuanto al egreso por cohorte generacional en el plan de estudios vigente?				
6.9. ¿Analiza los índices de reprobación por cohorte generacional en el plan de estudios vigente?				
6.10. ¿Analiza los índices de deserción por cohorte generacional en el plan de estudios vigente?				
6.11. ¿Analiza el rendimiento académico por cohorte generacional en el plan de estudios vigente?				
6.12. ¿Analiza la eficiencia terminal por cohorte generacional en términos de la relación ingreso/titulación en el plan de estudios vigente?				
6.13. ¿Describe las características de los académicos de acuerdo con su perfil disciplinario?				
6.14. ¿Describe las características de los académicos de acuerdo con su perfil docente?				

6. Análisis del programa de estudios				
Preguntas guía	Criterios			Observaciones
	S	P	CI	
6.15. ¿Describe las características de contratación de los académicos?				
6.16. ¿Describe las características de antigüedad de los académicos?				
6.17. ¿Describe las características de edad de los académicos?				
6.18. ¿Describe la proporción alumno/docente?				
6.19. ¿Incluye el organigrama de la entidad académica, señalando autoridades, departamentos, servicios y relaciones entre ellos?				
6.20. ¿Describe las funciones de los diferentes elementos que componen la organización académico-administrativa?				
6.21. ¿Describe las características de la infraestructura de la entidad académica en términos de su existencia, cantidad y condiciones?				
6.22. ¿Establece la relación entre las características de la infraestructura de la entidad académica con los alumnos y los docentes?				
6.23. ¿Describe las características del mobiliario de la entidad académica en términos de su existencia, cantidad y condiciones?				
6.24. ¿Establece la relación entre las características del mobiliario de la entidad académica con los alumnos y los docentes?				
6.25. ¿Describe las características del equipo de la entidad académica en términos de su existencia, cantidad y condiciones?				
6.26. ¿Establece la relación entre las características del equipo de la entidad académica con los alumnos y los docentes?				
6.27. ¿Describe las características de los materiales de la entidad académica en términos de su existencia, cantidad y condiciones?				
6.28. ¿Establece la relación entre las características de los materiales de la entidad académica con los alumnos y los docentes?				
6.29. ¿Describe el impacto social del programa de estudios vigente?				
6.30. ¿Describe la problemática central del programa de estudios vigente?				
6.31. ¿Analiza los factores que condicionan la operatividad de un nuevo plan de estudios del programa de estudios con base en la propuesta de la SUNEDU?				
6.32. ¿Propone alternativas que favorezcan la operatividad de la Dirección de currículo de la UNDAC?				
6.33. ¿Se relacionan los elementos del programa de estudios con el resto de los análisis de la <i>Fundamentación</i> ?				

III. Ideario, misión y visión.

1. Ideario				
Preguntas guía	Criterios			Observaciones
	S	P	CI	
1.1. ¿Identifica los valores relacionados con el programa de estudios?				
1.2. ¿Incluye la definición de cada uno de los valores propios del programa de estudios?				
1.3. ¿Toma en cuenta los valores de la Universidad?				
1.4. ¿Considera los valores significativos de la profesión?				
1.5. ¿Guarda correspondencia con la misión de la institución?				
1.6. ¿Se sustenta en la información generada de la <i>Fundamentación</i> ?				
2. Misión				
Preguntas guía	Criterios			Observaciones
	S	P	CI	
2.1. ¿Expresa la razón de ser de la Escuela?				
2.2. ¿Incluye los objetivos esenciales de la Escuela?				
2.3. ¿Se fundamenta en los principios y valores institucionales plasmados en el Ideario?				

2. Misión				
Preguntas guía	Criterios			Observaciones
	S	P	CI	
2.4. ¿Responde a la pregunta <i>Qué hace la Escuela?</i>				
2.5. ¿Responde a la pregunta <i>Para qué lo hace la Escuela?</i>				
2.6. ¿Responde a la pregunta <i>a través de qué medio lo hace la Escuela?</i>				
2.7. ¿Plasma en esencia la filosofía de toda universidad?				
2.8. ¿Se articula con la misión de la Universidad?				
2.9. ¿Se sustenta en la información generada de la <i>Fundamentación?</i>				
3. Visión				
Preguntas guía	S	P	CI	Observaciones
3.1. ¿Expresa la proyección institucional al menos a cinco años, por cada región en caso de que el plan se ofrezca en varias?				
3.2. ¿El plazo señalado en la visión se mantiene vigente?				
Responde a los cuestionamientos:				
Preguntas guía	S	P	CI	Observaciones
3.3. ¿Qué quiere ser?				
3.4. ¿Cómo quiere ser?				
3.5. ¿Qué desea lograr?				
3.6. ¿Cómo quiere que la describan?				
3.7. ¿Cuáles son sus valores?				
3.8. ¿Qué valor quiere que la distinga?				
3.9. ¿Hacia dónde quiere cambiar?				
Especifica los aspectos siguientes:				
Preguntas guía	S	P	CI	Observaciones
3.10. ¿Docencia en licenciatura?				
3.11. ¿Docencia en postgrado?				
3.12. ¿Investigación?				
3.13. ¿Difusión cultural y extensión de los servicios?				
3.14. ¿Vinculación?				
3.15. ¿Personal académico?				
3.16. ¿Estudiantes?				
3.17. ¿Servicios educativos (incluido el sistema tutorial)?				
3.18. ¿Formas de gobierno?				
3.19. ¿Planta física?				
3.20. ¿Fuentes de financiamiento?				
3.21. ¿Imagen?				
3.22. ¿Prestigio institucional?				
3.23. ¿Está redactada la declaración general en tiempo presente?				
3.24. ¿La imagen creada se corresponde con sus actores, recursos y proyectos?				
3.25. ¿La imagen creada presenta acciones encaminadas al desarrollo de proyectos educativos?				
3.26. ¿La imagen creada se corresponde con los elementos del plan de estudios?				
3.27. ¿La imagen creada es comprensible para todos los actores de la institución?				

IV. Objetivo general y objetivos específicos

1. Objetivo general				
Preguntas guía	S	P	CI	Observaciones
1.1. ¿Responde a la pregunta:Cuál es el fin último del programa de estudios?				
1.2. ¿Explicita en la redacción la acción a desarrollar (el <i>Qué</i>) y la finalidad de la acción (el <i>Para qué</i>)?				
1.3. ¿Incluye las características del estudiante que cursa el programa de estudios (humana, social, intelectual y profesionalista), diferentes de las del que cursa el plan vigente u otras opciones profesionales afines?				
1.4. ¿Hace referencia explícita la disciplina que aborda el programa de estudios?				
1.5. ¿Menciona las problemáticas que le corresponde atender al profesionalista egresado del programa de estudios?				
1.6. ¿Es congruente con los diversos elementos de la <i>Fundamentación</i> (necesidades sociales, disciplina, mercado ocupacional)?				
1.7. ¿Plantea en términos positivos los resultados deseados?				
1.8. ¿Se articula con lo establecido en el ideario, la misión y la visión?				
1.9. ¿Es viable?				
1.10. ¿Se redacta en forma clara y comprensible para la comunidad del programa de estudios?				
1.11. ¿Representa el propósito global que puede ser evaluado bajo parámetros cuantitativos y cualitativos?				
1.12. ¿Se sustenta en la información generada de la <i>Fundamentación</i> ?				
2. Objetivos particulares				
Preguntas guía	S	P	CI	Observaciones
2.1. ¿Plantea objetivos particulares, en concordancia con cada uno de los fines de la UNDAC?				
2.2. ¿Señala en el objetivo particular referido a la profesión tanto el campo profesionalista como los saberes propios del programa de estudios (teóricos, heurísticos y axiológicos)?				
2.3. ¿Contribuyen los objetivos específicos planteados al logro total del objetivo general?				
2.4. ¿Su alcance se plantea sin rebasar el del objetivo general?				
2.5. ¿Se sustentan en la información generada de la <i>Fundamentación</i> ?				

V. Estructura curricular

Preguntas guía	S	P	CI	Observaciones
1. ¿Las experiencias educativas ubicadas en el Área de iniciación a la disciplina son introductorias para EE posteriores?				
2. ¿Las experiencias educativas ubicadas en el Área de iniciación a la disciplina forman un tronco común a otros planes de programas educativos afines?				
3. ¿Las experiencias educativas ubicadas en el Área Terminal muestran la variedad del perfil profesionalista?				
4. ¿Las experiencias educativas ubicadas en el Área Terminal llevan nombres genéricos?				
5. ¿La ubicación de las experiencias educativas del Área básica general, Experiencia recepcional y Servicio social se apega a los lineamientos de la UNDAC?				
6. ¿Los porcentajes de dimensionamiento crediticio por área de formación se apegan a los lineamientos de la UNDAC?				
7. ¿El total de créditos de la Licenciatura se aproxima al mínimo de créditos propuesto por la UNDAC?				
8. ¿La proporción entre horas teóricas y horas prácticas se mantiene dentro de los rangos de 70/30 como máximo y 50/50 como mínimo?				

Preguntas guía	S	P	CI	Observaciones
9. ¿El porcentaje de créditos optativos se encuentra entre 15 y 25 % del total?				
10. ¿Está bien estructurada la articulación horizontal y vertical del plan de estudios con relación al perfil de egreso?				
11. ¿Las experiencias educativas optativas están relacionadas con diferentes perfiles profesionales?				
12. ¿Las experiencias educativas optativas permiten adquirir saberes interdisciplinarios?				

VI. Perfiles

1. Perfil de ingreso				
Preguntas guía	S	P	CI	Observaciones
1.1. ¿Identifica con claridad los conocimientos deseables del aspirante al programa de estudios?				
1.2. ¿Identifica con claridad las habilidades deseables del aspirante al programa de estudios?				
1.3. ¿Identifica con claridad las actitudes deseables del aspirante al programa de estudios?				
1.4. ¿Existe congruencia entre la fundamentación, los objetivos y este perfil?				
1.5. ¿Toma en cuenta las experiencias educativas incluidas en el Área de formación básica, general y de iniciación a la disciplina?				
1.6. ¿Es congruente con el perfil de egreso de la educación media superior?				
1.7. ¿Se articulan las áreas que se evalúan en el examen de ingreso a la Universidad?				
2. Perfil de egreso				
Preguntas guía	S	P	CI	Observaciones
2.1. ¿Incluye la descripción de las competencias básicas, señalando los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos?				
2.2. ¿Explicita las competencias genéricas, señalando los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos y sus ámbitos de aplicación?				
2.3. ¿Explicita las competencias específicas asociadas a los ámbitos profesionales especializados?				
2.4. ¿Existe congruencia entre la fundamentación, los objetivos y este perfil?				
2.5. ¿Señala las características profesionales y personales pretendidas en el egresado?				
2.6. ¿Incorpora los ámbitos de aplicación a la descripción de cada competencia?				

VII. Programas de experiencias educativas

Datos generales			
Preguntas guía	Presente	Ausente	Observaciones
1. Área Académica			
2. Programa de estudios			
3. Dependencia/Entidad Académica			
4. Código			
5. Nombre de la experiencia educativa			
6. Área de formación			
<i>Principal</i>			
<i>Secundaria</i>			
7. Valores de la experiencia educativa			
<i>Créditos</i>			
<i>Teoría</i>			
<i>Práctica</i>			
<i>Total de horas</i>			
<i>Equivalencia(s)</i>			
8. Modalidad			

9. Oportunidades de evaluación			
<i>Todas las oportunidades</i>			
<i>Cursativa</i>			
10. Requisito(s)			
<i>Pre-requisitos</i>			
<i>Co-requisitos</i>			
11. Características del proceso enseñanza-aprendizaje			
<i>Individual / Grupal</i>			
<i>Máximo</i>			
<i>Mínimo</i>			
12. Agrupación natural de la experiencia educativa			
13. Proyecto integrador			
14. Fecha			
<i>Elaboración</i>			
<i>Modificación</i>			
<i>Aprobación</i>			
15. Nombre de los académicos que participaron			
16. Perfil del docente			
<i>Formación disciplinaria</i>			
<i>Formación pedagógica</i>			
<i>Experiencia docente</i>			
<i>Experiencia profesional</i>			
17. Espacio			
18. Relación disciplinar			

Criterios: pertinencia (P), congruencia (C), y transversalidad (T)

Preguntas guía	P	C	T	Observaciones
1. ¿Se corresponden los datos presentes en el programa de estudios con los incluidos en el Catálogo de experiencias educativas?				
2. ¿Se corresponde el número de horas teóricas y prácticas con el de créditos?				
3. ¿El total de horas es el resultado de las horas semanales por las quince semanas del periodo?				
4. ¿Es congruente la modalidad con las estrategias metodológicas?				
5. ¿Son congruentes las oportunidades de evaluación con la modalidad de la experiencia educativa?				
6. ¿Incorpora únicamente los pre-requisitos mínimos obligatorios para cursar la experiencia educativa, si fuera el caso?				
7. ¿Incorpora únicamente los co-requisitos mínimos obligatorios para cursar la experiencia educativa, si fuera el caso?				
8. ¿El número mínimo o máximo de estudiantes indicado es congruente con la modalidad de la experiencia educativa?				
9. ¿Se relacionan directamente las características del perfil del docente (formación disciplinaria y pedagógica, experiencia docente y profesional) con lo propuesto por la experiencia educativa?				
10. ¿Es congruente el espacio con las estrategias metodológicas?				
11. ¿La descripción señala la ubicación de la experiencia educativa en un área de formación?				
12. ¿La descripción incluye el número de horas teóricas, prácticas y créditos?				
13. ¿La descripción sintetiza la justificación, la unidad de competencia, los saberes, la metodología y la evaluación?				
14. ¿La justificación hace referencia al perfil del egresado, los objetivos del plan y la formación integral de los estudiantes?				
15. ¿Se relaciona la unidad de competencia directamente con la justificación?				
16. ¿Se relaciona la unidad de competencia directamente con los saberes?				
17. ¿En la unidad de competencia se identifica al sujeto (s)?				
18. ¿En la unidad de competencia se identifica la acción principal (integradora de los tres saberes) que desarrolla el sujeto (s)?				
19. ¿La acción de la unidad de competencia está planteada como verbo de acción conjugado?				

Preguntas guía	P	C	T	Observaciones
20. ¿En la unidad de competencia se identifica el objeto sobre el que se aplica la acción?				
21. ¿En la unidad de competencia se identifican las condiciones en las que se realiza la acción?				
22. ¿Las condiciones en las que se realiza la unidad de competencia son congruentes con la acción principal identificada?				
23. ¿En la unidad de competencia se identifica la finalidad de la acción?				
24. ¿La finalidad de la unidad de competencia es congruente con la acción principal?				
25. ¿La articulación de los ejes considera la transversalidad como estrategia metodológica?				
26. ¿Los saberes teóricos se refieren al conocimiento de teorías y conceptos?				
27. ¿Los saberes heurísticos comprenden métodos, técnicas y habilidades?				
28. ¿Los saberes axiológicos se refieren a actitudes y valores?				
29. ¿Los saberes contribuyen al logro de la unidad de competencia?				
30. ¿En los saberes heurísticos se incluyen algunos del Área de formación básica general, para transversalizarlos?				
31. ¿En los saberes axiológicos se incluyen algunos del Área de formación básica general, para transversalizarlos?				
32. ¿En los saberes axiológicos se retoman los valores del ideario?				
33. ¿Las estrategias metodológicas contribuyen al logro de la unidad de competencia?				
34. ¿Se incluyen estrategias metodológicas de aprendizaje cognitivas, metacognitivas y afectivas?				
35. ¿Las estrategias metodológicas de enseñanza incluyen una evaluación diagnóstica?				
36. ¿Las estrategias metodológicas de enseñanza se relacionan directamente con las de aprendizaje, y viceversa?				
37. ¿Los materiales didácticos se relacionan con las estrategias metodológicas?				
38. ¿Los recursos didácticos se relacionan con las estrategias metodológicas?				
39. ¿La evaluación del desempeño se relaciona directamente con la unidad de competencia?				
40. ¿Se distinguen con claridad cada una de las evidencias de desempeño, con sus respectivos criterios, campos y porcentajes?				
41. ¿Se incorporan evidencias de desempeño para evaluar tanto el proceso como el resultado?				
42. ¿Los criterios de desempeño se relacionan directamente con las evidencias?				
43. ¿Los campos de aplicación se relacionan directamente con las evidencias?				
44. ¿Los porcentajes están ponderados de acuerdo con cada evidencia y sus respectivos criterios?				
45. ¿Se señala el porcentaje mínimo con el cual se considera acreditada la experiencia educativa?				
46. ¿Se diferencia entre fuentes de información básicas y complementarias?				
47. ¿Se incluye por lo menos el 15% de textos en inglés?				
48. ¿Se incluye por lo menos el 15% de fuentes diversas?				
49. ¿En alguna parte del programa se evidencia la transversalización de las competencias genéricas que el egresado debe tener?				

Anexos

Criterios: suficiencia (S), pertinencia (P) y congruencia interna (CI)

Preguntas guía	Criterios			Observaciones
	S	P	CI	
1. ¿Incluye el listado de las necesidades sociales identificadas en cada uno de los contextos?				
2. En el listado de las necesidades sociales, ¿éstas se enuncian iniciando la redacción con términos como: carencia o falta de?				
3. ¿Incluye un listado de los saberes fundamentales de los tres momentos en la evolución de la disciplina (origen, situación actual y proyección)?				
4. ¿Incluye el estudio para el <i>Análisis del campo profesional</i> ?				
5. ¿Ese estudio incluye justificación, objetivos, método y técnicas empleadas, instrumentos, resultados en tablas y gráficas, y conclusiones en extenso?				
6. ¿Incluye un listado de los ámbitos y las escalas identificados en la práctica del ejercicio de la profesión en los ámbitos dominante y emergente?				
7. ¿Incluye las tablas que sirvieron de instrumentos para el <i>Análisis de las opciones profesionales afines</i> ?				
8. ¿Incluye el listado de los elementos de vanguardia de las opciones profesionales afines acordes con los lineamientos de la UNDAC (valores, características del perfil, asignaturas, organización curricular, etc.)?				
9. ¿Incluye las tablas que sirvieron de instrumentos para el <i>análisis de los lineamientos</i> ?				
10. ¿Incluye las tablas que sirvieron de instrumentos para el <i>análisis del programa educativo</i> ?				
11. ¿Cuenta con el listado de los problemas atendibles por la profesión?				
12. ¿Los problemas enlistados guardan una relación directa con las necesidades sociales detectadas?				
13. ¿Cuenta con el listado de las problemáticas atendibles por la profesión?				
14. ¿Los problemas incluidos en las problemáticas tienen una relación de pertinencia?				
15. ¿Cuenta con la lista de competencias genéricas necesarias para la atención de las problemáticas?				
16. ¿Las competencias identificadas para la atención de las problemáticas tienen una relación de pertinencia con éstas?				
17. ¿La definición de las competencias incluye la acción principal expresada con un verbo en infinitivo, el objeto sobre el que se aplica, las condiciones en que se realiza y la finalidad de la acción?				
18. ¿El número de las competencias genéricas oscila entre seis y diez?				
19. ¿Para cada competencia están identificados todos los ámbitos de aplicación posibles y aparecen cada uno en una fila?				
20. ¿Para cada ámbito están identificadas todas las escalas posibles y aparecen cada una en una fila?				
21. ¿Para cada escala están identificadas todas las funciones clave y aparecen cada una en una fila?				
22. ¿Cada una de las funciones clave corresponde a las actividades que realiza el egresado para la atención de las problemáticas identificadas?				
23. ¿Se le asigna un código a las problemáticas y las competencias genéricas para identificarlas?				
24. ¿Incluye la matriz general en donde se relacionan las funciones clave de cada competencia, en cada escala y ámbito, para cada problemática?				
25. ¿Se identifican los saberes para cada función clave de cada escala, en cada ámbito, para cada competencia, correspondientes a cada problemática?				
26. ¿Están incluidos en estas tablas los saberes identificados en el apartado del <i>Análisis de los fundamentos disciplinares</i> ?				
27. ¿Los saberes axiológicos son congruentes con el Ideario?				
28. ¿La agrupación de saberes se basa en afinidad de contenidos?				
29. ¿En cada agrupación (fila) se incluyen saberes teóricos, heurísticos y axiológicos?				
30. ¿Se define un nombre de experiencia educativa para cada agrupación (fila)?				
31. ¿En las síntesis de contenidos, se agrupan en una sola columna los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos?				
32. ¿Se toman en cuenta los cursos identificados en el <i>Análisis de las opciones profesionales afines</i> que señalan tendencias de formación de vanguardia?				
33. ¿Se incluyen las columnas de modalidad, horas teóricas, prácticas y créditos, anotando los datos correspondientes?				



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA EN EL NIVEL SUPERIOR

ENCUESTA: Cuestionario para Tesis de Maestría dirigido al director en ejercicio en el período 2018-B, de la Escuela de Formación Profesional de Ciencias de la Comunicación - UNDAC.

OBJETIVO: Conocer la apreciación de la acción de evaluación docente y valoración de factores institucionales por parte *del Director de Escuela hacia los docentes* de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNDAC.

INSTRUCCIONES: El presente instrumento consta de dos partes: la primera se refiere a la evaluación del docente y la segunda permite evaluar los factores institucionales. La información obtenida servirá para reconocer méritos, potenciar logros y detectar debilidades a fin de generar acciones para superar las deficiencias y así mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La información suministrada será de absoluta confidencialidad. Para responder siga las instrucciones que a continuación se especifican:

- Antes de comenzar a responder el instrumento, se sugiere leer cuidadosamente los ítems.
- Al responder, rellene el recuadro de la respuesta que mejor se ajuste a la opinión que usted tiene del desempeño del docente, tomando en cuenta las siguientes escalas:

Evaluación del Docente: Excelente (**E**) (81 a 100% de las veces), Muy Bueno (**MB**) (61 a 80%), Bueno (**B**) (41 a 60%), Deficiente (**D**) (21 a 40%) y Muy deficiente (**MD**) (20% o menos) y

Factores Institucionales: Siempre (**S**) (81 a 100% de las veces), Casi siempre (**CS**) (61 a 80%), Algunas veces (**AV**) (41 a 60%), Rara vez (**RV**) (21 a 40%) y Nunca (**N**) (20% o menos).

Todas sus respuestas son importantes, por favor no deje ítems sin responder.

I. DATOS GENERALES:

Datos	Información
1. Docente	
2. Facultad	
3. Programa de estudios	
4. Año Académico	
5. Asignaturas a cargo y semestres	
6. Sede	

II. EVALUACIÓN DEL DOCENTE

N°	CRITERIOS	E	MB	B	D	MD
1	Demuestra dominio en su área de conocimiento.					
2	Relaciona los contenidos de la asignatura con el contenido de materias afines.					
3	Utiliza materiales de enseñanza para el logro de los aprendizajes (guías, ejercicios, problemarios).					
4	Utiliza recursos didácticos coherentes con los objetivos del aprendizaje.					
5	Utiliza metodología de enseñanza innovadora.					
6	Explica los contenidos en forma sencilla y comprensible.					
7	Adapta los contenidos del programa al número de horas establecidas en la asignatura.					
8	Posee facilidad para crear un ambiente de aprendizaje.					
9	Ejemplifica a los fines de facilitar la aplicación de los contenidos.					
10	Demuestra habilidad para estimular el interés del estudiante por la asignatura.					

N°	CRITERIOS	E	MB	B	D	MD
11	Demuestra habilidad para promover la participación activa de los estudiantes en el desarrollo de la clase.					
12	Aclara las dudas presentadas por los estudiantes.					
13	Desarrolla proyectos de investigación o extensión en su área.					
14	Facilita la formación de nuevos investigadores.					
15	Divulga el conocimiento a través de talleres, cursos o similares.					
16	Demuestra disposición para participar en comisiones de trabajo.					
17	Demuestra capacidad para trabajar en equipo.					
18	Trabaja coordinadamente con los docentes del área.					
19	Desarrolla los proyectos en el tiempo estipulado.					
20	Cumple los reglamentos y normas de la Universidad.					
21	Trata a las personas con dignidad y respeto.					
22	Demuestra una actitud cordial en su ambiente de trabajo.					
23	Se muestra satisfecho con su rol de docente universitario.					
24	Fomenta el desarrollo de valores en el estudiante.					
25	Se identifica con los valores y misión de la institución.					
26	Cumple el horario de trabajo.					
27	Demuestra responsabilidad en las distintas funciones académico administrativas.					
28	Propicia un ambiente de trabajo en el cual las demás personas pueden actuar con confianza.					
29	Publica los resultados de las evaluaciones en el tiempo establecido en la normativa.					
30	Cumple con la asesoría a los estudiantes en el horario convenido.					
31	Muestra disposición a aceptar críticas sobre su desempeño académico.					
32	Demuestra habilidad como mediador en la solución de conflictos.					
33	Muestra una apariencia personal adecuada al ambiente de trabajo.					

III. FACTORES INSTITUCIONALES

N°	CRITERIOS	S	CS	AV	RV	N
1	El número de estudiantes por grupo es apropiado para el desarrollo de la docencia.					
2	La infraestructura física es adecuada para el desarrollo de las clases.					
3	El espacio físico de la biblioteca satisface las necesidades del estudiante.					
4	El docente cuenta con cubículo propio para la preparación de clases.					
5	El docente cuenta con equipo tecnológico para cumplir su labor docente.					
6	Los materiales satisfacen los requerimientos de la asignatura.					
7	Los equipos disponibles satisfacen los requerimientos de la asignatura.					
8	Los recursos audiovisuales para las clases son suficientes.					
9	La dotación de la biblioteca satisface las necesidades del usuario.					
10	El horario de la biblioteca satisface las necesidades del estudiante.					
11	Las normas y procedimientos establecidos para la Investigación, facilitan la participación del docente.					
12	Las normas y procedimientos establecidos para la Extensión, facilitan la participación del docente.					
13	Las normas y procedimientos establecidos para la formación y actualización, facilitan la participación del docente.					



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA EN EL NIVEL SUPERIOR

ENCUESTA: Cuestionario para Tesis de Maestría dirigido a estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación - UNDAC.

OBJETIVO: Conocer la opinión de los estudiantes en relación a la evaluación de la competencia docente.

INSTRUCCIÓN: Responder a las afirmaciones con los criterios: Siempre (S), Generalmente (G), A Veces (AV), Nunca (N) y No sé (NS), según tu punto de vista. Los ítems 1, 18 y 19 se contestan con Sí o No.

**CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES
DESDE LA OPINIÓN ESTUDIANTIL**

Información General

Semestre: _____ **Año académico:** _____ **Sede:** _____

Programa de estudios: _____

Asignatura de especialidad: _____

Como es el trabajo del profesor/a:	Escala de Valoración						
	S	G	AV	N	NS	SÍ	NO
1. Al inicio de la asignatura se informa con los estudiantes acerca de los conocimientos previos que tienen de la materia.							
2. Explica los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso al iniciar el semestre.							
3. Crea un ambiente propicio para el aprendizaje.							
4. Muestra dominio de la materia.							
5. Vincula los nuevos conocimientos con lo visto anteriormente.							
6. Explica o ejemplifica con claridad.							
7. Fomenta el diálogo, la reflexión, la participación crítica propositiva y el trabajo en equipo de los estudiantes.							
8. Promueve la aplicación de los conocimientos adquiridos.							
9. Promueve el uso del inglés en las actividades del curso: bibliografía, lecturas, etc.							
10. Utiliza diferentes estrategias didácticas para promover el aprendizaje (mesas redondas, panel, debate, exposición, estudio de casos, proyectos, entre otras).							
11. Usa diversos recursos didácticos para el desarrollo del curso acordes a la estrategia de enseñanza. (pizarra, proyector multimedia, videos, rota folio, entre otros.)							
12. Promueve el uso de las TIC (correo electrónico, internet, software, entre otros).							
13. Emplea diversas actividades e instrumentos para evaluar.							
14. Retroalimenta los contenidos de la materia para que los estudiantes adquieran mayor dominio de los mismos.							
15. Asesora de manera individual o grupal, de acuerdo con las necesidades que presentan los estudiantes.							
16. Respeta a los estudiantes.							
17. Al momento de esta evaluación cumplió con los objetivos del curso.							
18. Recomendaría a este profesor(a) para que continúe impartiendo esta materia.							
19. Me gustaría llevar otro curso con este profesor/a.							

Comentarios o sugerencias con relación al desempeño del profesor/a:

Ficha de Validación

Competencias genéricas del docente

evaluables a través de la opinión de los estudiantes e ítems respectivos

Competencias de la dimensión docente	Ítems
Contar con conocimientos sólidos y actualizados en los temas pertinentes a su labor.	4,6,18,19
Planificar el proceso enseñanza-aprendizaje, equilibrando de manera flexible la libertad de cátedra con los elementos establecidos en el currículo y los requerimientos de los estudiantes.	1,2, 5,9,10,11,13,17
Realizar la adecuada conducción de los procesos de aprendizaje, actuando como facilitador, promotor de la autonomía estudiantil y del trabajo en equipo.	5,6,7,8,10,11,14,18,19
Acompañar a los estudiantes en sus aprendizajes, a través de actividades de tutoría individual o en grupos y asesoría académica.	1, 14,15
Comunicarse efectivamente y de manera empática con las personas con las que interactúa.	1, 3,7,16
Manejar las tecnologías de información y comunicación como herramienta cognitiva.	12

a. Modo de administración del instrumento: Directo

b. Nivel de complejidad según el sujeto observado: Intermedio

c. La validez del instrumento: Secretaría Académica de la Comisión de Evaluación Docente de la Universidad de Colima (U. de C.)

d. Año de publicación: 2011.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA EN EL NIVEL SUPERIOR

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017

Señor Experto, por favor marque en el casillero correspondiente si el ítem esta formulado en forma adecuada o inadecuada teniendo en consideración su pertinencia, relevancia y corrección gramatical. En el caso de que el ítem sea inadecuado anote en el casillero sus observaciones y las razones del caso.

I. REFERENCIA

- a) NOMBRE Y APELLIDOS DEL EXPERTO:
Flaviano Armando Zenteno Ruiz
- b) PROFESIÓN:
Licenciado en Educación
- c) GRADOS ACADÉMICOS:
Doctor en Ciencias de la Educación
- d) ESPECIALIZACIÓN O EXPERIENCIA:
Especialización en Tecnologías de la Información y Comunicación Social
Diplomado en Docencia Universitaria
- e) INSTITUCIÓN DONDE LABORA:
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
- f) TELÉFONO Y E-MAIL:
966663395
fzentenor@undac.edu.pe

II. ESTRATO DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:

LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017 Y EL DESEMPEÑO DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN, 2017-2018

III. TABLA DE VALORACIÓN POR CADA ÍTEM

ÍTEM	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
1.1	X			
1.2	X			
1.3	X			
1.4	X			
1.5	X			
1.6	X			
1.7	X			

ÍTEMS	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
1.8	X			
1.9	X			
2.1	X			
2.2	X			
2.3	X			
2.4	X			
2.5	X			
2.6	X			
2.7	X			
2.8	X			
2.9	X			
3.1	X			
3.2	X			
3.3.	X			
3.4	X			
3.5	X			
3.6	X			
3.7	X			
3.8	X			
3.9	X			
3.10	X			
3.11	X			
3.12	X			
3.13	X			
4.1	X			
4.2	X			
4.3	X			
4.4	X			
4.5	X			
4.6	X			
5.1	X			
5.2	X			
5.3	X			
5.4	X			
5.5	X			
5.6	X			
5.7	X			
5.8	X			
5.9	X			
5.10	X			
5.11	X			
5.12	X			

ÍTEMS	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
5.13	X			
5.14	X			
5.15	X			
5.16	X			
5.17	X			
5.18	X			
5.19	X			
5.20	X			
5.21	X			
6.1	X			
6.2	X			
6.3	X			
6.4	X			
6.5	X			
6.6	X			
6.7	X			
6.8	X			
6.9	X			
6.10	X			
6.11	X			
6.12	X			
6.13	X			
6.14	X			
6.15	X			
6.16	X			
6.17	X			
6.18	X			
6.19	X			
6.20	X			
6.21	X			
6.22	X			
6.23	X			
6.24	X			
6.25	X			
6.26	X			
6.27	X			
6.28	X			
6.29	X			
6.30	X			
6.31	X			
6.32	X			
6.33	X			

ÍTEMS	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
1.1	X			
1.2	X			
1.3	X			
1.4	X			
1.5	X			
1.6	X			
2.1	X			
2.2	X			
2.3	X			
2.4	X			
2.5	X			
2.6	X			
2.7	X			
2.8	X			
2.9	X			
3.1	X			
3.2	X			
3.3	X			
3.4	X			
3.5	X			
3.6	X			
3.7	X			
3.8	X			
3.9	X			
3.10	X			
3.11	X			
3.12	X			
3.13	X			
3.14	X			
3.15	X			
3.16	X			
3.17	X			
3.18	X			
3.19	X			
3.20	X			
3.21	X			
3.22	X			
3.23	X			
3.24	X			
3.25	X			
3.26	X			
3.27	X			

ÍTEMS	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
1.1	X			
1.2	X			
1.3	X			
1.4	X			
1.5	X			
1.6	X			
1.4	X			
1.5	X			
1.6	X			
1.7	X			
1.8	X			
1.9	X			
1.10	X			
1.11	X			
1.12	X			
2.1	X			
2.2	X			
2.3	X			
2.4	X			
2.5	X			
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
1.1	X			
1.2	X			
1.3	X			
1.4	X			
1.5	X			
1.6	X			
1.7	X			
2.1	X			
2.2.	X			
2.3.	X			

ÍTEMS	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
2.4	X			
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16	X			
17	X			
18	X			
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16	X			
17	X			
18	X			
19	X			
20	X			
21	X			
22	X			
23	X			

ÍTEMS	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
24	X			
25	X			
26	X			
27	X			
28	X			
29	X			
30	X			
31	X			
32	X			
33	X			
34	X			
35	X			
36	X			
37	X			
38	X			
39	X			
40	X			
41	X			
42	X			
43	X			
44	X			
45	X			
46	X			
47	X			
48	X			
49	X			
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16	X			

ÍTEMS	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
17	X			
18	X			
19	X			
20	X			
21	X			
22	X			
23	X			
24	X			
25	X			
26	X			
27	X			
28	X			
29	X			
30	X			
31	X			
32	X			
33	X			

Coefficiente de Validez $V = \frac{\Sigma(\text{adecuados})}{\Sigma(\text{adecuados, inadecuados})} = 274/274 = 1$

IV. RESOLUCIÓN

Válido ($V \geq 0,80$)

V. COMENTARIOS FINALES

Aplicar el instrumento a la muestra



FIRMA DE EXPERTO



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA EN EL NIVEL SUPERIOR

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE DESEMPEÑO DOCENTE

Señor Experto, por favor marque en el casillero correspondiente si el ítem esta formulado en forma adecuada o inadecuada teniendo en consideración su pertinencia, relevancia y corrección gramatical. En el caso de que el ítem sea inadecuado anote en el casillero sus observaciones y las razones del caso.

I. REFERENCIA

- a) NOMBRE Y APELLIDOS DEL EXPERTO:
Flaviano Armando Zenteno Ruiz
- b) PROFESIÓN:
Licenciado en Educación
- c) GRADOS ACADÉMICOS:
Doctor en Ciencias de la educación
- d) ESPECIALIZACIÓN O EXPERIENCIA:
Especialización en Tecnologías de la Información y Comunicación Social
Diplomado en Docencia Universitaria
- e) INSTITUCIÓN DONDE LABORA:
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
- f) TELÉFONO Y E-MAIL:
966663395
fzentenor@undac.edu.pe

II. ESTRATO DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:

LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017 Y EL DESEMPEÑO DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN, 2017-2018

III. TABLA DE VALORACIÓN POR CADA ÍTEM

ÍTEM	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
1	X			

ÍTEMS	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16	X			
17	X			
18	X			
19	X			
20	X			
21	X			
22	X			
23	X			
24	X			
25	X			
26	X			
27	X			
28	X			
29	X			
30	X			
31	X			
32	X			
33	X			
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			

ÍTEMS	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
11	X			
12	X			
13	X			

Coefficiente de Validez $V = \frac{\Sigma(\text{adecuados})}{\Sigma(\text{adecuados, inadecuados})} = 46/46 = 1$

IV. RESOLUCIÓN

Válido ($V \geq 0,80$)

V. COMENTARIOS FINALES

Aplicar el instrumento a la muestra



FIRMA DE EXPERTO



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA EN EL NIVEL SUPERIOR

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE
COMPETENCIAS DOCENTES DESDE LA OPINIÓN ESTUDIANTIL

Señor Experto, por favor marque en el casillero correspondiente si el ítem esta formulado en forma adecuada o inadecuada teniendo en consideración su pertinencia, relevancia y corrección gramatical. En el caso de que el ítem sea inadecuado anote en el casillero sus observaciones y las razones del caso.

I. REFERENCIA

- a) NOMBRE Y APELLIDOS DEL EXPERTO:
Flaviano Armando Zenteno Ruiz
- b) PROFESIÓN:
Licenciado en Educación
- c) GRADOS ACADÉMICOS:
Doctor en Ciencias de la educación
- d) ESPECIALIZACIÓN O EXPERIENCIA:
Especialización en Tecnologías de la Información y Comunicación Social
Diplomado en Docencia Universitaria
- e) INSTITUCIÓN DONDE LABORA:
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
- f) TELEFONO Y E-MAIL:
966663395
fzentenor@undac.edu.pe

II. ESTRATO DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:

LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017 Y EL DESEMPEÑO DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN, 2017-2018

III. TABLA DE VALORACIÓN POR CADA ÍTEM

ÍTEM	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			

7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16	X			
17	X			
18	X			
19	X			

Coefficiente de Validez $V = \frac{\Sigma(\text{adecuados})}{\Sigma(\text{adecuados, inadecuados})} = 19/19 = 1$

IV. RESOLUCIÓN

Válido ($V \geq 0,80$)

V. COMENTARIOS FINALES

Aplicar el instrumento a la muestra



FIRMA DE EXPERTO

CUADROS DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN
DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017

I1

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	,00	1	7,7	7,7	7,7
	1,00	4	30,8	30,8	38,5
	2,00	5	38,5	38,5	76,9
	3,00	3	23,1	23,1	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	5	38,5	38,5	38,5
	2,00	7	53,8	53,8	92,3
	3,00	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	4	30,8	30,8	30,8
	2,00	6	46,2	46,2	76,9
	3,00	3	23,1	23,1	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I4

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	,00	1	7,7	7,7	7,7
	1,00	4	30,8	30,8	38,5
	2,00	6	46,2	46,2	84,6
	3,00	2	15,4	15,4	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

**CUADROS DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN
DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017**

15

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	4	30,8	30,8	30,8
	2,00	8	61,5	61,5	92,3
	3,00	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

16

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	4	30,8	30,8	30,8
	2,00	8	61,5	61,5	92,3
	3,00	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

18

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	,00	1	7,7	7,7	7,7
	1,00	1	7,7	7,7	15,4
	2,00	10	76,9	76,9	92,3
	3,00	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

19

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	,00	1	7,7	7,7	7,7
	1,00	1	7,7	7,7	15,4
	2,00	10	76,9	76,9	92,3
	3,00	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

**CUADROS DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN
DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017**

I10

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	,00	1	7,7	7,7	7,7
	1,00	4	30,8	30,8	38,5
	2,00	7	53,8	53,8	92,3
	3,00	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I16

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	,00	1	7,7	7,7	7,7
	1,00	3	23,1	23,1	30,8
	2,00	6	46,2	46,2	76,9
	3,00	3	23,1	23,1	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I17

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	6	46,2	46,2	46,2
	2,00	1	7,7	7,7	53,8
	3,00	6	46,2	46,2	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I18

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	3	23,1	23,1	23,1
	2,00	5	38,5	38,5	61,5
	3,00	5	38,5	38,5	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

**CUADROS DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN
DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017**

I19

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	2	15,4	15,4	15,4
	2,00	8	61,5	61,5	76,9
	3,00	3	23,1	23,1	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I20

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	2	15,4	15,4	15,4
	2,00	9	69,2	69,2	84,6
	3,00	2	15,4	15,4	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I21

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	3	23,1	23,1	23,1
	2,00	7	53,8	53,8	76,9
	3,00	3	23,1	23,1	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I22

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	3	23,1	23,1	23,1
	2,00	7	53,8	53,8	76,9
	3,00	3	23,1	23,1	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

**CUADROS DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN
DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017**

I23

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	,00	1	7,7	7,7	7,7
	1,00	4	30,8	30,8	38,5
	2,00	5	38,5	38,5	76,9
	3,00	3	23,1	23,1	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I24

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	5	38,5	38,5	38,5
	2,00	6	46,2	46,2	84,6
	3,00	2	15,4	15,4	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I25

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	,00	1	7,7	7,7	7,7
	1,00	2	15,4	15,4	23,1
	2,00	8	61,5	61,5	84,6
	3,00	2	15,4	15,4	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I26

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	4	30,8	30,8	30,8
	2,00	7	53,8	53,8	84,6
	3,00	2	15,4	15,4	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

**CUADROS DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN
DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017**

I27

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	3	23,1	23,1	23,1
	2,00	8	61,5	61,5	84,6
	3,00	2	15,4	15,4	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I28

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	3	23,1	23,1	23,1
	2,00	7	53,8	53,8	76,9
	3,00	3	23,1	23,1	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I29

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	4	30,8	30,8	30,8
	2,00	6	46,2	46,2	76,9
	3,00	3	23,1	23,1	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I30

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	3	23,1	23,1	23,1
	2,00	7	53,8	53,8	76,9
	3,00	3	23,1	23,1	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

**CUADROS DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN
DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017**

I31

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	3	23,1	23,1	23,1
	2,00	6	46,2	46,2	69,2
	3,00	4	30,8	30,8	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I32

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	2	15,4	15,4	15,4
	2,00	8	61,5	61,5	76,9
	3,00	3	23,1	23,1	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I33

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	4	30,8	30,8	30,8
	2,00	4	30,8	30,8	61,5
	3,00	5	38,5	38,5	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I34

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	5	38,5	38,5	38,5
	2,00	5	38,5	38,5	76,9
	3,00	3	23,1	23,1	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

CUADROS DEL CUESTIONARIO
DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

I2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	2	15,4	15,4	15,4
	3,00	3	23,1	23,1	38,5
	4,00	7	53,8	53,8	92,3
	5,00	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	5	38,5	38,5	38,5
	4,00	8	61,5	61,5	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I4

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	1	7,7	7,7	7,7
	3,00	5	38,5	38,5	46,2
	4,00	7	53,8	53,8	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I6

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	5	38,5	38,5	38,5
	4,00	7	53,8	53,8	92,3
	5,00	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

CUADROS DEL CUESTIONARIO
DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

17

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	1	7,7	7,7	7,7
	3,00	4	30,8	30,8	38,5
	4,00	8	61,5	61,5	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

18

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	5	38,5	38,5	38,5
	4,00	7	53,8	53,8	92,3
	5,00	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

19

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	5	38,5	38,5	38,5
	4,00	8	61,5	61,5	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

111

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	5	38,5	38,5	38,5
	4,00	8	61,5	61,5	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

CUADROS DEL CUESTIONARIO
DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

I12

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	5	38,5	38,5	38,5
	4,00	7	53,8	53,8	92,3
	5,00	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I14

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	1	7,7	7,7	7,7
	3,00	8	61,5	61,5	69,2
	4,00	4	30,8	30,8	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I15

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	3	23,1	23,1	23,1
	3,00	5	38,5	38,5	61,5
	4,00	4	30,8	30,8	92,3
	5,00	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I16

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	1	7,7	7,7	7,7
	3,00	8	61,5	61,5	69,2
	4,00	3	23,1	23,1	92,3
	5,00	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

CUADROS DEL CUESTIONARIO
DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

I17

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	3	23,1	23,1	23,1
	3,00	6	46,2	46,2	69,2
	4,00	3	23,1	23,1	92,3
	5,00	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I18

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	2	15,4	15,4	15,4
	3,00	7	53,8	53,8	69,2
	4,00	3	23,1	23,1	92,3
	5,00	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I19

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	1	7,7	7,7	7,7
	3,00	8	61,5	61,5	69,2
	4,00	4	30,8	30,8	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I20

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	1	7,7	7,7	7,7
	3,00	8	61,5	61,5	69,2
	4,00	4	30,8	30,8	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

CUADROS DEL CUESTIONARIO
DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

I21

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	3	23,1	23,1	23,1
	3,00	5	38,5	38,5	61,5
	4,00	4	30,8	30,8	92,3
	5,00	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I22

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	3	23,1	23,1	23,1
	3,00	5	38,5	38,5	61,5
	4,00	5	38,5	38,5	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I24

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	2	15,4	15,4	15,4
	3,00	6	46,2	46,2	61,5
	4,00	5	38,5	38,5	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I25

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	2	15,4	15,4	15,4
	3,00	6	46,2	46,2	61,5
	4,00	4	30,8	30,8	92,3
	5,00	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

CUADROS DEL CUESTIONARIO
DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

I26

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	1	7,7	7,7	7,7
	3,00	6	46,2	46,2	53,8
	4,00	6	46,2	46,2	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I28

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	2	15,4	15,4	15,4
	3,00	4	30,8	30,8	46,2
	4,00	7	53,8	53,8	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I29

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	4	30,8	30,8	30,8
	3,00	3	23,1	23,1	53,8
	4,00	6	46,2	46,2	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I30

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	1	7,7	7,7	7,7
	3,00	6	46,2	46,2	53,8
	4,00	6	46,2	46,2	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

CUADROS DEL CUESTIONARIO
DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

I31

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	4	30,8	30,8	30,8
	3,00	5	38,5	38,5	69,2
	4,00	3	23,1	23,1	92,3
	5,00	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I32

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	3	23,1	23,1	23,1
	3,00	5	38,5	38,5	61,5
	4,00	4	30,8	30,8	92,3
	5,00	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

I33

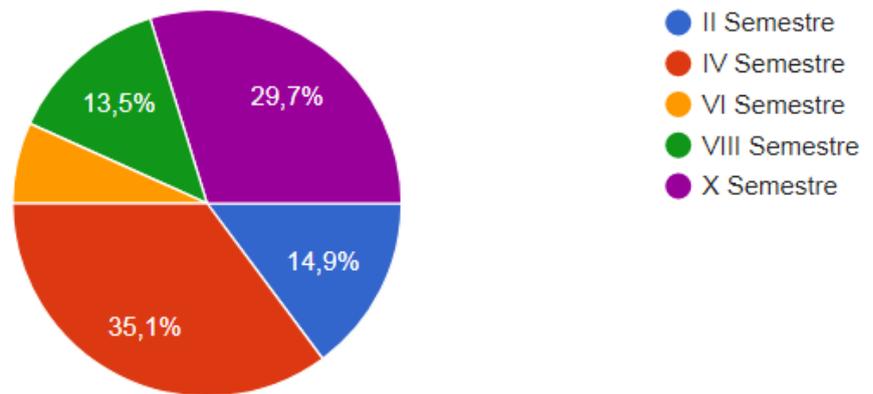
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	1	7,7	7,7	7,7
	3,00	8	61,5	61,5	69,2
	4,00	3	23,1	23,1	92,3
	5,00	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

RESULTADOS DE CUESTIONARIO A ESTUDIANES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUMEN GRÁFICO

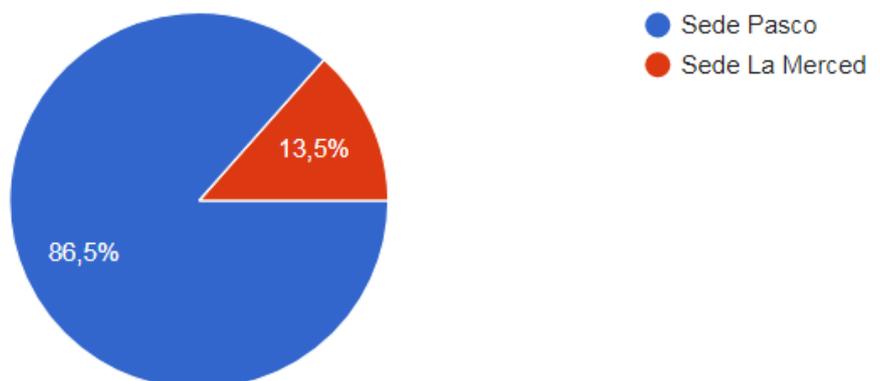
SEMESTRE:

74 respuestas



SEDE DE ESTUDIOS:

74 respuestas

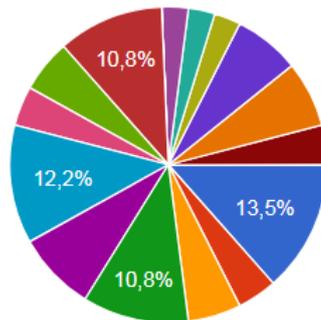


RESULTADOS DE CUESTIONARIO A ESTUDIANES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUMEN GRÁFICO

DOCENTE A EVALUAR:

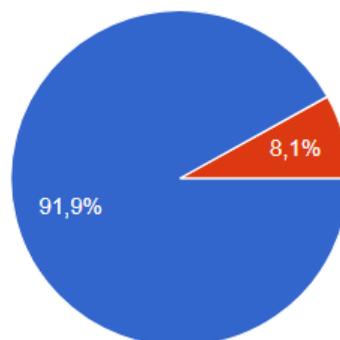
74 respuestas



- Rogelio Amancio LANDAVERI MAR...
- José Néstor SÁNCHEZ MORALES
- Raúl Máximo RAMOS GUTARRA
- Pedro Amilcar CHARRY AYSANOA
- Jorge Luis FERRER CHÁVEZ
- Juan Arturo PAREDES COLQUI
- Juan Carlos YANGALI VARGAS
- Abel ROMULADO ROSARIO
- David TACZA RAMÍREZ
- Rafael Anderson GONZALES URETA
- James Vylward ROSALES HUAMÁN
- Wilder LEANDRO VADILLO
- Fredy UNSIHUAY HILARIO
- Rubén ROJAS CHIARA
- Patricia Elisa GAMARRA BUSTILLOS
- Jonatan Josuel SALCEDO ROBLES
- Raúl GRANADOS VILLEGAS
- Elver Julio SOTO PEREZ
- Edgar VICTORIO VIZURRAGA

Al inicio de la asignatura se informa con los estudiantes acerca de los conocimientos previos que tienen de la materia.

74 respuestas



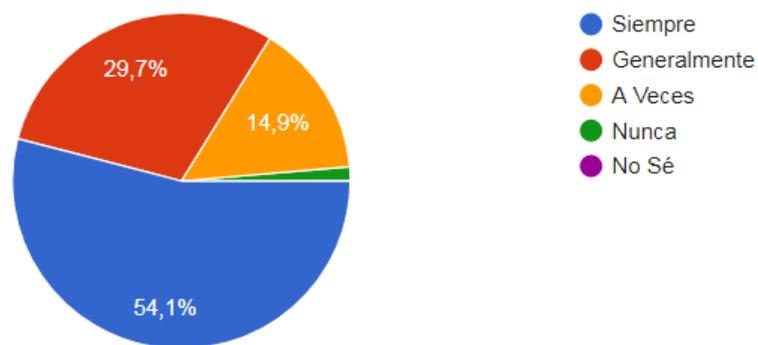
- Sí
- No

RESULTADOS DE CUESTIONARIO A ESTUDIANES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUMEN GRÁFICO

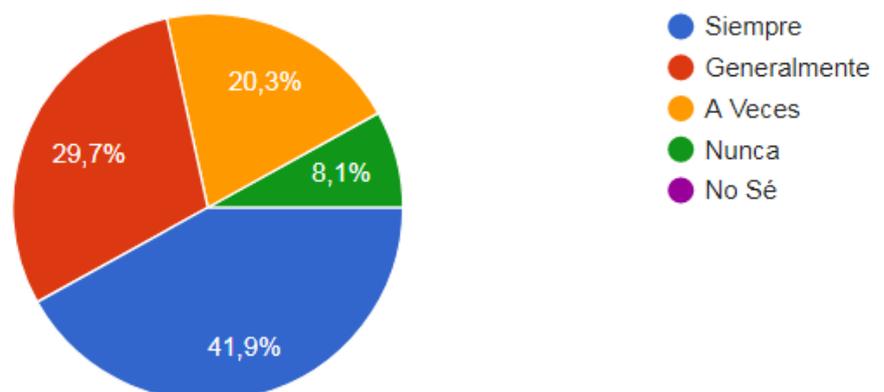
Explica los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del curso al iniciar el semestre.

74 respuestas



Crea un ambiente propicio para el aprendizaje.

74 respuestas

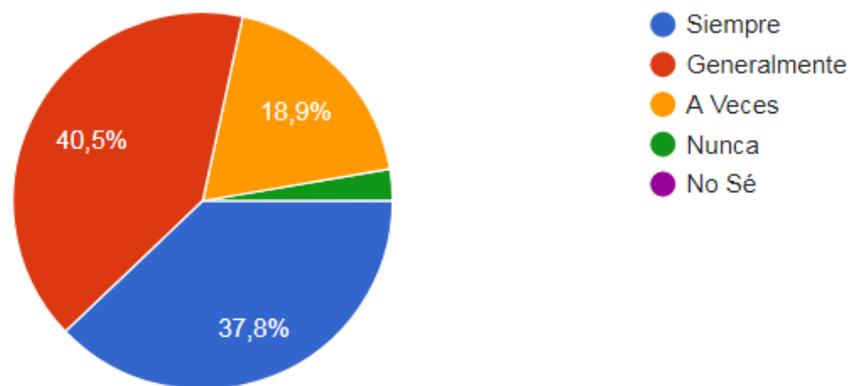


RESULTADOS DE CUESTIONARIO A ESTUDIANES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUMEN GRÁFICO

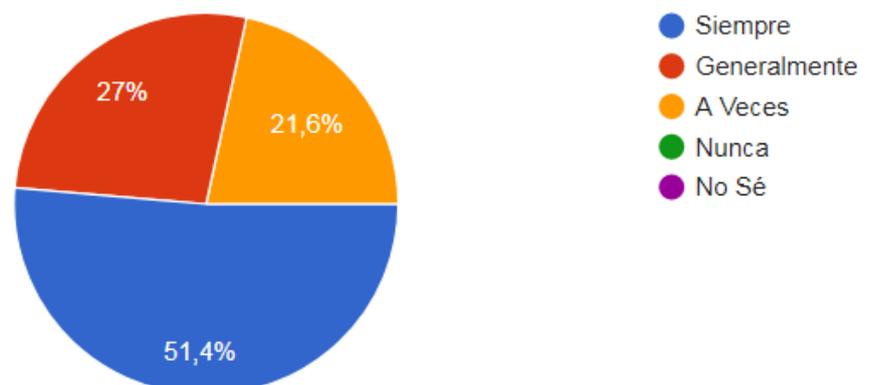
Vincula los nuevos conocimientos con lo visto anteriormente.

74 respuestas



Explica o ejemplifica con claridad.

74 respuestas

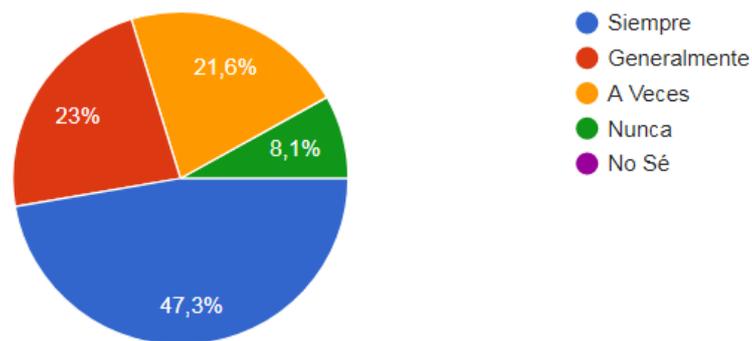


RESULTADOS DE CUESTIONARIO A ESTUDIANES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUMEN GRÁFICO

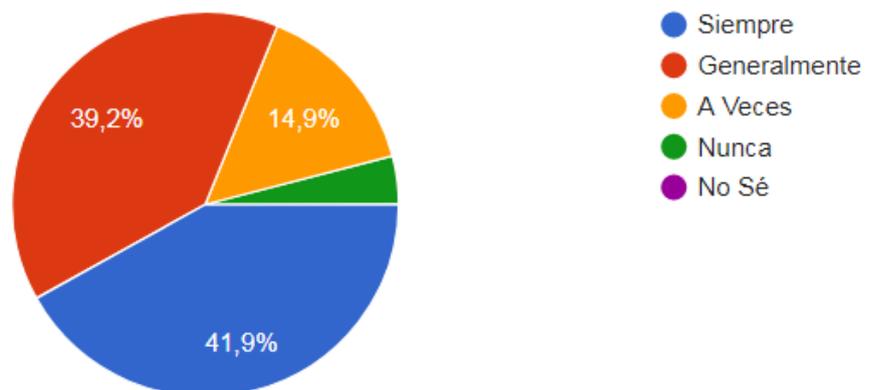
Fomenta el diálogo, la reflexión, la participación crítica propositiva y el trabajo en equipo de los estudiantes.

74 respuestas



Promueve la aplicación de los conocimientos adquiridos.

74 respuestas

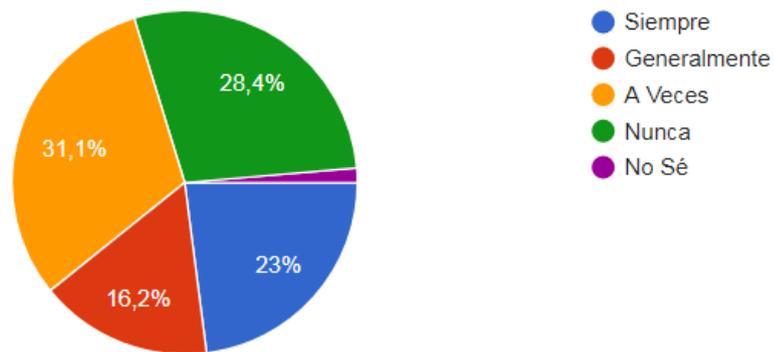


RESULTADOS DE CUESTIONARIO A ESTUDIANES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUMEN GRÁFICO

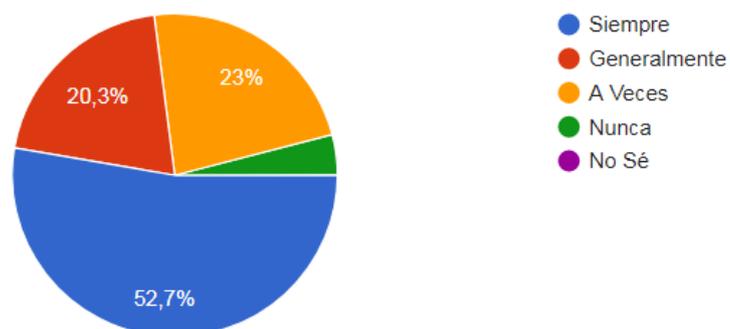
Promueve el uso del inglés en las actividades del curso: bibliografía, lecturas, etc.

74 respuestas



Usa diversos recursos didácticos para el desarrollo del curso acordes a la estrategia de enseñanza. (pizarrón, proyector multimedia, videos, rota folio, entre otros.)

74 respuestas

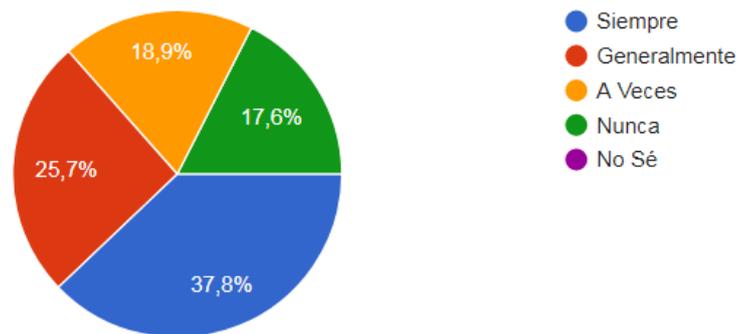


RESULTADOS DE CUESTIONARIO A ESTUDIANES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUMEN GRÁFICO

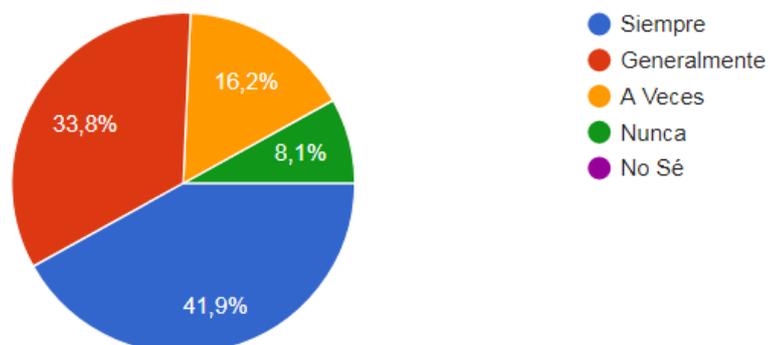
Promueve el uso de las TIC (correo electrónico, internet, software, entre otros).

74 respuestas



Retroalimenta los contenidos de la materia para que los estudiantes adquieran mayor dominio de los mismos.

74 respuestas

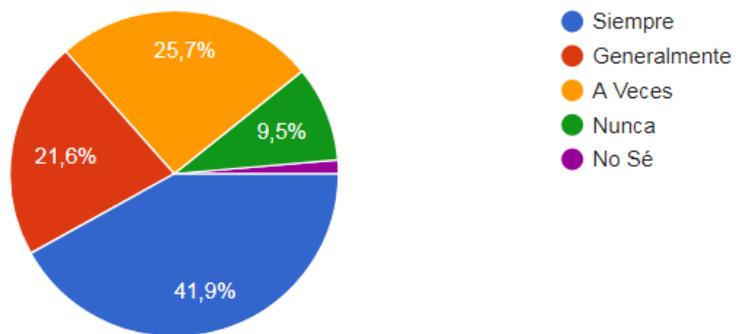


RESULTADOS DE CUESTIONARIO A ESTUDIANES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUMEN GRÁFICO

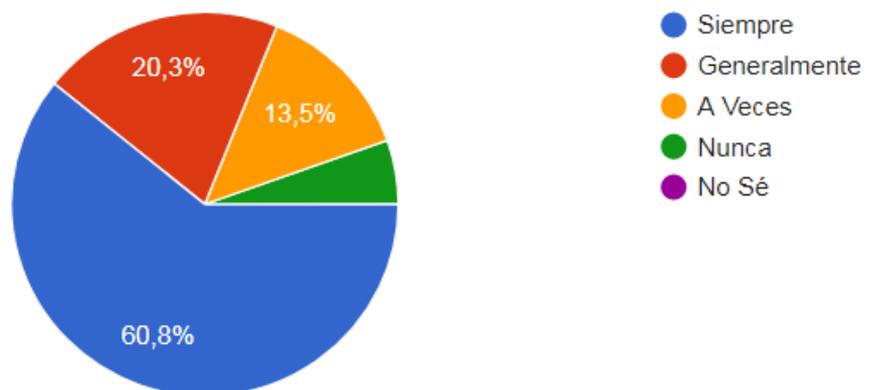
Asesora de manera individual o grupal, de acuerdo con las necesidades que presentan los estudiantes.

74 respuestas



Respeto a los estudiantes.

74 respuestas

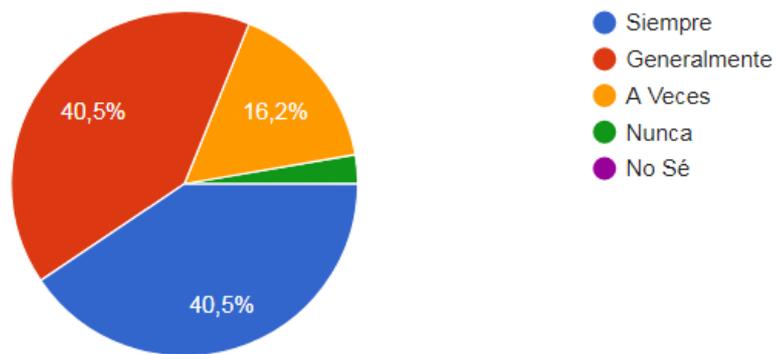


RESULTADOS DE CUESTIONARIO A ESTUDIANES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUMEN GRÁFICO

Al momento de esta evaluación cumplió con los objetivos del curso.

74 respuestas



FOTOGRAFIAS

Docentes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación –UNDAC en Exposición y Socialización de la Comisión de Currículo



Estudiantes aportan para la construcción del currículo 2017 basado en competencias y su alineamiento a la Ley Universitaria N° 30220



Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación presenta la versión final del Currículo 2017-2020

